

## 5.1 Síntesis Ejecutiva

### 5.2.1 Matrícula Escolar

7,792, estudiantes en febrero-junio 2021

- 63% en EMS, con un decremento de 2.9% respecto al mismo periodo del año anterior.
- 37% en ES, con un incremento de 0.69% respecto al mismo periodo del año anterior.

### 5.2.2 Admisión

#### 5.2.2.1 Ciclo escolar febrero-junio 2021

Se admitieron 982 estudiantes.

- EMS: 533 estudiantes, con un decremento de -7.5%
- ES: 449 estudiantes con un decremento de -3.0%

### 5.2.3 Aprobación-Reprobación

Aprobación agosto-diciembre 2020

- Aprobación Examen de Recuperación en Ordinario EMS: 82.4%. ES: 88.5%
- Aprobación Posterior a Extraordinario EMS: 85.2%. ES: 89%
- Aprobación Posterior a Intersemestral EMS: 85.5%. ES: 89.3%

Reprobación agosto-diciembre 2020

- Reprobación Examen de Recuperación en Ordinario EMS: 17.6%. ES: 11.5%
- Reprobación Posterior a Extraordinario EMS: 14.9%. ES: 10.4%
- Reprobación Posterior a Intersemestral EMS: 14.5%. ES: 9.8%

### 5.2.5 Abandono Escolar

Abandono Escolar del ciclo 2019-2020:

- 8.7% en Educación Media Superior
- 7.8% en Educación Superior

### 5.2.6 Eficiencia Terminal

#### 5.2.6.1 Eficiencia Terminal de una Cohorte

Con respecto a la eficiencia terminal por cohorte generacional:

- EMS, se puede observar que la generación de ingreso febrero – junio 2017 que egreso en agosto - diciembre 2020, reporta un 40.38% lo cual representa un incremento del 6.73% respecto de la generación anterior.
- ES, se puede observar que la generación de ingreso febrero – junio 2017 que egreso en agosto - diciembre 2020, reporta un 37.70% lo cual representa un incremento del 2.39% respecto de la generación anterior.

### **5.2.7 Titulación**

- EMS 64.37%
- ES 87.85%

### **5.2.8 Mejora de Procesos Institucionales**

Con la finalidad de hacer que los procesos sean más claros y objetivos en el desarrollo de las actividades, se modernizan distintas plataformas (Sistema Integral de Información SIIC, Sistema integral de control escolar, Sistema para la automatización para el PAA) que proporcionen la mejora y optimización de los tiempos en la ejecución de las tareas de las distintas áreas.

### **5.2.9 Educación con Calidad y Equidad**

Como parte de la estrategia integral para abatir el abandono escolar, se han identificado y articulado distintas áreas involucradas en lo que nombramos como “Educación Integral”.

Este equipo de trabajo durante el primer trimestre, diseñó tres documentos normativos que tienen como propósito definir los objetivos y las actividades que se llevarán a cabo y que aportarán al desarrollo de habilidades socioemocionales de las y los estudiantes:

- Programa Institucional de Cultura, Arte y Deporte;
- Programa Institucional de Vinculación; y
- Programa Institucional de Innovación, Investigación Temprana y Formación de Empresas e Industrias Mexicanas (PIIFEIM)

Durante el mes de enero se impartieron los siguientes cursos y talleres:

- Introducción al tecnólogo
- Introducción al ingeniero
- Fortalecimiento de aprendizajes esenciales
- Intersemestrales normales.

### **5.2.10 Becas**

76 alumnos(as) beneficiados en el primer trimestre de 2021; durante el próximo semestre, se otorgarán otras 76.

### **5.2.11 Elevar el idioma inglés**

Curso de fortalecimiento de uso de la plataforma LLE impartido el 15 de febrero del 2021 por CENGAGE LEARNING editorial del libro de texto World English que usan los tres planteles. Cabe hacer mención que, en la próxima Junta Directiva, se presentará el Programa Institucional de inglés que busca como gran línea: homologar el uso de los materiales didácticos y las evaluaciones para brindar equidad entre los tres planteles para el logro de la comprensión lectora y de escritura que atienda a las necesidades de los tecnólogos e ingenieros en la industria

### **5.2.12 Propedéutico de Nivelación**

Durante el primer trimestre del año se trabaja con dos programas institucionales y su homologación entre los planteles, para los cuales se fomentó el trabajo colaborativo para generar un solo producto en base a las actividades particulares, así como las necesidades de los estudiantes contexto social acorde a la ubicación de los planteles.

### **5.2.13 Actividades artísticas, deportivas, culturales**

Sesiones de trabajo colegiado para la unificación del Programa de Cultura, Arte y Deporte Institucional (PROCAD). Dicho documento se encuentra en proceso de revisión para ser publicado en el sistema de gestión de calidad y que se implemente en el próximo semestre escolar agosto–diciembre 2021.

### **5.2.14 Posicionamiento institucional**

- Destaca la participación de alumnos de los planteles Colomos y Tonalá con 9 proyectos en la olimpiada estatal de informática.
- Participación en evento de la Secretaria de Educación Jalisco: “Desafío Jóvenes Recrea” con 5 proyectos STEAM.
- Participación en: “Embajadora por un día 2021” organizada por la Embajada de Reino Unido, en México con la estudiante
- Participación en el Congreso de investigación CUAM en línea, con 2 Proyectos.
- Equipo Finalista para el evento Internacional “INSPO; International Science Project Olympiad” en Turquía.

### **5.2.15 Contenidos y actividades para el aprendizaje**

Planes y programas de estudio:

- Programas candidatos a revisión por parte de la DAC porcentaje de avance 7%.
- Programas con información no suficiente porcentaje de avance 27%.

- Programas sin información porcentaje de avance 66%.

#### CETI Virtual

Con base a la estructura instalada y soluciones tecnológicas en la operación se presenta el reporte de los números de usuario activos:

- educa.colomos.ceti.mx, 652 alumnos.
- educa.ingenieria.ceti.mx, 486 alumnos.
- educa.tonala.ceti.mx, 873 alumnos.
- colomos-virtual.ceti.mx, 1343 alumnos.
- tonala-virtual.ceti.mx, 1557 alumnos.
- rio-virtual.ceti.mx, 383 alumnos.
- ingenieria-virtual.ceti.mx, 982 alumnos.

#### 5.2.16 Acreditación de carreras

Actualmente se cuenta con dos carreras de ES del plantel Colomos en proceso de acreditación por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A. C. (CACEI): Ingeniería en Desarrollo de Software (IDS) e Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Digitales (IDESI).

#### 5.2.17 Dignificación y revalorización del docente

Formación y actualización docente:

- Docentes capacitados EMS 26.
- Docentes capacitados ES 20.

#### 5.2.18 Mejora continua

Al primer trimestre del 2021, la plantilla académica se conformó por 649 docentes, respecto a lo cual, 24 cuentan con grado académico de doctorado, 171 con grado de maestría, 428 cuentan con estudios de licenciatura, 13 cuentan con grado de tecnólogo y 13 tienen diversos estudios.

#### 5.2.19 Vinculación

Se cuenta con 338 convenios de colaboración institucionales, los cuales 257 son en tema de Prácticas Profesionales, 53 en tema de Servicio Social, 6 de becas, 3 en Investigación y 15 Académicos.

#### 5.2.20 Investigación

Se han celebrado dos reuniones de trabajo con los 9 investigadores identificados en el CETI con los cuales se está diseñando el Programa de Institucional de Investigación.

Los nueve investigadores se encuentran desarrollando sus proyectos y en colaboración con la Dirección Académica están trabajando en estrategias en la obtención del registro ante la DGESEU como cuerpos académicos. En la próxima sesión de la Junta Directiva se presentará dicho Programa.

Además de lo anterior, se informa acerca del Proyecto de investigación temprana: Diana Saray Sánchez, de la carrera de Tgo. Químico en Fármacos de Plantel Colomos, quien obtuvo el Primer lugar a nivel nacional en Olimpiada de Biología.

Procesamiento de Señales: Esta LGAC tiene como objetivo promover la investigación en el campo del procesamiento de señales estadísticas y señales bayesianas. Busca fomentar el desarrollo de aplicaciones emergentes en áreas como: inteligencia artificial, el aprendizaje automático, desarrollo de algoritmos, sistemas expertos, biomecatrónicos y computacionales, entre otros.

- Actualmente hay 4 docentes dentro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Cuerpos académicos: Participar en la Convocatoria REGCA 2021, para el registro de un CAEF.
- El CETI continúa participando en diferentes redes de conocimiento de Educación Superior: ANUIES, RED Incuba y la RED mexicana de Supercómputo.

## **5.2.22 Infraestructura educativa**

Al cierre del primer trimestre del ejercicio 2021, se informa que esta Entidad no ha ejecutado ninguna obra pública, pues no se cuenta con presupuesto asignado de origen en el capítulo 6000.

- En el 2021, se tuvo un consumo total de energía eléctrica de 150,789 kilowatts/hora.
- En contraste con el 2020, se tiene un ahorro de 128,219 kilowatts/hora, lo que representó una disminución del 45.96 %.

## **5.1 Síntesis Ejecutiva**

### **5.2 Resumen de Actividades.**

Desglose de las actividades sustantivas desarrolladas, conforme al Programa Anual de Trabajo 2021, destacando aspectos relevantes de lo realizado al primer trimestre de 2021, comparado con igual periodo de 2020.

#### **5.2.1 Matrícula Escolar**

El semestre febrero - junio 2021, continúa impartándose en la modalidad de Educación a Distancia, derivado de la estrategia para evitar la propagación del virus SARS-CoV2 (COVID-19). En este periodo escolar, se atiende de forma inicial a una matrícula total de 7,792, estudiantes adscritos a las doce carreras de nivel tecnológico y seis carreras de nivel ingeniería que ofrece el CETI, lo que representó:

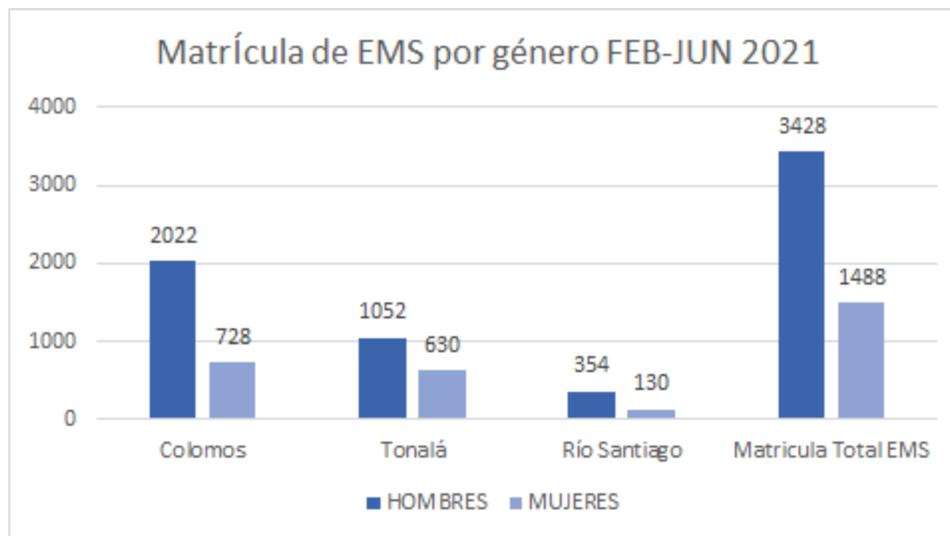
- 4,916 estudiantes en Educación Media Superior, con una variación del -2.9% respecto del mismo periodo del año anterior.
- 2,876 estudiantes de Educación Superior, con una variación del 0.069% respecto del mismo periodo del año anterior.

En términos generales la matrícula tuvo una variación del -1.88% es decir 50 estudiantes menos que en febrero junio 2020.

### 5.2.1.1 Matricular por plantel

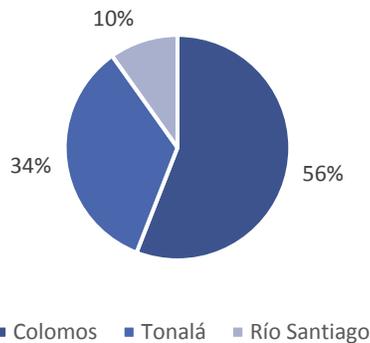
#### Educación Media Superior

En febrero – junio 2021, la población de 4,916 estudiantes de Educación Media Superior (EMS), es atendida en 12 carreras correspondientes a la oferta actual, a través de los tres planteles, matrícula que se encuentra distribuida de la siguiente manera:



En febrero - junio 2021, las mujeres representan un 30.26% del total de la matrícula de EMS, es decir 3 mujeres por cada 10 hombres.

### Matrícula por plantel EMS Feb-Jun 2021

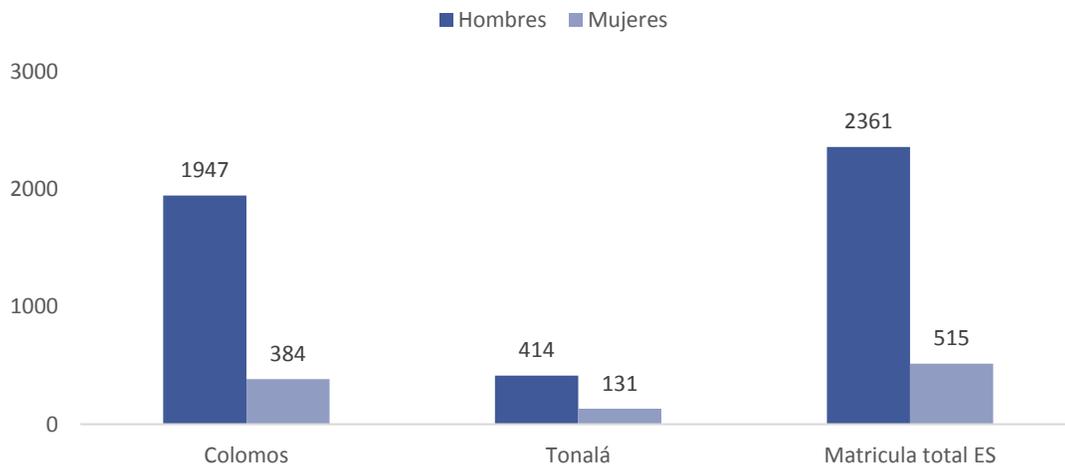


La carrera con mayor matrícula, continúa siendo Tecnólogo en Desarrollo de Software con 1,318 alumnos lo que representa el 26.7% de la población.

### Educación Superior

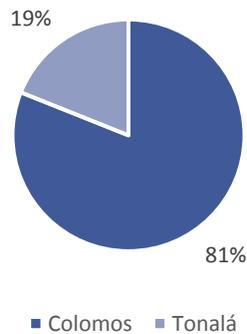
En febrero – junio 2021, la población de 2,876 estudiantes de Educación Superior (ES), es atendida en 6 carreras correspondientes a la oferta actual, a través de los planteles Colomos y Tonalá, matrícula que se encuentra distribuida de la siguiente manera:

### Matrícula de ES por género Feb-Jun 2021



En febrero - junio 2021, las mujeres representan un 17.9% del total de la matrícula de ES, es decir 2 mujeres por cada 10 hombres.

### Matrícula por plantel ES Feb-Jun 2021



La carrera de Es con mayor matrícula continúa siendo Mecatrónica con 1,104 alumnos lo que representa el 38.4% de la población.

## 5.2.2 Admisión

### 5.2.2.1 Ciclo escolar febrero-junio 2021

En el primer trimestre, el Comité de Selección y Admisión de Alumnos, sesionó en diversas ocasiones para dar continuidad al proceso de admisión. Cabe hacer mención que el comité queda en sesión permanente en tanto se cierra el proceso en comento.

A continuación, se anota la fecha de la sesión:

- 11 de enero 2021, Primera sesión ordinaria del Comité. En esta sesión se realizó el dictamen de admisión al semestre febrero – junio 2021, mismo que fue publicado el 20 de enero del año en curso.
- 12 de febrero 2021, Primera sesión ordinaria del Comité. Análisis y criterios de admisión para el periodo agosto-diciembre 2021.

## Educación Media Superior

Respecto a la demanda por carrera del nivel medio superior, la carrera de Tecnólogo en Desarrollo de Software fue la más solicitada en los tres planteles. Sin embargo, la carrera con mayor índice de absorción varía en cada plantel:

- **Colomos:** Tecnólogo en Sistemas Electrónico y Telecomunicaciones y Tecnólogo en Diseño y Mecánica Industrial (100.00%),
- **Tonalá:** Tecnólogo en Desarrollo Electrónico y Tecnólogo en Calidad Total y Productividad (100.00%) y
- **Río Santiago:** Tecnólogo en Desarrollo de Software y Calidad Total y Productividad (100.00%) se analizaron y autorizaron los casos presentados por el plantel Río Santiago con el fin de ampliar la cobertura de dicho plantel.

En el plantel Colomos, la carrera que tuvo mayor número de admitidos fue Tecnólogo en Desarrollo de Software con 93 admitidos, en el plantel de Tonalá, la carrera que tuvo mayor número de admitidos fue Tecnólogo en Desarrollo de Software con 45 admitidos y en el plantel Río Santiago la carrera con mayor número de admitidos coinciden con las dos que tuvieron mayor índice de absorción, tal como se muestra en la siguiente tabla:

TECNÓLOGO Plantel/Carrera	SOLICITUDES				ADMITIDO				
	EQ	EX	CN	Total general	EQ	EX	CN	Total general	Índice de absorción
<b>Colomos</b>									
<b>Tecnólogo Construcción</b>	0	25	24	49	0	22	24	46	93.88
<b>Tecnólogo en Control Automático</b>	0	21	28	49	0	17	28	45	91.84
<b>Tecnólogo en Desarrollo de Software</b>	0	53	45	98	0	48	45	93	94.90
<b>Tecnólogo en Electromecánica</b>	0	15	23	38	0	11	23	34	89.47
<b>Tecnólogo en Mecánica Automotriz</b>	0	20	29	49	0	16	29	45	91.84
<b>Tecnólogo en Sistemas Electrónicos y Telecomunicaciones</b>	0	9	23	32	0	9	23	32	100.00
<b>Tecnólogo en Diseño Y Mecánica Industrial</b>	0	6	9	15	0	6	9	15	100.00
<b>Tecnólogo Químico en Fármacos</b>	0	25	29	54	0	24	29	53	98.15
<i>Total Colomos</i>	<b>0</b>	<b>174</b>	<b>210</b>	<b>384</b>	<b>0</b>	<b>153</b>	<b>210</b>	<b>363</b>	<b>94.53</b>
<b>Tonalá</b>									
<b>Tecnólogo en Calidad Total y Productividad</b>	0	5	7	12	0	5	7	12	100.00
<b>Tecnólogo en Desarrollo de Software</b>	0	28	19	47	0	26	19	45	95.74
<b>Tecnólogo en Desarrollo Electrónico</b>	0	10	12	22	0	10	12	22	100.00
<b>Tecnólogo Químico en Alimentos</b>	0	7	8	15	0	6	8	14	93.33
<b>Tecnólogo Químico en Fármacos</b>	0	14	19	33	0	13	19	32	96.97

<b>Tecnólogo Químico Industrial</b>	0	6	10	16	0	5	10	15	93.75
<b>Total Tonalá</b>	<b>0</b>	<b>70</b>	<b>75</b>	<b>145</b>	<b>0</b>	<b>65</b>	<b>75</b>	<b>140</b>	<b>96.55</b>
<b>Río Santiago</b>									
<b>Tecnólogo en Calidad Total y Productividad</b>	0	13	0	13	0	13	0	13	100.00
<b>Tecnólogo en Desarrollo de Software</b>	0	13	0	13	0	13	0	13	100.00
<b>Total Río Santiago</b>	<b>0</b>	<b>26</b>	<b>0</b>	<b>26</b>	<b>0</b>	<b>26</b>	<b>0</b>	<b>26</b>	<b>100.00</b>
<b>Total general</b>	<b>0</b>	<b>270</b>	<b>285</b>	<b>555</b>	<b>0</b>	<b>244</b>	<b>285</b>	<b>529</b>	<b>95.32</b>

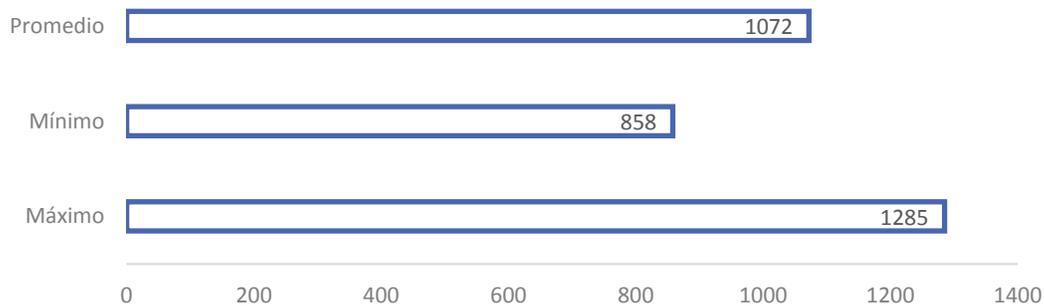
CE – Continuidad de Estudios Tecnólogo Ingeniería  
 EX – Examen de Admisión, Nuevo Ingreso  
 EQ – Equivalencia de estudios (cambio de escuela)  
 CN- Curso de Nivelación

Respecto a los puntajes obtenidos por los aspirantes, en el examen de Admisión desde casa EXANI I, se tuvo un promedio institucional de 1154 puntos, conforme a la siguiente tabla:

Plantel/Carrera	Máximo	Mínimo	Prom
<b>Colomos</b>	<b>1285</b>	<b>1022</b>	<b>1154</b>
Construcción	1247	1147	1197
Control Automático	1255	1120	1188
Desarrollo de Software	1285	1120	1203
Electromecánica	1255	1022	1139
Sistemas Electrónicos y Telecomunicaciones	1225	1120	1173
Diseño Y Mecánica Industrial	1270	1120	1195
Mecánica Automotriz	1255	1045	1150
Q. en Fármacos	1247	1105	1176
<b>Tonalá</b>	<b>1225</b>	<b>970</b>	<b>1098</b>
Calidad Total y Productividad	1142	985	1064
Desarrollo de Software	1195	1007	1101
Desarrollo Electrónico	1195	1000	1098
Químico en Alimentos	1127	1000	1064

Químico en Fármacos	1225	978	1102
Químico Industrial	1195	970	1083
<b>Río Santiago</b>	<b>1135</b>	<b>858</b>	<b>997</b>
Calidad Total y Productividad	1090	910	1000
Desarrollo de Software	1135	858	997
<b>Total general</b>	<b>1285</b>	<b>858</b>	<b>1072</b>

Puntaje de examen tecnólogo de ingreso al semestre febrero - junio 2021



### Educación Superior

Respecto a la demanda por carrera del nivel superior, la carrera de Ing. en Mecatrónica, fue la más requerida en Plantel Colomos; sin embargo, la que tuvo mayor índice de absorción fue la carrera de Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes del plantel mencionado.

Plantel/ Carrera	SOLICITUDES					ADMITIDOS					Índice de absorción
	EQ	CE	EX	CN	Total general	EQ	CE	EX	CN	Total	
<b>Ingeniería en Desarrollo de Software</b>	1	32	52	8	93	1	32	49	8	90	96.77
<b>Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes</b>	0	8	8	0	16	0	8	8	0	16	100.00
<b>Ingeniería Industrial</b>	1	48	19	9	77	1	48	16	9	74	96.10
<b>Ingeniería Mecatrónica</b>	5	65	72	16	158	5	65	59	16	145	91.77
<b>Ingeniería Civil Sustentable</b>	0	18	8	3	29	0	18	7	3	28	96.55

<b>Ingeniería en Tecnología de Software</b>	0	8	6	0	14	0	8	5	0	13	92.86
<b>Total Colomos</b>	<b>7</b>	<b>179</b>	<b>165</b>	<b>36</b>	<b>387</b>	<b>7</b>	<b>179</b>	<b>144</b>	<b>36</b>	<b>366</b>	<b>94.57</b>
<b>Ingeniería Industrial</b>	0	20	2	0	22	0	20	2	0	22	100.00
<b>Ingeniería Mecatrónica</b>	0	13	17	0	30	0	13	17	0	30	100.00
<b>Ingeniería en Tecnología de Software</b>	1	19	7	0	27	1	19	5	0	25	92.59
<b>Total Tonalá</b>	<b>1</b>	<b>52</b>	<b>26</b>	<b>0</b>	<b>79</b>	<b>1</b>	<b>52</b>	<b>24</b>	<b>0</b>	<b>77</b>	<b>97.47</b>
<b>Total general</b>	<b>8</b>	<b>231</b>	<b>191</b>	<b>36</b>	<b>466</b>	<b>8</b>	<b>231</b>	<b>168</b>	<b>36</b>	<b>443</b>	<b>95.06</b>

CE – Continuidad de Estudios Tecnólogo Ingeniería

EX – Examen de Admisión, Nuevo Ingreso

EQ – Equivalencia de estudios (cambio de escuela)

En el plantel Tonalá, la carrera con mayor número de solicitudes fue Ingeniería Mecatrónica; por lo tanto, fue una de las que tuvo mayor índice de absorción.

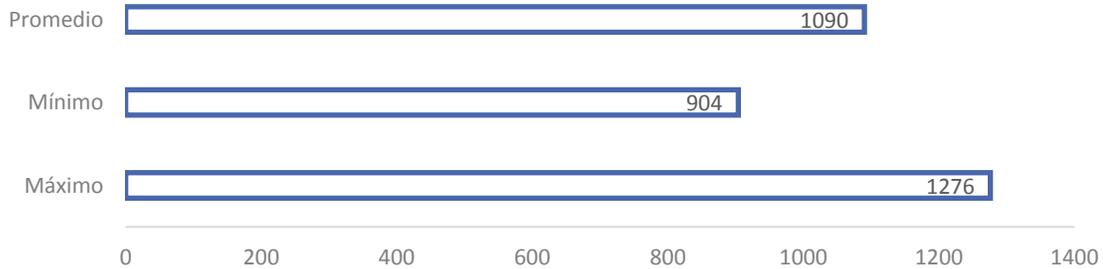
Es importante mencionar que gran parte de los admitidos a Ingeniería en Desarrollo de Software, Ingeniería Mecatrónica e Industrial de ambos Planteles ya eran alumnos y permanecieron en la institución por continuidad de estudios.

Respecto a los puntajes obtenidos por los aspirantes en el examen de admisión desde casa EXANI II, la carrera de Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes e Ingeniería en Tecnología de Software fueron las que obtuvieron mayor puntaje en el plantel Colomos, en tanto, que la Ingeniería Mecatrónica ofrecida por el CETI Tonalá, tuvo el puntaje más alto de ingreso.

Plantel/Carrera	Máxim o	Mínim o	Pro m
<b>Colomos</b>	<b>1276</b>	<b>958</b>	<b>1117</b>
Ingeniería en Desarrollo de Software	1234	1000	1117
Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes	1276	982	1129
Ingeniería Industrial	1228	958	1093
Ingeniería Mecatrónica	1234	1078	1156
Ingeniería Civil Sustentable	1168	1000	1084
Ingeniería en Tecnología de Software	1276	1048	1162
<b>Tonalá</b>	<b>1186</b>	<b>904</b>	<b>1045</b>
Ingeniería Industrial	1156	1012	1084

Ingeniería Mecatrónica	1186	988	1087
Ingeniería en Tecnología de Software	1138	904	1021
<b>Total general</b>	<b>1276</b>	<b>904</b>	<b>1090</b>

Puntaje de examen de ingreso al semestre febrero - junio 2021 (Ingeniería)



### 5.2.2.2 Proceso de Admisión ciclo escolar 2021-2022.

El pasado 12 de febrero del año en curso, se llevó a cabo la reunión con el Comité de Selección y Admisión de Alumnos, con la finalidad de analizar y definir los criterios de admisión a los periodos mencionados. El CETI determinó publicar el siguiente comunicado:

El Centro de Enseñanza Técnica Industrial es una institución educativa comprometida por el bienestar de las familias Jaliscienses; reconoce los distintos escenarios sociales y educativos generados a consecuencia de la pandemia del coronavirus y se solidariza frente una situación de reto que enfrentan las y los jóvenes.

El CETI anuncia que el proceso de inscripción para ciclo escolar 2021 – 2022 (agosto – diciembre de 2021 y febrero – julio 2022) inició el 15 de febrero y para ello abrió el sistema de registro de aspirantes de manera permanente y sin costo.

Se elimina el examen de admisión, por lo que el criterio de ingreso será por promedio bajo los siguientes esquemas:

- Los aspirantes que cursen el propedéutico, al final del curso obtendrán una calificación por medio de una evaluación del mismo. El aspirante concursa solo con una calificación: la obtenida en el curso propedéutico o el promedio de su escuela de procedencia (la mayor).
- Los aspirantes que NO cursen el propedéutico se considerará el promedio obtenido de la escuela de procedencia. *(Ortiz Hernández, 2021)*

En dicho proceso participaron al día 10 de abril 1,215 aspirantes para ingresar al nivel medio superior, conforme a la siguiente tabla:

<b>Reporte global de aspirantes al periodo agosto-diciembre 2021</b>	
<b>Aspirantes</b>	<b>Tecnólogo</b>
	<b>PROMEDIO</b>
Colomos	804
Tonalá	365
Río Santiago	46
<b>Total</b>	<b>1,215</b>

Respecto a la educación superior, al momento se han registrado 433 aspirantes a ingeniería, cabe señalar que una de las carreras que se ofrece es en modalidad mixta Ing. en Tecnología de Software.

<b>Reporte global de aspirantes al periodo agosto-diciembre 2021</b>			
<b>Aspirantes</b>	<b>Ingeniería</b>		<b>Total</b>
	<b>PROMEDIO</b>	<b>CONTINUACIÓN</b>	
Colomos	298	78	376
Tonalá	39	18	57
<b>Total</b>	<b>337</b>	<b>96</b>	<b>433</b>

Será hasta el próximo 14 de julio de 2021 que se cerrará el registro de aspirantes al semestre agosto – diciembre 2021.

### 5.2.3 Aprobación – Reprobación

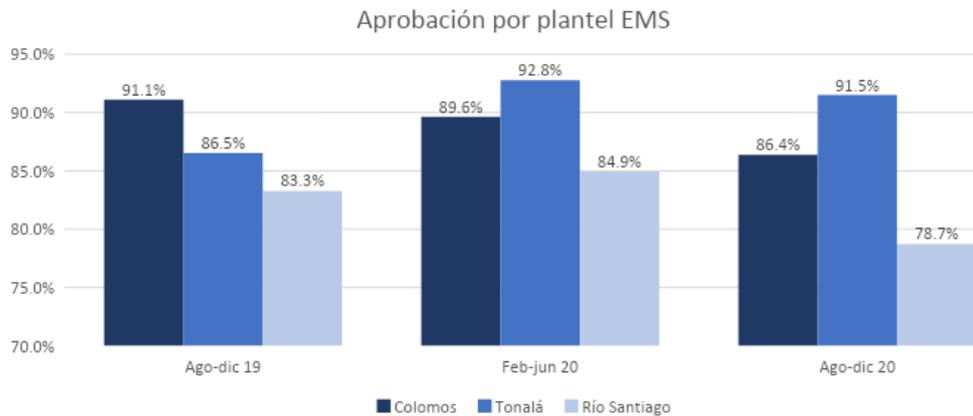
#### 5.2.3.1 Aprobación

Con motivo de la pandemia derivada del virus denominado SARS-CoV-2 (Coronavirus), a partir del ciclo escolar febrero – julio 2020 el CETI desarrolló criterios generales, a efecto de establecer las estrategias y herramientas necesarias para el cierre del ciclo escolar. Estos criterios determinan como una opción de acreditación, abrir un periodo más de evaluación ordinaria.

Anteriormente para la acreditación, se promediaba la calificación de los tres parciales y esa era la calificación final, ahora si las y los estudiantes reprobaban una asignatura, se aplica una evaluación ordinaria que antes no estaba prevista y si nuevamente reprobaban se les aplica una evaluación extraordinaria o bien se inscriben en el intersemestral de nivelación.



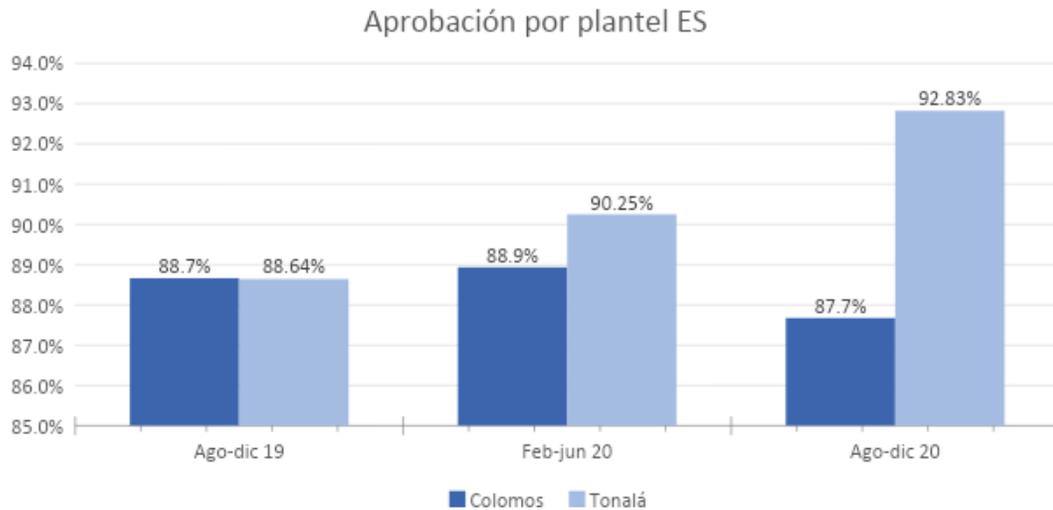
El ciclo escolar agosto-diciembre 2020 continuó operando bajo los mismos criterios académicos generales para el trabajo a distancia y, a su conclusión, se observa una disminución en la aprobación de 1.11 puntos porcentuales en EMS.



En la siguiente tabla se desglosa la aprobación para el periodo agosto -diciembre 2020, conforme a los porcentajes de aprobación para el primero, segundo, tercer parcial, examen de recuperación en ordinaria, examen extraordinario e intersemestral de nivelación, en el cual se puede observar que la implementación de la estrategia de recuperación en ordinaria tuvo un efecto positivo sobre los niveles de aprobación, con un incremento de 3.81 puntos porcentuales respecto del cierre del tercer parcial.

<b>Educación Media Superior</b>						
<b>Aprobación agosto-diciembre 2020</b>						
<b>Plantel</b>	<b>Primer Parcial</b>	<b>Segundo Parcial</b>	<b>Tercer Parcial</b>	<b>Examen de Recuperación en Ordinaria</b>	<b>Examen Extraordinario</b>	<b>Intersemestral de nivelación</b>
Colomos	80.47	79.03	79.46	83.14	85.27	86.36
Tonalá	81.45	78.22	87.41	89.56	91.47	91.49
Río Santiago	66.52	67.25	68.89	74.5	78.72	78.72
<b>Promedio</b>	<b>76.15</b>	<b>74.83</b>	<b>78.59</b>	<b>82.40</b>	<b>85.15</b>	<b>85.52</b>

Para el caso de ES, no se presentan variaciones en la aprobación.



En la siguiente tabla se desglosa la aprobación para el periodo agosto -diciembre 2020, conforme a los porcentajes de aprobación para el primero, segundo, tercer parcial, examen de recuperación en ordinaria, examen extraordinario e intersemestral de nivelación, en el cual se puede observar que la implementación de la estrategia de recuperación en ordinaria tuvo un efecto positivo sobre los niveles de aprobación, con un incremento de 2.72 puntos porcentuales respecto del cierre del tercer parcial.

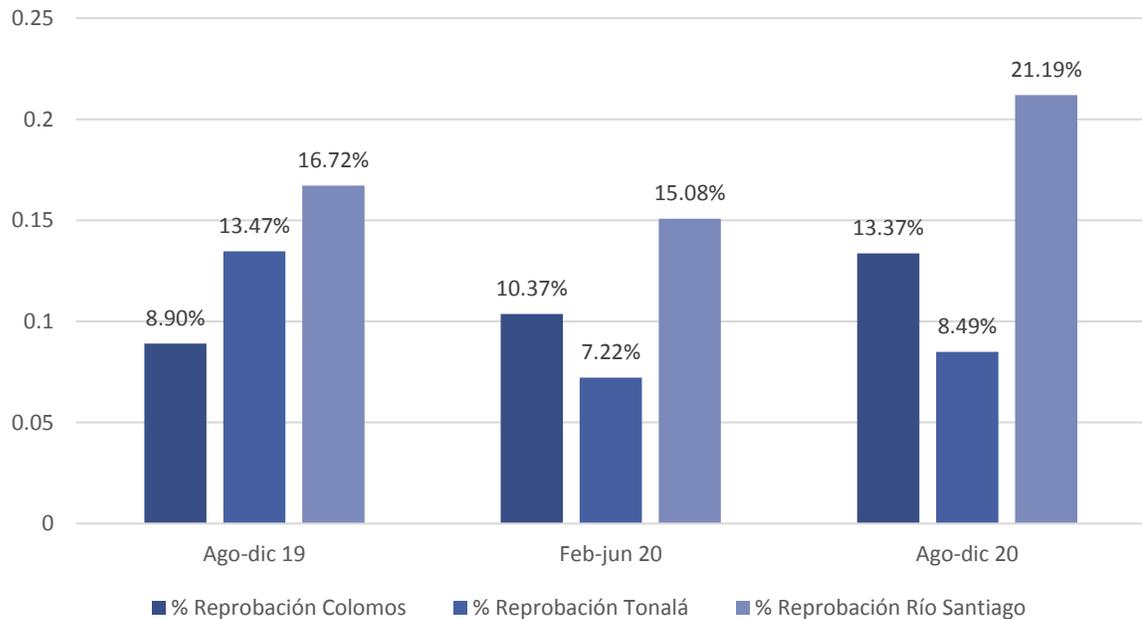
<b>Educación Superior</b>						
<b>Aprobación agosto-diciembre 2020</b>						
<b>Plantel</b>	<b>Primer Parcial</b>	<b>Segundo Parcial</b>	<b>Tercer Parcial</b>	<b>Examen de Recuperación en Ordinaria</b>	<b>Examen Extraordinario</b>	<b>Intersemestral de Nivelación</b>
Colomos	78.99	78.44	81.22	85.17	85.56	87.67
Tonalá	81.10	80.73	90.34	91.83	92.70	92.83
<b>Promedio</b>	<b>80.05</b>	<b>79.59</b>	<b>85.78</b>	<b>88.50</b>	<b>89.13</b>	<b>90.25</b>

### 5.2.3.2 Reprobación

El indicador de reprobación se obtiene del cociente de alumnos reprobados entre alumnos inscritos.

### Educación Media Superior

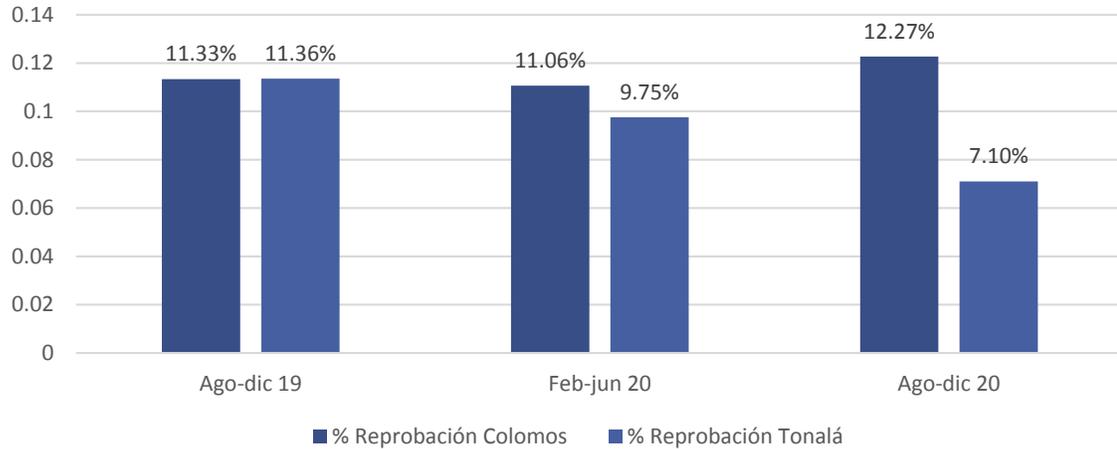
### Reprobación por plantel EMS



Educación Media Superior						
Reprobación agosto-diciembre 2020						
Plantel	Primer Parcial	Segundo Parcial	Tercer Parcial	Examen de Recuperación en Ordinario	Examen Extraordinario	Intersemestral de Nivelación
Colomos	19.53	20.97	20.54	16.89	14.73	13.64
Tonalá	18.55	21.77	12.59	10.44	8.53	8.51
Río Santiago	33.48	32.75	31.11	25.50	21.28	21.28
Promedio	<b>23.85</b>	<b>25.16</b>	<b>21.41</b>	<b>17.61</b>	<b>14.85</b>	<b>14.48</b>

## Educación Superior

### Reprobación por plantel ES

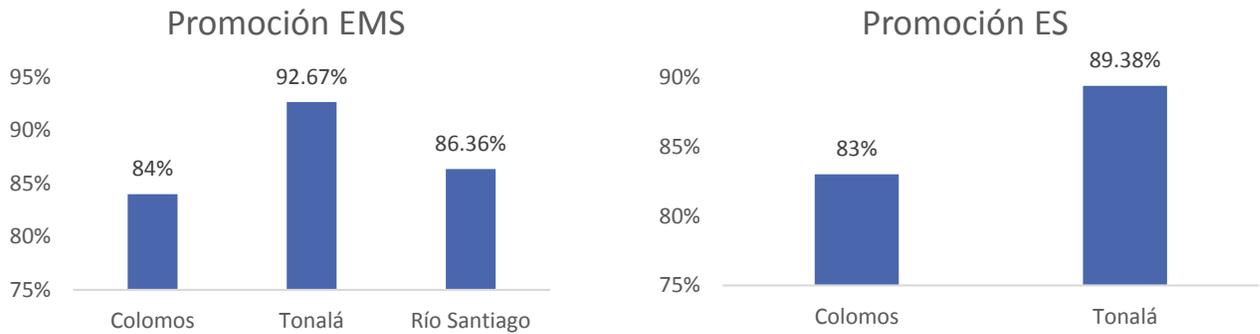


Educación Superior						
Reprobación agosto-diciembre 2020						
Plantel	Primer Parcial	Segundo Parcial	Tercer Parcial	Examen de Recuperación en Ordinario	Examen Extraordinario	Intersemestral de Nivelación
Colomos	21.01	21.56	18.78	14.83	13.44	12.33
Tonalá	18.90	19.27	9.66	8.17	7.30	7.17
Promedio	<b>19.955</b>	<b>20.415</b>	<b>14.22</b>	<b>11.5</b>	<b>10.37</b>	<b>9.75</b>

### 5.2.4 Promoción

Este indicador muestra el porcentaje de estudiantes promovidos al siguiente semestre de Educación Media Superior y Educación Superior.

Las siguientes graficas corresponden a la promoción del periodo agosto - diciembre 2020 a febrero - junio 2021, para ambos niveles educativos.

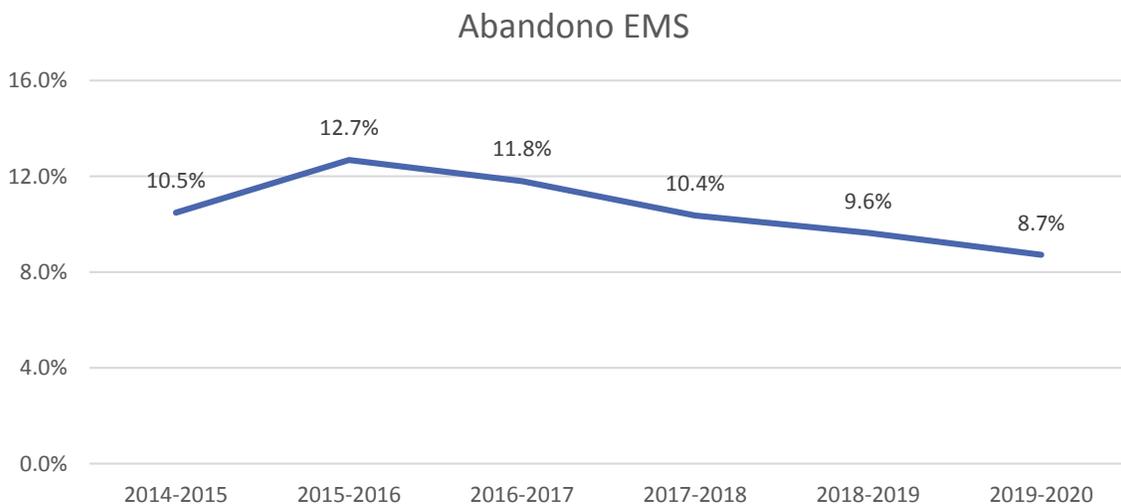


Se puede observar que para EMS, el plantel Colomos reporta una promoción del 84%, Tonalá 92.67% y Río Santiago 86.36%. Para el caso de ES el plantel Colomos reporta una promoción del 83% y Tonalá del 89.38%.

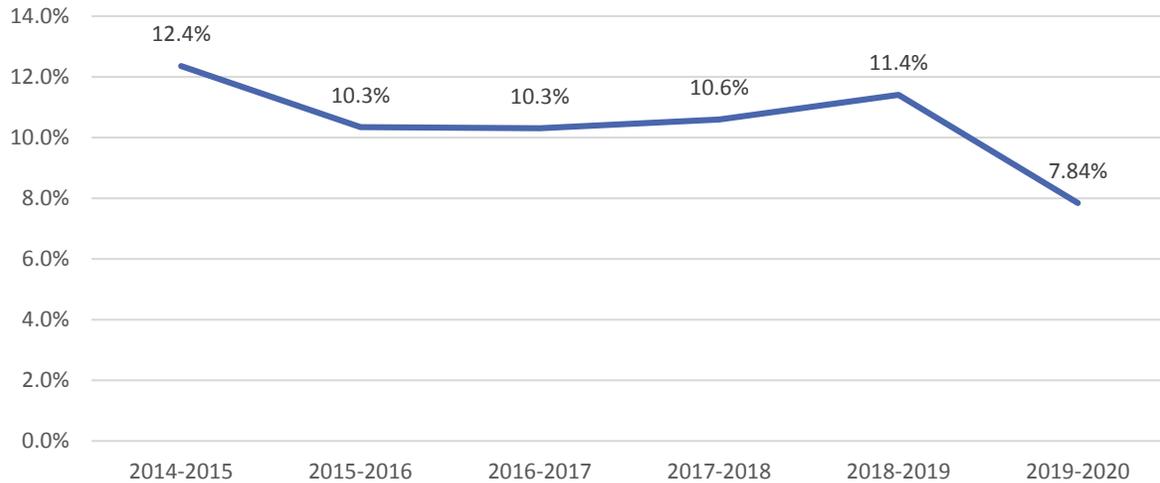
### 5.2.5 Abandono escolar

La medición del indicador de abandono escolar se reporta por ciclo escolar, conforme a los criterios establecidos en los Lineamientos para la Formulación de Indicadores Educativos de la SEP y de acuerdo a la consulta realizada ante la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, en la que se definieron los insumos y metodología para su cálculo anual.

Al cierre del primer trimestre de 2021, la institución ya dispone de información estadística para calcular el indicador de abandono escolar del ciclo 2019-2020; siendo del 8.7% en Educación Media Superior y del 7.84% en educación superior.



### Abandono ES



Comparativo de abandono escolar por ciclo escolar 2018-2019 vs 2019-2020:

- EMS: disminución de 0.9 puntos
- ES: disminución de 3.56 puntos

Ciclo Escolar	Abandono ES (%)	Matrícula a ES
2014-2015	12.4%	2483
2015-2016	10.3%	2619
2016-2017	10.3%	2689
2017-2018	10.6%	2764
2018-2019	11.4%	2673
2019-2020	7.84%	2827

Ciclo Escolar	Abandono EMS (%)	Matrícula a EMS
2014-2015	10.5%	5272
2015-2016	12.7%	5471
2016-2017	11.8%	5539
2017-2018	10.4%	5432
2018-2019	9.6%	5431
2019-2020	8.7%	5214

## 5.2.6 Eficiencia terminal

### 5.2.6.1 La eficiencia terminal de una cohorte

La eficiencia terminal de una cohorte se refiere a la comparación de los egresados y los alumnos base que integran la cohorte.

Es importante mencionar, que anteriormente para hacer la medición en este indicador se contemplaba a todos los estudiantes retenidos que formaron parte de la generación de inicio, es decir, hasta que egresaba el último estudiante de dicha cohorte se podía



realizar la medición total del indicador. Situación que complica realizar el comparativo de forma constante con la generación inmediata anterior, en razón de que actualmente al cierre de diciembre 2020, la generación que ha concluido en su totalidad su egreso en los tres planteles, continúa siendo la Generación de Ingreso febrero-junio 2013.

Por lo anterior, se tomó la decisión de realizar el cálculo del indicador, no hasta que egrese el último estudiante de la generación evaluada, sino que se tomara en cuenta los alumnos base que integran la cohorte en comparación con los alumnos egresado al término de la proyección de la malla curricular de ocho semestres posteriores.

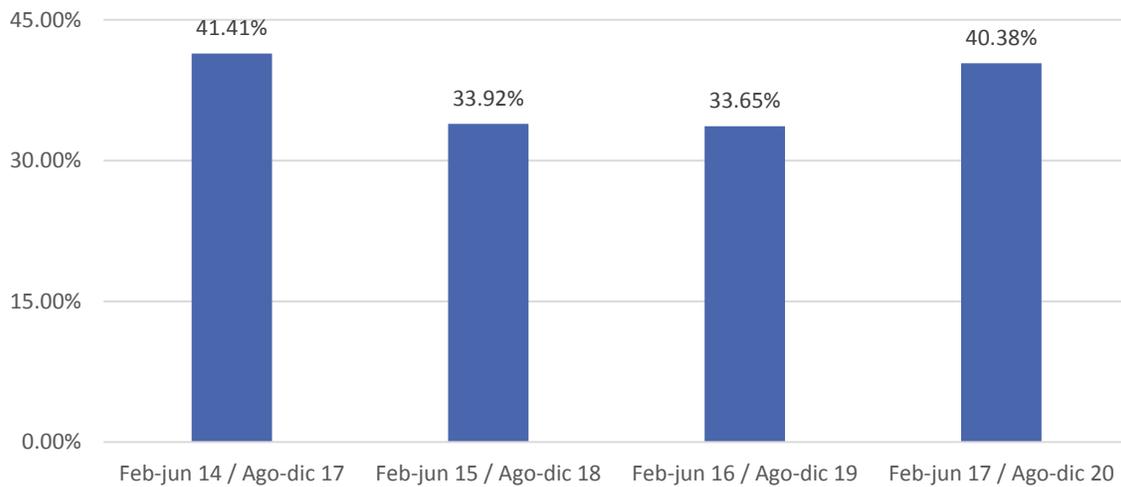
### EFICIENCIA TERMINAL DE UNA COHORTE GENERACIONAL EMS (8 semestres)

GENERACIÓN INGRESO	ADMISIÓN INSTITUCIONAL	EGRESO INSTITUCIONAL	RETENIDOS INSTITUCIONAL	BAJAS INST.	% EFICIENCIA TERMINAL GENERACIONAL	% RETENCIÓN GENERACIONAL	% DESERCIÓN GENERACIONAL	TOTAL
Feb-jun 14 / Ago-dic 17	623	258	103	262	41.41%	16.53%	42.05%	100.00 %
Ago-dic 14 / Feb-jun 18	1073	501	172	400	46.69%	16.03%	37.28%	100.00 %
Feb-jun 15 / Ago-dic 18	740	251	164	325	33.92%	22.16%	43.92%	100.00 %
Ago-dic 15 / Feb-jun 19	1063	573	161	329	53.90%	15.15%	30.95%	100.00 %
Feb-jun 16 / Ago-dic 19	728	245	125	358	33.65%	17.17%	49.18%	100.00 %
Ago-dic 16 / Feb-jul 20	1065	540	176	349	50.70%	16.53%	32.77%	100.00 %
Feb-jun 17 / Ago-dic 20	691	279	162	250	40.38%	23.44%	36.47%	100.00 %

**EFICIENCIA TERMINAL DE UNA COHORTE GENERACIONAL ES (8 semestres)**

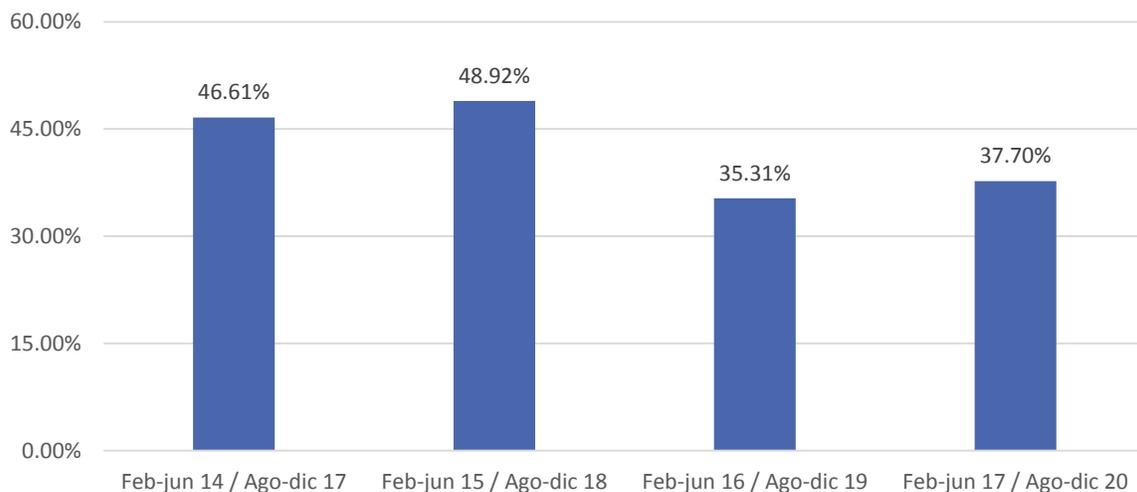
<b>GENERACIÓN INGRESO</b>	<b>ADMISIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>EGRESO INSTITUCIONAL</b>	<b>RETENIDOS INSTITUCIONAL</b>	<b>BAJAS INST.</b>	<b>% EFICIENCIA TERMINAL GENERACIONAL</b>	<b>% RETENCIÓN GENERACIONAL</b>	<b>% DESERCIÓN GENERACIONAL</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Feb-jun 14 / Ago-dic 17</b>	369	117	80	172	31.71%	21.68%	46.61%	100.00%
<b>Ago-dic 14 / Feb-jun 18</b>	438	190	106	142	43.38%	24.20%	32.42%	100.00%
<b>Feb-jun 15 / Ago-dic 18</b>	325	103	63	159	31.69%	19.38%	48.92%	100.00%
<b>Ago-dic 15 / Feb-jun 19</b>	465	213	100	152	45.81%	21.51%	32.69%	100.00%
<b>Feb-jun 16 / Ago-dic 19</b>	388	171	80	137	44.07%	20.62%	35.31%	100.00%
<b>Ago-dic 16 / Feb-jun 20</b>	502	272	61	169	54.18%	12.15%	33.67%	100.00%
<b>Feb-jun 17 / Ago-dic 20</b>	435	201	70	164	46.21%	16.09%	37.70%	100.00%

### Eficiencia terminal de una cohorte generacional EMS



Con respecto a la eficiencia terminal por cohorte generacional en EMS, se puede observar que la generación de ingreso febrero – junio 2017 que egreso en agosto - diciembre 2020, reporta un 40.38% lo cual representa un incremento del 6.73% respecto de la generación anterior.

### Eficiencia terminal de una cohorte generacional ES



Con respecto a la eficiencia terminal por cohorte generacional en ES, se puede observar que la generación de ingreso febrero – junio 2017 que egreso en agosto - diciembre 2020, reporta un 37.70% lo cual representa un incremento del 2.39% respecto de la generación anterior.

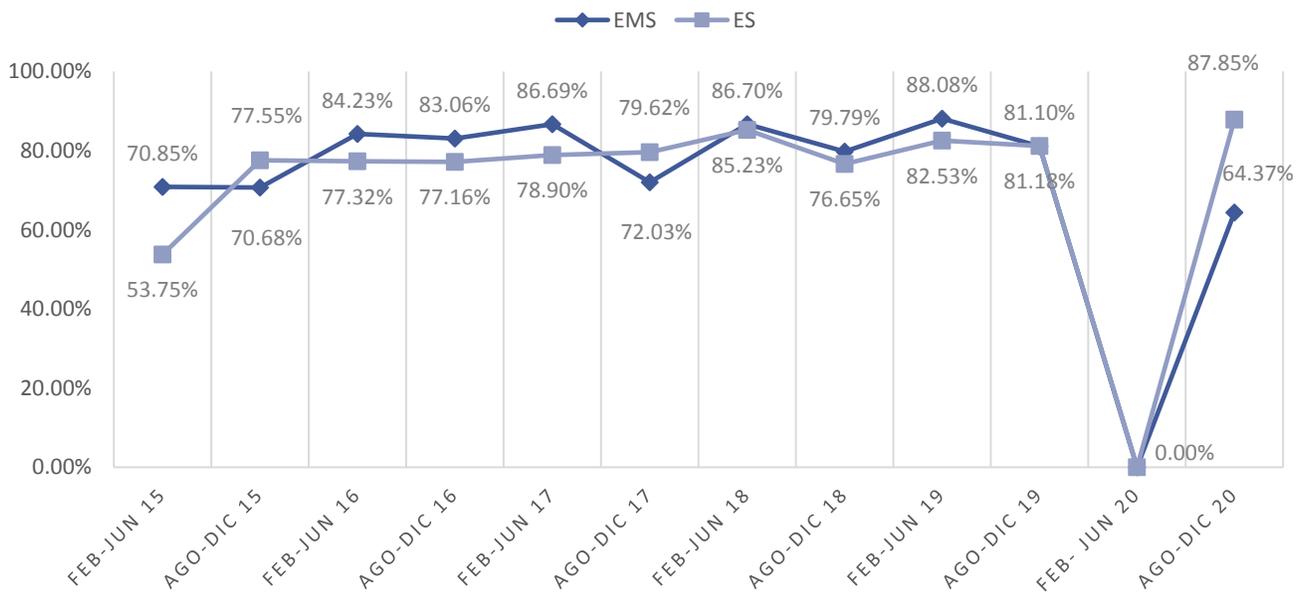
### 5.2.7 Titulación

Para el ciclo febrero – junio 2020, el indicador de titulación se vio afectado derivado de las medidas para contener e inhibir la propagación del virus SAR-COV 2 (Covid 19), se detuvo el proceso de titulación el cual se reporta en 0% del total egresado.

Se brindaron diversas alternativas a los candidatos a egresar para que concluyeran de manera satisfactoria sus trámites en las diferentes opciones de titulación y se extendió el plazo, habiendo un periodo de recuperación. Por lo que en el periodo agosto – diciembre 2020, se registra un avance del 64.37 % de titulados en EMS y 87.85% en ES.

Las cifras mencionadas corresponden a los egresados que concluyeron al 100% su trámite.

### HISTÓRICO DE TITULACIÓN



### 5.2.8 Mejora de los procesos institucionales

Durante el primer trimestre, en la revisión de algunos procesos al interior de la institución, encontramos elementos para comenzar procesos para hacer que los procesos sean los más claros y objetivos en el desarrollo de las actividades, la modernización incluye el desarrollo de distintas plataformas que propicien la mejora y la optimización de los tiempos en la ejecución de las tareas, en las distintas áreas.

#### 5.2.8.1 Sistema Integral de Información SIIC (procesos administrativos)

El SIIC, entro en desarrollo durante el segundo semestre del año 2019, para mayo del 2020, se contaba con la totalidad de los módulos desarrollados y operando, para el cierre

del primer trimestre del 2021, se cuenta con el 90% de los módulos en la versión 2.0, en cual se realizó la primera parte de la mejora, tanto en flujos como en la ergonomía visual.

### **5.2.8.2 Sistema integral de control escolar**

Actualmente se encuentra en la fase de desarrollo el sistema único de control escolar, el cual tiene como objetivo la automatización de los procesos académicos, de acuerdo con la normativa y reglamentos vigentes. Dicho proyecto centralizará, uno de los procesos académicos más importantes de CETI y dará certeza a la conformación del área CTICCAD, Coordinación de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales. Además de fortalecer los procesos de vinculación entre Entidades de la APF, ya que parte de la capacitación y acompañamiento, para el desarrollo de este sistema, está siendo ejecutado en conjunto con la Subsecretaría de Educación Media Superior.

Es importante mencionar que este, está siendo desarrollado conforme a las disposiciones citadas en la Ley de Estrategia Digital, para favorecer como llave de acceso la CURP. Además de beneficiar a los procesos en la modernización de la Administración Pública Federal, con la digitalización de los trámites y servicios relacionados a dichos procesos.

Adicional al desarrollo del sistema escolar, finalizó la etapa del sistema centralizado de indicadores, donde se puede realizar las consultas, de los dos sistemas escolares, mismo que se encuentra habilitado para integrarse como un módulo dentro del nuevo desarrollo.

### **5.2.8.3 Sistema para la automatización para el PAA**

Con el propósito de modernizar los procesos al interior de la institución, se lleva a cabo la automatización del Paquete Anual de Adquisiciones, el cual se encuentra en la segunda etapa de su desarrollo, para la parte de la captura y conformación del mismo. Por medio del cual, realizará la distribución de los techos presupuestales considerados para el ejercicio inmediato siguiente, además de contener la carga de artículos clasificados por partida de gasto, el control del monto presupuestado en comparación con los artículos requisitados, y el reporte general totalmente personalizable, entre otros.

Es importante puntualizar que, el sistema contempla los flujos del proceso, mismo que se encuentran establecidos por la Jefatura de Recursos Materiales, responsable del proceso. Actualmente se encuentra en desarrollo, con las funcionalidades básicas, se tiene contemplado la liberación total, para finales del presente ejercicio.

Estos sistemas, fueron presentados como parte los retos para el ejercicio 2021, donde se procura la instrumentación de los mecanismos que muestren la mejora en los procesos sustantivos de CETI, además de la incorporación a los procedimientos a las Políticas

Digitales alineadas al Plan Nacional de Desarrollo, presentadas por la Coordinación de Estrategia Digital Nacional:

### **Mayor impulso y eficiencia en el aprovechamiento de la infraestructura de TIC:**

Acorde a la política de Austeridad Republicana, se optimizan los recursos de la APF mediante acuerdos para compartir infraestructura y recursos tecnológicos.

### **Innovación tecnológica:**

Para aprovechar el potencial de las TIC y extender la cobertura de servicios gubernamentales

El acceso al sistema favorecerá las credenciales de acceso al SIIC, ya que se contempla la integración del mismo, como parte de los módulos que lo conforman.

## **5.2.9 Educación con calidad y equidad**

El acceso y la permanencia a la educación de calidad y equidad, de las y los jóvenes están dentro de los proyectos de mejora de CETI, donde se busca apoyar a las y los alumnos que se encuentren en condiciones desfavorables, tanto en los planos económicos como académicos, para lo cual la institución cuenta con programas como, el de tutorías, y el trabajo que realiza el Gabinete de Orientación Educativa, que tienen como objetivo evitar la deserción de nuestros alumnos.

Los procesos de mejora de la gestión, ponen de manifiesto la importancia de los factores primarios dentro del CETI, como lo son la capacitación de las y los maestros, la mejora en la infraestructura, el desarrollo y aplicación de nuevos modelos educativos, que coadyuven con los aprendizajes de las y los jóvenes, así como el desarrollo de nuevas plataformas que favorezcan los procesos académico-administrativo y faciliten el acceso a la información de las y los alumnos.

## **5.2.10 Becas**

Para el primer semestre del 2021, el pasado 25 de marzo se publicó en las páginas web [www.becasinstitucionales.ceti.mx](http://www.becasinstitucionales.ceti.mx) de los planteles y la institucional, el padrón de beneficiarios de las becas institucionales correspondientes al semestre febrero - junio 2021; en dicho dictamen se benefició a 76 estudiantes de nivel superior.

Respecto de los estudiantes de nivel tecnólogo del CETI, resultan no beneficiados de esta beca, en razón de que este grupo aplica para las becas denominadas BENITO JUÁREZ que expide la Secretaría de Bienestar, instancia que publicó el acuerdo de las reglas de operación de PROSPERA Programa de Inclusión Social, para el ejercicio fiscal 2019 en el D.O.F de fecha 28 de febrero de 2019.

El recurso total que se ejercerá en el semestre mencionado referente al programa de becas será de \$456,000

Becas por plantel:

Plantel	Ingeniería		Total
	H	M	
Colomos	40	15	55
Tonalá	13	8	21
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>23</b>	<b>76</b>

## 5.2.11 Elevar el nivel de idioma inglés

### 5.2.11.1 Internacionalización

En el ciclo 2020-2021 de la Convocatoria de Instituciones Mexicanas 2020, y en el marco del Programa de Intercambio de Asistentes de Idioma México-Reino Unido ciclo 2020-2021, Se realizaron las gestiones pertinentes para solicitar asistentes de idioma.

Se recibió la notificación de parte del British Council informando que el plantel CETI COLOMOS fue seleccionado para recibir a un asistente británico, quien colaboraría como asistente del idioma inglés del 1 de septiembre de 2020 al 30 de junio de 2021.

De igual manera se solicitó asistente de idioma en el plantel CETI Tonalá ante la Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (COMEXUS), siendo este plantel elegido como una de las instituciones anfitrionas de los becarios del programa "Asistentes de Inglés 2020-2021".

Debido a la pandemia la estadía de los asistentes se pospuso, se quedó en espera de las indicaciones de SEP, COMEXUS Y BRITISH COUNCIL para retomar las actividades de los asistentes.

Se atendieron las indicaciones por parte de la SEP y se ratificó la solicitud de asistentes y estamos en espera del dictamen 2021-2022.

### 5.2.11.2 Capacitación docente:

Gestión y asistencia de los docentes del plantel CETI Tonalá al curso de fortalecimiento de uso de la plataforma LLE impartido el 15 de febrero del 2021 por CENGAGE LEARNING editorial del libro de texto World English que usan los tres planteles.

Se difundió entre los docentes de los tres planteles el convenio que emana de la colaboración ANUIES – Innovalingua, el acceso gratuito al “Seminario ELL: Enseñando Inglés en un Entorno Virtual: Actividades para captar la atención en la enseñanza virtual.” Mismo que atenderán la mayoría de los profesores que imparten la materia de inglés el próximo 15 de abril.

### **5.2.11.3 Estandarización**

Se continúa trabajando con exámenes estandarizados de salida (evaluación de egreso) en séptimo semestre para contar con el mismo métrico y de esta manera conocer el progreso de los alumnos de los tres planteles. El instrumento se eligió de forma colegiada en conjunto con las academias de inglés de Tonalá, Río Santiago y Colomos.

## **5.2.12 Propedéutico y nivelación**

### **5.2.12.1 Homologación de los programas de para escolares**

Durante el primer trimestre del año se trabaja con dos programas institucionales y su homologación entre los planteles, para los cuales se fomentó el trabajo colaborativo para generar un solo producto en base a las actividades particulares, así como las necesidades de los estudiantes contexto social acorde a la ubicación de los planteles.

La academia de metodología de la investigación de la división de administrativas y la academia de matemáticas de la división de ciencias básicas de cada plantel realizan trabajo colegiado para analizar los elementos básicos que se requiere desarrollar en los interesados (aspirantes) para ingresar a la institución, adicional de contar con habilidades necesarias para comprender eficazmente los programas de las materias del primer semestre de las áreas de lectoescritura y pensamiento matemático.

Se generan los contenidos temáticos a desarrollar durante el curso propedéutico para un lapso de 16 sesiones por cada una de las áreas.

### **5.2.12.2 Estadías**

Para el primer trimestre del ejercicio 2021, no se reporta estadías profesionales, derivado de la suspensión de actividades presenciales, como medida precautoria para la inhibición y contención del virus SARS-COV2 (COVID-19).

## **5.2.13 Actividades artísticas, deportivas, culturales**

Los coordinadores de Cultura, Arte y Deporte de cada plantel realizan sesiones de trabajo colegiado para la unificación del Programa de Cultura, Arte y Deporte Institucional (PROCAD) tomando como base identificar estrategias y acciones diseñadas e implementadas para satisfacer las necesidades y requerimientos al transitar por la

educación media superior y educación superior, que brinden las herramientas necesarias para una vida saludable y una educación integral.

Determinando actividades con el propósito de contribuir al desarrollo de competencias genéricas del perfil de egreso de los estudiantes tanto de educación media superior como educación superior, así como de sus principales atributos. Las actividades se enfocan a tres ejes formativos principalmente: cultura, arte y deporte.

Para cada uno de estos ejes se determinan los siguientes campos de actuación:

Cultura	Arte	Deporte
Cívica Ecológica Científica y tecnológica Derechos humanos	Artes plásticas Música Teatro Danza Literatura	Actividad física para la salud Recreativas Pre deporte Deportivas

Dicho documento se encuentra en proceso de revisión para ser publicado en el sistema de gestión de calidad y que se implemente en el próximo semestre escolar agosto-diciembre 2021.

#### 5.2.14 Posicionamiento institucional

Durante el primer trimestre del presente año, se han ido activando la participación de los alumnos en los concursos, ya que se conoce un poco más las actividades y los procesos en línea, por lo cual, la participación de CETI, está dando sus primeros resultados:

- Destaca la participación de alumnos de los planteles Colomos y Tonalá con 9 proyectos en la olimpiada estatal de informática.
- Participación en evento de la Secretaria de Educación Jalisco: “Desafío Jóvenes Recrea” con 5 proyectos STEAM.
- Participación en: “Embajadora por un día 2021” organizada por la Embajada de Reino Unido, en México con la estudiante.



María Sofía Alonso Ledesma, Tgo. Químico en Fármacos.

Participación en el Congreso de investigación CUAM en línea, con 2 Proyectos.

Equipo Finalista para el evento Internacional “INSPO; International Science Project Olympiad” en Turquía.

#### 5.2.15 Contenidos y actividades para el aprendizaje

##### 5.2.15.1 Planes y programas de estudio

### Nivel Tecnólogo

Los planes y programas de nivel tecnólogo se tienen concluidos al 100%, quedando pendiente el registro ante la Dirección General de Profesiones de las actualizaciones curriculares realizadas. Se hizo contacto con la persona responsable de Instituciones Educativas para dar seguimiento al proceso. Asimismo, se están reimprimiendo los documentos necesarios con la actualización de firmas.

### Nivel Ingeniería

Respecto a los programas de ingeniería, se estableció la nueva estrategia para dar seguimiento a su elaboración y se creó y acondicionó el espacio virtual de trabajo. Se solicitó la designación de los responsables de cada programa a los SOAs y las minutas de arranque para retomar la revisión de los programas listos por parte de la DAC.

Por la cantidad de información capturada en cada programa se podrían clasificar de la siguiente manera:

	Porcentaje de avance
Programas candidatos a revisión por parte de la DAC	7%
Programas con información no suficiente	27%
Programas sin información	66%

Respecto a los planes de estudio de Ingeniería Civil Sustentable e Ingeniería en Tecnología de Software se encuentran al 99%, quedando pendiente definir las horas para estadías profesionales y la aprobación del documento en el cual se plasma el plan de estudios. Se tiene programada la sesión de trabajo para concretar este tema y generar el acuerdo.

Del resto de las carreras se tiene el siguiente avance en la elaboración de los elementos que integran el plan de estudio:

	Actualización PE
<b>Industrial</b>	88%
<b>Mecatrónica</b>	76%
<b>en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes</b>	88%
<b>en Desarrollo de Software</b>	53%

Falta recibir la información de Ciencias Básicas y Ciencias Sociales y Tecnologías respecto a la definición de sus objetivos educacionales (módulos de formación).

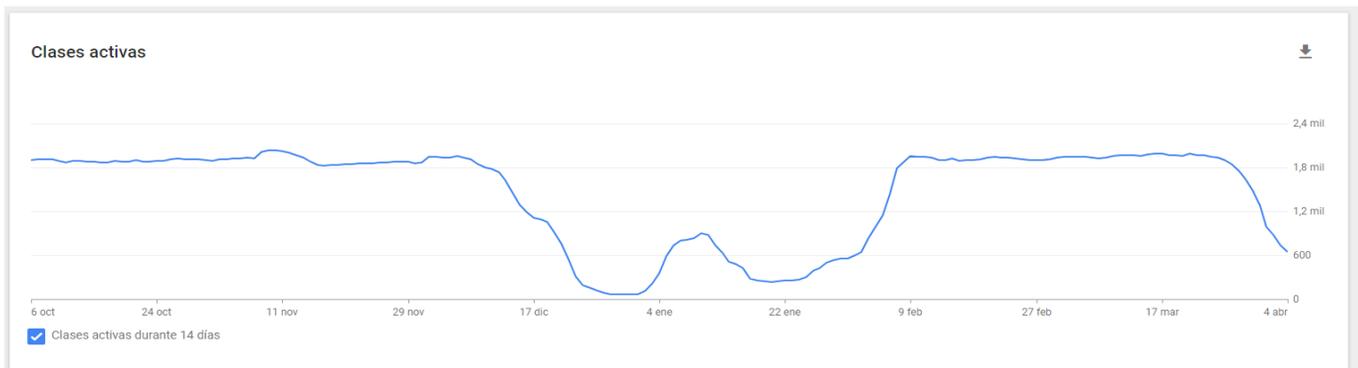
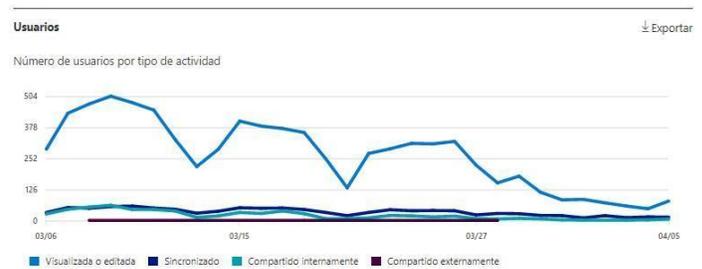
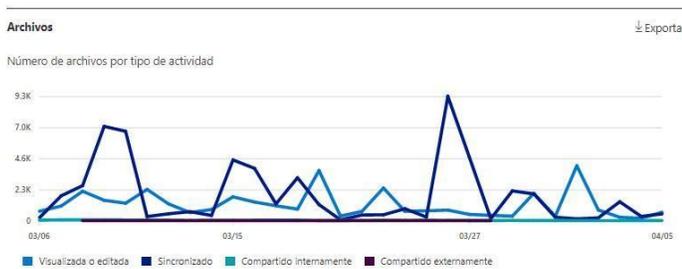
Asimismo, se están revisando nuevamente los planes de estudio para realizar las adecuaciones necesarias con el fin de cumplir con los requerimientos necesarios para la acreditación de los programas educativos.

Respecto al registro de todos los planes de estudio, se requiere tener finalizado el plan de estudios ya que este documento es parte de la documentación requerida para realizar el trámite ante la DGP.

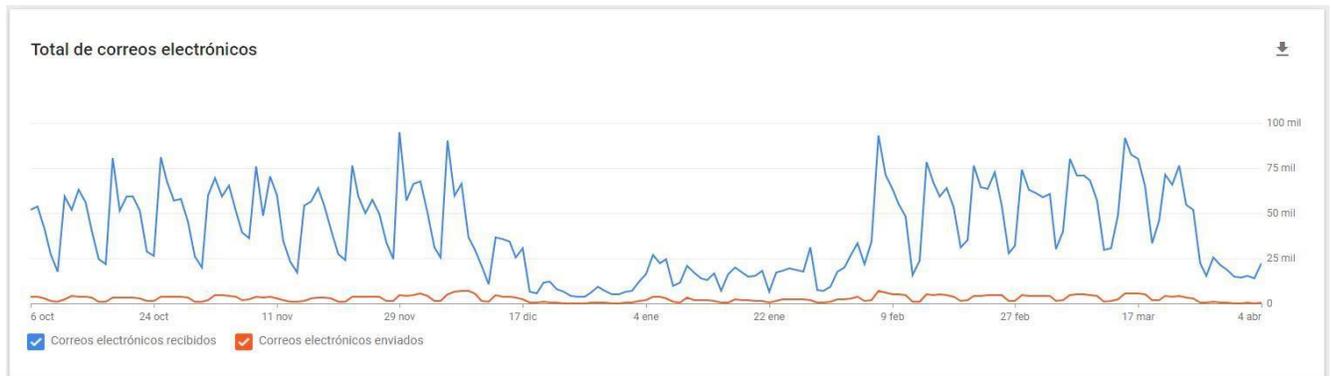
### 5.2.15.2 CETI VIRTUAL

De acuerdo a las estrategias solicitadas por parte de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional (CEDN), se informa que al cierre del pasado trimestre, se han implementado mecanismos de soporte para la continuidad del proceso de enseñanza- aprendizaje a distancia. Por lo que amparados en el alcance contractual de los servicios con los que el CETI cuenta, y la con base a la infraestructura instalada y las soluciones tecnológicas en operación se presenta el reporte en las plataformas Moodle que se encuentran en servicio.

PLATAFORMA	NO. DE USUARIOS ACTIVOS
educa.colomos.ceti.mx	652
educa.ingenieria.ceti.mx	486
educa.tonala.ceti.mx	873
colomos-virtual.ceti.mx	1343
tonala-virtual.ceti.mx	1557
rio-virtual.ceti.mx	383
ingenieria-virtual.ceti.mx	982



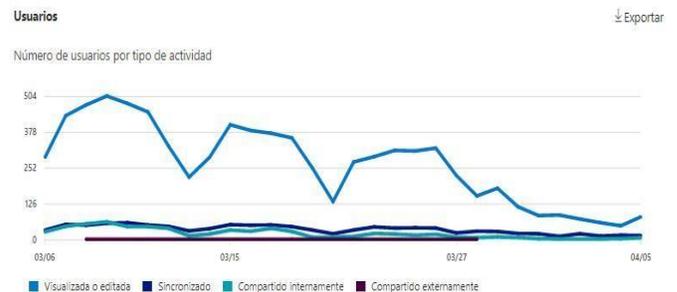
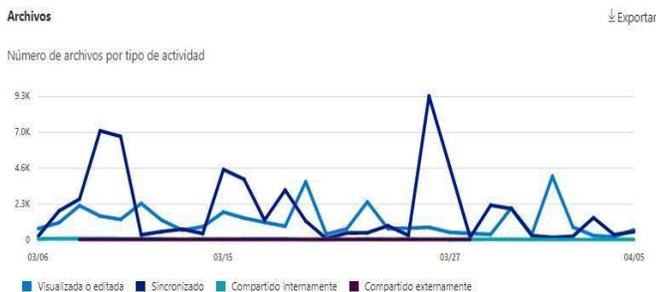
Así mismo se informa que por medio del repositorio de almacenamiento en la nube Google Drive, como herramienta de intercambio y entrega de tareas, se registró una actividad significativa en la compartición de los elementos que formaron parte de las actividades y evidencias de aprendizaje.



### Herramientas de microsoft for education

Como parte de las herramientas a disposición para el fortalecimiento de la enseñanza a distancia también se realizó el uso de las cuentas de correo correspondientes al dominio registrado ante Microsoft, reportándose la siguiente actividad:

Por lo anterior se observa, que, durante el primer trimestre, las herramientas destinadas para el soporte del proceso de enseñanza- aprendizaje a distancia, han tenido una alta demanda como medida acción implementada, para efectos de la continuidad de las operaciones sustantivas y adjetivas primordiales de la entidad, y que las acciones implementadas han mostrado un incremento en su uso incentivando el uso de las TIC's como soporte elemental de aprendizaje, comunicación y vinculación



**Informe de actividad de usuarios de Teams**  
07 abr 2021 16:26:07 UTC | Intervalo de fechas: 7 ene 2021 - 6 abr 2021



## 5.2.16 Acreditación de carreras

### 5.2.16.1 Programas educación en proceso de acreditación

Actualmente se cuenta con dos carreras de ES del plantel Colomos en proceso de acreditación por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A. C. (CACEI): Ingeniería en Desarrollo de Software (IDS) e Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Digitales (IDESI), las cuales inician el primer trimestre del 2021 con el seguimiento de la fase 4 y fase 5 del proceso de acreditación, siendo en total 6 fases.

- Fase 4: Esperar fecha de visita de evaluación de los requerimientos.

Se atiende la agenda multivisita proporcionada por parte del CACEI, la cual incluye 16 actividades, 3 de estos 30 días previos al inicio del proceso de entrevista:

	<b>Fecha confirmada IES</b>
<b>Actividad 1.</b> 1era. Reunión previa entre Comité Evaluador con Responsable del PE	Lunes 8 de febrero
<b>Actividad 2.</b> 2da. Reunión previa entre Comité Evaluador con Responsable del PE	Lunes 15 de febrero
<b>Actividad 3.</b> 3ra. Reunión previa entre Comité Evaluador con Responsable del PE	Lunes 22 de febrero

En dichas actividades se hace la revisión de la información que se capturó durante la fase 3 que corresponde a la captura en la plataforma SIGA. En la sesión para atender la actividad 2 se hacen observaciones por parte de los comités evaluadores correspondientes para cada uno de los programas educativos, las cuales son atendidas del lunes 15 al 21 de febrero del presente año, complementando la información en el sistema SIGA para los puntos indicados por parte de los evaluadores.

Para la actividad 3, el comité evaluador revisa la información complementaria que se proporcionó por parte de los programas educativos, posteriormente se atiende el proceso de entrevistas:

	Fecha confirmada IES	Horario
<b>Actividad 4.</b> Apertura del Proceso	Lunes 1 de marzo	09:00-09:45 hrs
<b>Actividad 5.</b> Entrevista con el Director de la Unidad Académica	Lunes 1 de marzo	09:45-10:45 hrs
<b>Actividad 6.</b> Entrevista con el Responsable del PE	Lunes 1 de marzo	10:45-12:45 hrs
<b>Actividad 7.</b> Entrevista con Personal Académico	Martes 2 de marzo	16:00-18:00 hrs
<b>Actividad 8.</b> Entrevista con Estudiantes	Martes 2 de marzo	18:00-20:00 hrs
<b>Actividad 9.</b> Entrevista con Empleadores	Miércoles 3 de marzo	09:00-11:00 hrs
<b>Actividad 10.</b> Entrevista con egresados	Miércoles 3 de marzo	11:00-13:00 hrs
<b>Actividad 11.</b> Entrevista con los Grupos de Interés	Jueves 4 de marzo	16:00-18:00 hrs
<b>Actividad 12.</b> Entrevista con responsables relevantes de los servicios de apoyo	Jueves 4 de marzo	18:00-20:00 hrs
<b>Actividad 13.</b> Visita a laboratorios y talleres y recursos tecnológicos	Viernes 5 de marzo	09:00-10:30 hrs
<b>Actividad 14.</b> Visita a áreas deportivas, culturales y de servicios	Viernes 5 de marzo	10:30-11:30 hrs
<b>Actividad 15.</b> Visita instalaciones, salones y en especial biblioteca	Viernes 5 de marzo	11:30-13:00 hrs
<b>Actividad 16.</b> Emisión del informe de salida y cierre de la visita	Viernes 5 de marzo	17:00-18:00 hrs

Las entrevistas se llevaron a cabo del 1 al 5 de marzo del 2021, para ambos programas educativos, brindando el acompañamiento requerido al grupo de evaluadores para la atención de las diversas entrevistas que se llevaron con estudiantes, docentes y grupos de interés acorde al marco de CACEI.

- Fase 5: Atender las observaciones emitidas derivadas de la evaluación a distancia.

Al cierre de las entrevistas, el 6 de marzo del presente, se proporcionaron tres documentos para cada uno de los programas educativos: resumen de evaluación de los indicadores, matriz FODA (fortalezas y acciones) y resumen extenso; en los cuales se proponen como no acreditados, esto para ambos programas educativos.

El programa educativo de IDESI contiene 8 puntos en carácter desfavorable, y el programa educativo de IDS contiene 11, se realiza una solicitud de aclaración y argumentación sobre la evaluación del comité evaluador, a los puntos con observaciones desfavorables al cumplimiento entregada con fecha del día 12 de marzo del presente, por medio de un documento digital ligado a un drive con las evidencias correspondientes.

Se recibe la confirmación de recibido por parte del coordinador del proceso de acreditación de CACEI, para lo cual estamos a la espera del dictamen procedente, el mismo que se nos hará llegar vía correo electrónico durante el mes de mayo del presente año.

### 5.2.16.2 Programas Susceptibles de iniciar el proceso de acreditación

En el plantel Colomos que cuenta con seis carreras de educación superior, dos de estas se encuentran acreditadas actualmente (Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecatrónica), así como dos están en proceso de acreditación.

Con respecto a las dos carreras restantes (ingeniería civil sustentable, ingeniería en tecnología de software), se requiere que cuenten con egresados de dos generaciones para poder iniciar el proceso de acreditación, dichas carreras son de nueva generación por lo cual no se consideran iniciar un proceso de acreditación a corto plazo.

En el plantel Tonalá se cuenta con dos carreras correspondientes a educación superior, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecatrónica que son susceptibles a la acreditación.

Estrategias para cumplimiento del marco lógico del consejo acreditador

- Adecuar el programa e instrumentos utilizados para la Evaluación Integral Docente y vincularlo con el Programa Institucional de Formación y Actualización Docente.
- Trabajar en un sistema operacional para la documentación de la participación de los académicos en los procesos de mejora de los programas educativos.
- Formalizar y documentación la participación de los grupos de interés en los procesos de mejora de los programas educativos.
- Revisar y adecuar los planes de estudio en proceso de actualización para dar congruencia a los elementos requeridos acorde a la normatividad educativa vigente.
- Analizar los índices de rendimiento escolar para implementar estrategias de intervención orientadas a su mejora.
- Formular, diseñar e implementar una estrategia para la participación de la comunidad institucional y de los grupos de interés en un proceso integral la evaluación y la generación de propuestas para la mejora continua.
- Gestionar una propuesta asertiva para la captación de recursos que permitan mejorar la disponibilidad de los equipos, acervo bibliotecario y hemerográfico, conectividad y software para cubrir las necesidades de los programas educativos.

### 5.2.17 Dignificación y revalorización del docente

- Durante el transcurso del primer trimestre se han llevado capacitaciones en el marco del PIFAD. La distribución de docentes capacitados por plantel se muestra en la siguiente tabla:

#### Programa de formación y actualización docente

PLANTEL	TOTAL, DE DOCENTES	DOCENTES CAPACITADOS EMS	DOCENTES CAPACITADOS ES
Colomos	399	0	8
Tonalá	197	8	9
Río Santiago	53	18	3
<b>Tres planteles</b>	<b>649</b>	<b>26</b>	<b>20</b>

En la siguiente tabla se indican la cantidad de cursos reportados como necesidades de capacitación por las SOA de cada plantel y adicionalmente se muestran el total de cursos impartidos.

#### Cursos solicitados e impartidos en el PIFAD durante el primer trimestre

CURSOS PIFAD	NÚMERO DE CURSOS	PORCENTAJE (RESPECTO CURSOS SOLICITADOS)
<b>Solicitados</b>	37	100%
<b>Impartidos</b>	5	14%

La relación de cursos tanto internos como externos, solicitados e impartidos se muestra en la tabla siguiente. En el Anexo A se identifican los cursos y la relación de acuerdo al tipo de proveedor y en el Anexo B se despliega el listado de docentes capacitados.

### Relación de cursos internos y externos

Cursos PIFAD	Número de cursos solicitados	Porcentaje (respecto cursos solicitados)	Número de cursos impartidos	Porcentaje (respecto cursos solicitados)
<b>Internos</b>	19	51%	4	11%
<b>Externos</b>	18	49%	1	3%

La cantidad de cursos impartidos por línea de formación en el primer trimestre son:

### Cursos impartidos en el PIFAD 2020 por línea de formación

Línea de formación	Número de cursos	Internos		Externos	
		Personal capacitado EMS	Personal capacitado ES	Personal capacitado EMS	Personal capacitado ES
Disciplinar o tecnológica	4	18	5	8	0
Formación con enfoque en el desarrollo de competencias	0	0	0	0	0
Planeación didáctica	0	0	0	0	0
Planeación de gestión	1	0	15	0	0
Desarrollo Humano y Formación en actividades de tutoría	0	0	0	0	0
Internacionalización	0	0	0	0	0
Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>18</b>	<b>20</b>	<b>8</b>	<b>0</b>

En lo que respecta a la asignación de apoyos económicos por parte del CETI, para la capacitación de los docentes a través del programa COMICADE, durante el primer trimestre se han erogado \$173,045.18, (ciento setenta y tres mil cuarenta y cinco pesos.), en instituciones privadas como: TEC MILENIO, UNIVERSIDAD ANTROPOLÓGICA, INSTITUTO MARIO MOLINA, entre otras, distribuidas de la siguiente manera:

### Número de Beneficiados en 2021

	EMS		ES		Administrativos			
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Doctorado	1	3	4	2	1	0	11	\$80,634.04
Maestría	0	0	0	2	0	1	3	\$60,358.66
Licenciatura	0	0	0	2	0	0	2	\$16,115.58
Bachillerato	0	0	0	0	0	0	0	\$0.00
Otros	0	1	0	0	0	0	1	\$15,936.90
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>17</b>	<b>\$173,045.18</b>

## 5.2.18 Mejora continua

Como parte de las estrategias para la mejora continua del proceso de formación docente, se está trabajando en el rediseño del Programa Institucional de Formación y Actualización Docente, con la finalidad de realizar los ajustes necesarios para optimizar el proceso, así como establecer un vínculo directo con el proceso de Evaluación Integral Docente.

Se están adecuando las líneas de formación de acuerdo a las necesidades de la institución, tomando como base la capacitación disciplinar, pedagógica, socioemocional y de gestión académica. Asimismo, se trabaja en fortalecer la capacitación continua del personal docente.

### 5.2.18.1 Estimulos al desempeño, promoción y recategorización

Durante el primer trimestre, se llevó a cabo la adhesión del CETI, a los programas de promoción docente de la subsecretaria de educación media superior, por lo que, en el mes de marzo, se publicó la convocatoria "CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE PROMOCION EN EL SERVICIO DOCENTE POR CAMBIO DE CATEGORIA EN EL CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL, CICLO ESCOLAR 2020-2021"

Donde se pusieron a disposición de la planta docente 3 categorías, para la promoción, siendo estas:

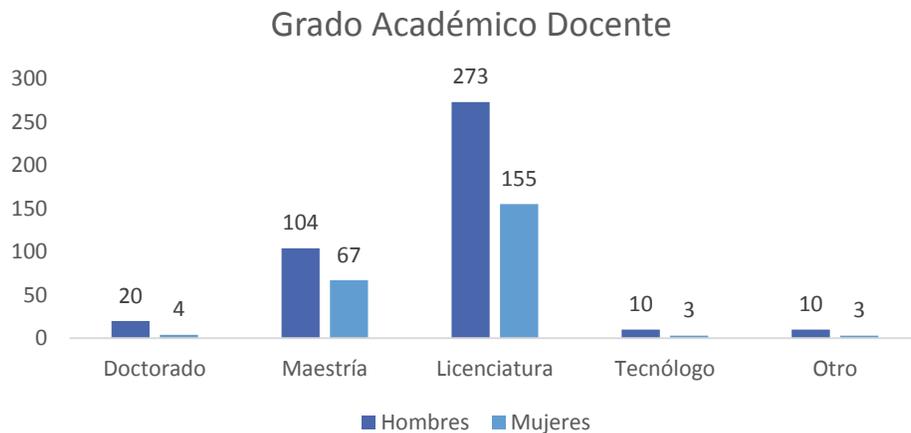
CATEGORIA Y JORNADA	CODIGO
PROFESOR TITULAR "A" TC	<b>E36400014</b>
PROFESOR TITULAR "B" TC	<b>E36410016</b>
PROFESOR TITULAR "B" TC	<b>E36410030</b>

### 5.2.18.2 Grado académico docente

Al 31 de marzo de 2021, la plantilla académica se conformó por 649 docentes, respecto a lo cual, 24 cuentan con grado académico de doctorado, 171 con grado de maestría, 428

cuentan con estudios de licenciatura, 13 cuentan con grado de tecnólogo y 13 tienen diversos estudios.

GRADO ACADÉMICO	CANTIDAD	
	H	M
Doctorado	20	4
Maestría	104	67
Licenciatura	273	155
Tecnólogo	10	3
Otro	10	3
<b>TOTAL</b>	<b>417</b>	<b>232</b>



## 5.2.19 Vinculación

Conforme a la observación realizada por algunos Consejeros en sesiones pasadas, se identifica las debilidades que tienen los egresados para fortalecer el perfil de egreso, el servicio de Bolsa de Trabajo se limita a la difusión de vacantes de las empresas, y se publican en la plataforma digital, así que la contratación depende única y exclusivamente del alumno que se postula. Existe un mecanismo de evaluación para las vacantes recibidas, en donde se clasifica su pertinencia, por ejemplo: horarios, prestaciones, sueldo, ubicación, entre otras características.

### 5.2.19.1 Seguimiento de egresados

Concepto seguimiento a generación de egreso	TECNOLOGO							INGENIERIA				
	Colomos		Tonalá		Río		total	Colomos		Tonalá		total
	H	M	H	M	H	M		H	M	H	M	
<b>13.58% egresados laborando en el sector productivo</b>	13	4	10	5	6	2	40	17	1	1	1	44
<b>4.2 % Empresa propia</b>	4	2	3	2	5	0	16	5	0	0	2	10
<b>13.24% Sin empleo</b>	31	8	20	8	5	0	72	7	0	0	1	10
<b>68.98% sin localizar</b>	120	40	38	34	3	1	236	139	27	23	2	91

### 5.2.19.2 Convenios

Al día de hoy se cuenta con 338 convenios de colaboración institucionales, los cuales 257 son en tema de Prácticas Profesionales, 53 en tema de Servicio Social, 6 de becas, 3 en Investigación y 15 Académicos. En el marco del nuevo Plan de Trabajo Anual de Vinculación 2021 se pretende que los convenios que este año se establezcan sean estratégicos, de alto valor agregado y principalmente académicos.

TIPO DE CONVENIO	CANTIDAD
Empresarial	9
Beca/apoyo/investigación	1
Dependencias	4
<b>Total</b>	<b>14</b>

### 5.2.19.3 Apoyo para los estudiantes

EMPRESA	TIPO DE APOYO	COSTO APROXIMADO
MAVER	Donación (refacciones y material eléctrico)	\$81,082.18
<b>Total</b>		<b>\$81,082.18</b>

### 5.2.19.4 Bolsa de trabajo

Características generales que buscan las empresas en un Egresado o Estudiante del CETI de EMS y ES. Principalmente es el dominio del idioma inglés y manejo de estrés en el ámbito laboral, habilidades blandas, etc. Durante el primer trimestre del año, se ha notado que la actividad económica se está reactivando posterior a los efectos de la pandemia por el SARS-COV-2, por lo que es posible contar con las solicitudes de las empresas para nuestros egresados, como se muestra a continuación:

CONCEPTO	TOTAL
<b>Vacantes ofertadas</b>	86
<b>Empresas participantes</b>	58
<b>Estudiantes contratados</b>	22
<b>Solicitudes recibidas</b>	169

### 5.2.20 Investigación

El área de investigación actualmente trabaja con tres líneas de generación o aplicación innovadora del conocimiento (LGAC) autorizadas en el CETI, siendo nuevos materiales, procesamiento de señales y desarrollo tecnológico en ingeniería biomédica, las cuales se describen a continuación:

#### Actividades

Para el CETI, es importante inculcar en sus alumnos, el interés por la investigación, por lo que el proyecto de investigación temprana, comienza en este primer trimestre con la participación de la alumna:



Diana Saray Sánchez, de la carrera de Tgo. Químico en Fármacos de Plantel Colomos, quien obtuvo el Primer lugar a nivel nacional en Olimpiada de Biología, quien además en el presente trimestre, participo en el proceso de evaluación, para obtener la representación en la olimpiada internacional o Iberoamericana.

### Procesamiento de Señales

Esta LGAC tiene como objetivo promover la investigación en el campo del procesamiento de señales estadísticas y señales bayesianas. Busca fomentar el desarrollo de aplicaciones emergentes en áreas como: inteligencia artificial, el aprendizaje automático, desarrollo de algoritmos, sistemas expertos, bio-mecatrónicos y computacionales, entre otros.

Esta línea incluye áreas clásicas de aplicación del procesamiento de señales, como el procesamiento de imágenes en tiempo real sobre plataformas embebidas, inversores trifásicos orientados a la generación de energía, el diseño electrónico de sistemas analógicos, digitales y de señal mezclada en circuitos integrados, específicamente sobre los llamados moduladores sigma-delta.

### **Nuevos Materiales**

Esta LGAC tiene como objetivo promover la investigación en el campo de nuevos materiales con aplicaciones en la tecnología. El área de estudio comprende la caracterización de sistemas físicos, químicos, bioquímicos y de sus propiedades. Los trabajos se centran en el análisis de propiedades en los estados electrónicos, la conductividad óptica, resistencia de materiales y la susceptibilidad magnética.

Otras áreas de estudio en esta línea son: los polímeros, semiconductores, materiales dieléctricos, materiales transparentes, materiales altamente resistentes, superconductores, piezoeléctricos, siliconas para fabricación de revestimientos exteriores, fabricación de prótesis e implantes, material quirúrgico, materiales con memoria de forma, aleaciones metálicas de gran resistencia mecánica y/o resistente a altas temperaturas para diversas aplicaciones industriales.

### **Desarrollo Tecnológico en Ingeniería Biomédica**

Esta LGAC tiene como objetivo promover la investigación en el campo de la bio-instrumentación para diseñar, desarrollar, implementar y gestionar el ciclo de vida de la tecnología médica, desde la concepción y diseño de equipos o sistemas aplicados a la instrumentación médica, incluyendo aspectos como la formación de nuevos protocolos enfocados a las neurociencias, desarrollo de software, diseño y desarrollo de tecnologías para personas con discapacidad, la detección oportuna de cáncer, entre otros.

Esta línea de conocimiento busca promover sinergias entre la ingeniería y la medicina. Algunos campos de estudio están relacionados con la caracterización y distribuciones de tamaños de partículas a partir de patrones de difracción mediante el uso de cómputo evolutivo, la síntesis y caracterización de copolímeros, poli-electrólitos a partir de ácido acrílico, la formulación de poliuretanos espumados biodegradables, entre otras aplicaciones industriales del área biomédica.

### **Movilidad docente**

Durante el primer trimestre del 2021 no hubo movilidad de estudiantes o docentes. Destacar que se está trabajando en la renovación del convenio de colaboración para intercambio académico y de investigación entre el CETI y la Universidad de Sevilla, actualmente estamos en espera de que nos hagan llegar dos ejemplares del convenio firmado primeramente por ellos, una vez firmado, se hará el envío de un ejemplar a España, en miras de retomar la colaboración a través del programa de movilidad y

realizar estancias de investigación en la universidad de Sevilla en España. Lo anterior, siempre y cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

### **SNI (docentes en el sistema nacional)**

Actualmente hay 4 docentes dentro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). A continuación, se enlistan los docentes del CETI que obtuvieron la distinción por parte de CONACYT para formar parte del Sistema Nacional de Investigadores:

- Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar, obtuvo la distinción de SNI nivel 1.
- Dr. José Florentino Chavira Sánchez obtuvo la distinción de candidato SNI.
- Dr. Carlos Alberto Morales Rergis, obtuvo la distinción de candidato SNI.
- Dr. Miguel Flores Zepeda, obtuvo la distinción de candidato SNI.

### **Cuerpos académicos en formación y/o asociados**

Participar en la Convocatoria REGCA 2021, para el registro de un CAEF.

Someter ante PRODEP las 3 líneas de investigación autorizadas en el CETI, LGAC´s: Nuevos Materiales, Procesamiento de Señales, Desarrollo Tecnológico en Ingeniería Biomédica.

### **Redes de conocimiento**

El CETI continúa participando en diferentes redes de conocimiento de Educación Superior: ANUIES, RED Incuba y la RED mexicana de Supercómputo.

REDINCUBA - Red de Incubadoras y Aceleradoras, tiene por objetivo agrupar y certificar que cumplan con las mejores prácticas, apoyándonos entre sí por el bien del ecosistema. Se apoyó como evaluadores en evento de incubadoras avalado por la secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco en mes de marzo. <http://redincuba.com/>

RED Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología es un conjunto de personas e instituciones que coordinan, promueven y divulgan actividades que permiten espacios de participación que contribuyen a la formación de una cultura científica y tecnológica en niños y jóvenes mexicanos. Se apoya en el área académica con aportación en evento en Foro Nacional Docente.

<https://www.expociencias.net/>

Red de divulgadores Juveniles en Ciencia y Tecnología- REDIJ es un espacio que busca fomentar la participación social en ciencia, tecnología y cultura para lograr por medio de investigaciones juveniles la mejora social en el occidente del país. Se trabaja en conjunto para la organización del Campamentos de formación científica para estudiantes de Educación Media Superior y Superior. <https://www.redij.com.mx/>

### **Patentes**

- 2021 - Seguimiento de trámite de registro de patente del proyecto: MX-a-2018-015803, denominado “Método para obtener informes de estado de embarcaciones” en donde participa el Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar del CETI, en co-titularidad con UDG y un investigador particular.
- 2021 - Seguimiento al segundo requisito de fondo del expediente MX/a/2017/010316 del proyecto denominado “ELECTROCARDIÓGRAFO INALÁMBRICO”. El 19 de marzo de 2021 se contactó al IMPI para proporcionar el análisis de los documentos citados en la solicitud de patente que afecta la actividad inventiva de dos publicaciones.

## Emprendimiento

Las actividades de Emprendimiento en el CETI e incubación de empresas. Se presentan los resultados obtenidos durante el primer trimestre del año. Donde se muestran los resultados a través de los diferentes programas de fondos estatales y federales:

ACCIONES	NUMERO DE ACCIONES	EVIDENCIAS
Conferencias realizadas	3	Solicitud externa de 2 con la RED Nacional de actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología: en Quintana Roo y Monterrey (en línea). 1 como webinar para estudiantes en área de asesorías.
Asesorías impartidas	14	En línea, 4 fueron para titulación para Ingeniería en Plantel Colomos.
Proyectos asesorados	20	Seguimiento a proyectos que tiene acreditación o participación en eventos locales, nacionales e internacionales. Eventos: RECRE STEAM, Congreso de Investigación CUAM, INFOMATRIX, Cuento Científico.
PROYECTOS	EVIDENCIA	
Enfoques de proyectos	Tecnología, Medio Ambiente, Salud, Educación,	Registro en eventos.
Estatus de avances	Para exposición en evento de categoría o para incubación.	Eventos de participación Recrea STEAM, Congreso de investigación CUAM, OMIJAL.
<b>Alumnos</b>	60	Estudiantes de Nivel 40% de Tecnólogo y 60% Ingeniería
<b>Profesores</b>	10	Docentes de tecnólogo de ciencias administrativas tecnólogo, ingeniería en ciencias sociales y asesorías y regularización.
<b>Externos</b>	45	Curso de metodología STEAM para emprender con asesorías y regularización. Estudiantes de nivel Media Superior Y Superior.

### 5.2.21 Comités

COMITÉ	FECHA	NÚMERO DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	ASUNTO
Becas	29 de enero 2021	1	1ra. sesión ext.	Metas MIR de Becas Institucionales
Becas	22 de febrero 2021	1	1ra. sesión ord.	Elaboración de convocatoria
Becas	23 de marzo 2021	2	2da. sesión ord.	Elaboración del dictamen de Becas Institucionales
Admisión	11 de enero 2021	1	1ra. sesión ord.	Elaboración del dictamen de admisión. feb-jun 2021.
Admisión	12 de febrero 2021	1	1ra. sesión ord.	Criterios de admisión al periodo Ago-dic 2021

### 5.2.22 Infraestructura educativa

Al cierre del primer trimestre del ejercicio 2021, se informa que esta Entidad no ha ejecutado ninguna obra pública, pues no se cuenta con presupuesto asignado de origen en el capítulo 6000; así mismo, derivado de los recortes presupuestales efectuados con motivo del Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican, publicado en el 23 de abril del 2020 en el Diario Oficial de la Federación, no ha sido posible redirigir recursos para las necesidades de obra pública de mayor urgencia para el 2020, como lo es la ejecución del “Proyecto de delimitación del Predio del Plantel Río Santiago (2da etapa)” y los mantenimientos a infraestructura de los Planteles.

#### 5.2.22.1 Eficiencia energética

Al cierre del 1er trimestre del ejercicio fiscal 2021, se reporta:

Ahorro Consumo de Energía Eléctrica KW/H GLOBAL			
Periodo	2020	2021	Ahorro Total
Enero	89,596	52,891	36,705
Febrero	98,883	47,028	51,855
Marzo	90,529	50,870	39,659
<b>Acumulado</b>	<b>279,008</b>	<b>150,789</b>	<b>128,219</b>

En el 2021, se tuvo un consumo total de energía eléctrica de 150,789 kilowatts/hora en los tres planteles. En contraste con el 2020, se tiene un ahorro de 128,219 kilowatts/hora, lo que representó una disminución del 45.96 %.

### **5.3 Comportamiento Financiero y Programático-Presupuestario.**

**5.3.1 Evaluar los logros de las actividades programático-presupuestarias al primer trimestre de 2021, con base en el análisis de la información de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), conforme a la Metodología del Marco Lógico. Particularmente, se deberán explicar las causas de las variaciones entre lo programado y lo alcanzado. (Anexo 3).**

CUADRO RESUMEN DE LOS INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) A MARZO DE 2021 CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO\*

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE *	PMP				Anual	Al 1er. trimestre de 2021 (A)	Al 1er. trimestre de 2021 (B)		
Objetivo 2. Política Social	1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.		1.- Garantizar el acceso a una oferta educativa, integral, intercultural y equitativa en Educación Media Superior y Superior, que atienda las necesidades que demandan las y los jóvenes en la Zona Metropolitana de Guadalajara.	E007 Servicios de Educación Media Superior	Porcentaje de egresados de tipo medio superior con promedio igual o superior a ocho	Alumno	160				Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio,
					Tasa de variación de la matrícula de educación de tipo medio superior.	Alumno	5000				Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio, la meta fue programada en el primer ajuste de metas a 5,200 estudiantes de EMS.

					Porcentaje de egreso de tipo medio superior en el ciclo escolar t.	Egresado	674				Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio
					Tasa de variación de la planta docente registrada de educación de tipo medio superior.	Docente	247				Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio
					Porcentaje de presupuesto que se aplica al pago de nómina de la planta docente.	Presupuesto	70155477.00 0				Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio
					Porcentaje de docentes que prestan servicios de tutoría para apoyar la permanencia de los estudiantes de tipo medio superior.	Docente	173				Este indicador es de corte semestral, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al cierre del primer semestre.
					Porcentaje de registros actualizados de docentes de tipo medio superior que otorgan tutorías.	Registro	173				Este indicador es de corte semestral, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al cierre del primer semestre.
					Porcentaje de planteles de educación de tipo medio	Plantel	3	0	3	100%	Este indicador es de corte anual, sin embargo, quedo cumplido

					superior que reciben recursos presupuestarios para gastos de operación.						en el primer trimestre.
Objetivo 1 Política y Gobierno	Objetivo 2.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.		2.- Garantizar el derecho de las y los jóvenes a la educación media superior y superior, que ingresen al CETI, a programas de estudio pertinentes y de excelencia	E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado	Cobertura de educación superior, licenciatura	Alumno (a)	1200	0	0	0	Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio,
					Porcentaje de estudiantes atendidos en planes y programas de estudio de licenciatura en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta evaluados y/o acreditados por su calidad.	Alumno (a)	1200				Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio,
					Porcentaje de planes y programas educativos de licenciatura evaluados y/o acreditados por su calidad	Programa	4	0	0	0	Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio,
					Porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados	Programa	4	0	0	0	Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se

											reportara al cierre del ejercicio,
					Porcentaje de la planta académica y/o docente de tiempo completo con grado de especialidad, maestría o doctorado.	Docente	73	0	0	0	Este indicador es de corte semestral, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al cierre del primer semestre.
					Porcentaje de personal académico y/o docentes apoyados para su superación académica	Docente	173	0	0	0	Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio,
					Porcentaje de académicos de tiempo completo con calificación aprobatoria de la encuesta de evaluación del desempeño docente.	Docente	209	0	0	0	Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio,
Objetivo 1 Política y gobierno	6.- Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y		6.- Garantizar la participación y colaboración de la institución, con los sectores públicos, privados, y organizaciones sin fines de lucro, que coadyuven a mejorar la trayectoria de las y los estudiantes.	E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico	Tasa de variación de los proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico	Investigación	3	0	0	0	Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio,

	adultos.										
					Porcentaje de proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico, vinculados con los diversos sectores	Investigación	3	0	0	0	Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio,
					Porcentaje de Proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico, concluidos o con etapas concluidas	Investigación	6	3	3	50%	La meta programada es trimestral independiente, razón por la cual es igual cada trimestre, por lo que el Se tiene un avance de la meta del 50%, al contar en 3 proyectos en etapa de conclusión, de 6 proyectos previstos a finalizar al término del ejercicio fiscal.
					Porcentaje de solicitudes de proyectos de investigación autorizadas	Informe	3	0	0	0	Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio,
					Porcentaje de proyectos de investigación desarrollados que cuentan con verificación administrativa de informes.	Proyecto	3	3	5	166%	Se supera la meta comprometida en el trimestre en un 166% toda vez que se cuenta con 5 proyectos de investigación con verificación administrativa de



										informes, de tres que se tienen programados, lo anterior en razón, que en la convocatoria 2020-2021, se aprobaron 5 proyectos de 3 que programaron inicialmente.	
	1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.		1.- Garantizar el acceso a una oferta educativa, integral, intercultural y equitativa en Educación Media Superior y Superior, que atienda las necesidades que demandan las y los jóvenes en la Zona Metropolitana de Guadalajara.	M001 Actividades de apoyo administrativo	Porcentaje de áreas en operación con presupuesto asignado.	Área	4	0	4	0	El CETI, cuenta con siete áreas, para el ejercicio 2021 se pretendía modificar a cuatro áreas es decir fusionar las Direcciones de Área con la Dirección de Planteles (por centro de Costos) situación que no se pudo realizar por lo que la meta será ajustada en el segundo proceso de 4 a 7 áreas, este indicador es e corte anual.
					Porcentaje del presupuesto ejercido respecto del presupuesto modificado.	Presupuesto	51192112.290		51192112.290		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio,
					Porcentaje de áreas con ejercicio presupuestal.	Área	4	4	7	175%	El CETI, cuenta con siete áreas, para el ejercicio 2021 se pretendía modificar a cuatro áreas es decir fusionar las Direcciones de Área con la

											Dirección de Planteles (por centro de Costos) situación que no se pudo realizar por lo que la meta será ajustada en el segundo proceso de 4 a 7 áreas
					Movimientos de calendario durante el ejercicio.	movimientos	4	1	1	100%	Se dio cumplimiento a la meta al 100%, Se envió en el mes de abril el flujo de efectivo con los 12 movimientos que se han realizado, 9 de recursos propios y 3 de recursos fiscales
	Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.			O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Porcentaje de cumplimiento del sistema de evaluación de resultados de los Órganos Internos de Control.	Actividad	73	13	83	638%	La meta comprometida en el trimestre se superó, se realizaron 83 actividades de las 13 programadas por las Áreas de Responsabilidades, Auditoría, Quejas y Mejora de la Gestión; debido a la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, misma que mandata que todos los servidores públicos deben presentar declaración de situación



											patrimonial y de intereses, siendo la causa del aumento excesivo de las denuncias.
					Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Trabajo del OIC.	Actividad	73	13	83	638%	La meta comprometida en el trimestre se superó, se realizaron 83 actividades de las 13 programadas por las Áreas de Responsabilidades, Auditoría, Quejas y Mejora de la Gestión; debido a la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, misma que mandata que todos los servidores públicos deben presentar declaración de situación patrimonial y de intereses, siendo la causa del aumento excesivo de las denuncias y por consiguiente los procedimientos de responsabilidades.
					Indicador de acciones programadas de mejora.	Actividad	15	2	2	100%	Se cumplió en 100% la meta programada en el trimestre; se realizaron como



											acciones la supervisión de la implementación de los procesos del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información, en la institución pública, vigilando el cumplimiento y apego a las disposiciones del Acuerdo de la Política de TIC a través de la revisión de los estudios de factibilidad y la captura en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda relativa a la Cuenta Pública.
					Indicador de Líneas de Acción de Mejora realizadas en el año	Actividad	15	2	2	100%	Se cumplió en 100% la meta programada en el trimestre; se realizaron como acciones la supervisión de la implementación de los procesos del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información, en la institución pública, vigilando el cumplimiento y apego a las disposiciones del Acuerdo de la Política de TIC a



											través de la revisión de los estudios de factibilidad y la captura en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda relativa a la Cuenta Pública.
					Indicador de Auditorias Directas con Alto Impacto.	Auditoria	4	1	1	100%	Se da cumplimiento a la meta programada en el trimestre en 100%, toda vez que se programó y ejecutó una auditoria de alto impacto al rubro 330 Disponibilidades en la que se revisaron que las previsiones, inversiones y control de las disponibilidades financieras cumplieron con las disposiciones, lineamientos y normatividad emitida en la materia.
					Observaciones con Alto Impacto.	Evaluación	4	1	2	200%	Se supera la meta comprometida en el trimestre en 200%, toda vez que se determinaron 2 observaciones, de una que se tenía inicialmente prevista; la primera de ellas al realizar reintegros extemporáneos a



											la TESOFE y la segunda por realizar registros contables sin contar con la documentación suficiente que ampare dichos registros.
					Indicador de investigaciones	Acción	30	5	73	14,60	Se supera la meta comprometida en el trimestre, toda vez que se recibieron 73 denuncias de 5 inicialmente previstas, las cuales contienen los elementos suficientes para iniciar la investigación. Lo anterior ya que la mayoría son derivadas del incumplimiento de la obligación de la presentación de la declaración de modificación patrimonial y de intereses.
					Indicador de Denuncias	Acción	30	5	73	1,460	Se supera la meta comprometida en el trimestre, toda vez que se recibieron 73 denuncias de 5 inicialmente previstas, las cuales contienen los elementos suficientes para iniciar la investigación. Lo anterior ya que la mayoría son derivadas del



											incumplimiento de la obligación de la presentación de la declaración de modificación patrimonial y de intereses
				Indicador de Responsabilidades	Expediente	20	4	5	125%		Se supera la meta comprometida en el trimestre en 125%, toda vez que se recibieron 5 informes de de presunta responsabilidad remitidos por la Autoridad Investigadora al Área de Responsabilidades, de cuatro que fueron programados, de los cuales se resuelve sobre dichas conductas irregulares.
Objetivo 1 Política y gobierno	1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.		1.- Garantizar el acceso a una oferta educativa, integral, intercultural y equitativa en Educación Media Superior y Superior, que atienda las necesidades que demandan las y los jóvenes en la Zona Metropolitana de Guadalajara.	S243 Programa de Becas Elisa Acuña	Tasa bruta escolarización de educación superior. Total.	Matricula	3813626.000	0	0	0	Indicador de corte anual, el resultado se presentará en el informa de cierre correspondiente al ejercicio 2021.

					Porcentaje de permanencia escolar de estudiantes becados del nivel licenciatura	Becario	150	0	0	0	Indicador de corte semestral
					Porcentaje de cobertura del programa.	Becario	151	0	0	0	Indicador de corte semestral.
					Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes de nivel licenciatura.	Becario	152	0	0	0	Indicador de corte semestral
					Porcentaje de beneficiarios del padrón validados para la entrega de becas.	Becario	150	0	0	0	Indicador de Corte Semestral
					Porcentaje de convocatorias publicadas para el otorgamiento de becas	Convocatoria	2	0	0	0	Indicador de Corte semestral.

MIR= Matriz de Indicadores para Resultados.

PND= Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

PSE= Programa Sectorial de Educación 2020-2024.

PE\*= Programa Especial (Deporte), sólo en caso de aplicar a la Institución.

PI= Programa Institucional o Programa de Mediano Plazo.

SEP.= Secretaría de Educación Pública.

\* En caso de que la Institución tenga que reportar resultados de algún programa relevante, adicionalmente incluir en el cuadro una columna para tal efecto.



### 5.3.2 Situación Financiera de la Institución al primer trimestre de 2021:

**5.3.2.1 Estado de situación financiera al 31 de marzo de 2021, comparado con cifras al 31 de diciembre de 2020, así como las explicaciones de las variaciones más relevantes observadas en las secciones y cuentas de este estado financiero (se deberán incluir las principales razones financieras y sus notas, tanto en este, como en el siguiente inciso).**

**CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL**  
Estado de Situación Financiera  
A Marzo 2021 y Diciembre 2020  
(Miles)

Sector: 11  
Entidad: L3P

	MARZO 2021	DECEMBRE 2020	DIFERENCIA	% VARIACIÓN	Explicación a la(s) Variación(es)
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>				
<b>1.1</b>	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>				
1.1.1	55,489.1	46,757.6	8,712	19%	Corresponde a operaciones e ingresos y recursos captados no ejercidos o reintegrados.
1.1.2	1,959.6	1,480.1	481	34%	El aumento corresponde a deudas de clientes de servicios empresariales y otros que tienen comprobantes pendientes. (Capacidad)
1.1.3	0.0	0.0	0	0%	Sin variación.
	0.0	0.0	0	0%	Sin variación.
	<u>57,448.7</u>	<u>48,217.7</u>			
<b>1.2</b>	<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>				
1.2.3	182,716.0	185,092.3	-2,376	-1%	Efecto neto de las depreciaciones y registro de activos.
1.2.4	18,142.8	19,789.2	-1,626	-8%	Efecto neto de las depreciaciones y registro de activos.
1.2.7	289.5	289.5	0	0%	Sin variación.
	<u>201,128.4</u>	<u>205,131.1</u>			
	<u>258,548.1</u>	<u>253,348.8</u>	5,199	2%	Variación neta derivada de la depreciación de los bienes muebles.
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>				
<b>2.1</b>	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>				
2.1.1	6,490.1	20,958.1	-14,466	-69%	Reconocimiento de Salarios Personales y otros a proveedores por pagar. Su principal disminución es el pago de Salarios Personales pendientes de 2020. (Aguinaldo 2da parte, Estímulo de empleado de fines etc.)
2.1.2	0.0	0.0	0	0%	Sin variación.
2.1.6	4.0	4.0	0	0%	Sin variación.
2.1.9	133.8	204.0	-70	-34%	La disminución corresponde a Depósitos no identificados que fueron recibidos.
	<u>6,627.9</u>	<u>21,164.1</u>			
<b>2.2</b>	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>				
	<u>Total de Pasivo No Circulante</u>				
	<u>6,627.9</u>	<u>21,164.1</u>			
<b>3</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>				
3.1.1	378,463.5	378,463.5	0	0%	Sin variación.
3.1.2	22,388.9	22,388.9	0	0%	Sin variación.
3.2.1	7,821.0	-11,854.9	-4,234	36%	El resultado de ejercicio varia dependiendo del año y el curso. Al igual que en este trimestre se captó la mayoría de ingresos programados por dicha razón hay utilidad sobre de trimestre. En los meses siguientes se programó el pago de dichos recursos.
3.2.2	-227,951.4	-227,951.4	0	0%	Efecto neto del resultado de ejercicio anterior, sin variación.
3.2.3	70,228.2	70,282.8	-54	0%	Efecto neto de las depreciaciones.
3.2.5	1,180.7	887.7	313	36%	Neto entre los ajustes hechos a ejercicios anteriores. Aumento por la eliminación de cuentas inactivas.
	<u>251,920.1</u>	<u>232,184.7</u>			
	<u>258,548.0</u>	<u>253,348.8</u>			

### 5.3.2.2 Estado de Actividades (Estado de Ingresos y Egresos o Estado de Resultados) en el periodo enero-marzo de 2021, comparado con cifras del mismo periodo de 2020.

**Del 1o. de Enero al 31 de Marzo de 2021 y 2020**  
(Miles)

Sector: 11  
Entidad: L3P

	MARZO 2021	MARZO 2020	DIFERENCIA	% VAR	Explicación a las Variaciones
<b>4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>					
4.1 <i>INGRESOS DE GESTIÓN</i>	11,646.6	14,146.2	-2,500	-18%	La variación corresponde al recurso captado por aportaciones voluntarias y rentas de espacios, menor al año anterior.
4.2 <i>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</i>	82,880.8	83,110.7	-230	0%	La variación corresponde a menor ingreso por el proceso de licitación y compras programado para los meses de abril y mayo.
4.3 <i>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</i>	466.0	839.1	-373	-44%	Menor captación en intereses ganados de valores en comparación al ejercicio anterior así como de otros ingresos.
<b>Total de Ingresos</b>	<b>94,993.4</b>	<b>98,096.0</b>	<b>-3,103</b>	<b>-3%</b>	
<b>5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>					
5.1 <i>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</i>	71,567.7	76,286.3	-4,719	-6%	Se encuentran en proceso las licitaciones y compras.
5.2 <i>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</i>	0.8	44.7	-44	-98%	La variación corresponde a un gasto menor en apoyo para estudiantes como viajes a concursos, etc. Por la pandemia.
5.5 <i>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</i>	3,949.0	4,141.6	-193	-5%	Corresponde al efecto de las depreciaciones
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>75,517.5</b>	<b>80,472.6</b>	<b>-4,955</b>	<b>-6%</b>	
<b>AHORRO/(DESAHORRO) DEL EJERCICIO</b>	<b>19,475.9</b>	<b>17,623.4</b>	<b>1,853</b>	<b>11%</b>	

## INFORME SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 1ER TRIMESTRE EJERCICIO 2021 CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

### EJERCICIO DEL PRESUPUESTO TOTAL

Al cierre del primer trimestre (enero – marzo 2021), se cumplió en un 99.99% el ejercicio del presupuesto de recursos fiscales y recursos propios, tal como se puede observar en el “Anexo 4b” recuadro “Consolidado”. Esto debido a que la naturaleza del formato, contempla el presupuesto ejercido y devengado contra el presupuesto programado. Así mismo las diferencias del presupuesto devengado se explican a continuación en el formato “Anexo 4a”.

El faltante del .01% corresponde a 8.1 miles de pesos disponibles en el presupuesto que corresponden a reintegros del capítulo 1000, (subsidio al empleo). Este presupuesto se ejercerá en el mes de abril.

De igual forma el presupuesto devengado por la cantidad de 1,209.2 miles corresponde a cuotas e impuestos por pagar en el mes de abril.

Estas cantidades corresponden a Recursos Fiscales, y para Recursos propios no existe variación.

### 5.3.2.3 Estado analítico del presupuesto de egresos, en el periodo enero-marzo de 2021 (Anexo 4a y 4b)

ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO**								
Enero – Marzo 2021 (pesos)								
RECURSOS FISCALES								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
CAPÍTULO DE GASTO**	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 Servicios Personales	85,023,652	-4,262,588	80,761,064	13,971	1,195,313	1,209,284	79,543,633	-1.47%
2000 Materiales y Suministros	2,099,290	-2,094,116	5,174	0	0	0	5,174	0.00%
3000 Servicios Generales	5,833,828	-3,718,009	2,115,819	0	0	0	2,115,819	0.00%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	145,454	-145,454	0	0	0	0	0	0.00%
<b>Total del Gasto Fiscal</b>	<b>93,102,224</b>	<b>-10,220,168</b>	<b>82,882,056</b>	<b>13,971</b>	<b>1,195,313</b>	<b>1,209,284</b>	<b>81,664,626</b>	<b>-1.47%</b>
RECURSOS PROPIOS								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
CAPÍTULO DE GASTO**	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 Servicios Personales	1,628,562	-234,562	1,394,000	0	0	0	1,394,000	0.00%
2000 Materiales y Suministros	30,915	-27,308	3,607	0	0	0	3,607	0.00%
3000 Servicios Generales	3,591,286	-1,675,342	1,915,944	0	0	0	1,915,944	0.00%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	959,119	-958,319	800	0	0	0	800	0.00%
<b>Total del Gasto Propio</b>	<b>6,209,882</b>	<b>-2,895,531</b>	<b>3,314,351</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,314,351</b>	<b>0.00%</b>
CONSOLIDADO								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
CAPÍTULO DE GASTO**	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 Servicios Personales	86,652,214	-4,497,150	82,155,064	13,971	1,195,313	1,209,284	80,937,633	-1.41%
2000 Materiales y Suministros	2,130,205	-2,121,424	8,781	0	0	0	8,781	0.00%
3000 Servicios Generales	9,425,114	-5,393,351	4,031,763	0	0	0	4,031,763	0.00%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	1,104,573	-1,103,773	800	0	0	0	800	0.00%
<b>Total del Gasto</b>	<b>99,312,106</b>	<b>-13,115,699</b>	<b>86,196,407</b>	<b>13,971</b>	<b>1,195,313</b>	<b>1,209,284</b>	<b>84,978,976</b>	<b>-1.41%</b>
CONSOLIDADO								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio*
POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	616,475	-201,978	414,497	0	4,011	0	410,486	0.00%
E007 Servicios de Educación Media Superior	28,902,277	-6,152,026	22,750,251	0	315,375	0	22,428,356	-0.37%
S243 Programa de Becas Institucionales	668,554	-668,554	0	0	0	0	0	0.00%
E010 Servicio de Educación Superior y Posgrado	52,075,752	-4,762,692	47,313,060	13,971	726,922	0	46,572,166	-0.86%
M001 Actividades de apoyo administrativo	15,984,514	-1,200,724	14,783,790	0	139,740	0	14,642,423	-0.16%
E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico	1,064,534	-129,725	934,809	0	9,265	0	925,544	0.00%
<b>Total del Gasto</b>	<b>99,312,106</b>	<b>-13,115,699</b>	<b>86,196,407</b>	<b>13,971</b>	<b>1,195,313</b>	<b>0</b>	<b>84,978,976</b>	<b>-1.41%</b>

**Anexo 4b**
**EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO**

Enero – Marzo 2021 (pesos)

RECURSOS FISCALES							
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPÍTULO DE GASTO**	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	Enero – Marzo 2021 (pesos)				
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)	CUMPLIMIENTO % (F*100)/C
1000 Servicios Personales	\$ 299,418,616.00	\$ 299,418,616.00	\$ 80,761,063.66	\$ 79,543,632.66	\$ 1,209,283.95	\$ 80,752,916.61	99.99%
2000 Materiales y Suministros	\$ 10,608,485.00	\$ 7,847,468.76	\$ 5,173.60	\$ 5,173.60	\$ -	\$ 5,173.60	100.00%
3000 Servicios Generales	\$ 19,402,179.00	\$ 22,163,195.24	\$ 2,115,818.79	\$ 2,115,818.79	\$ -	\$ 2,115,818.79	100.00%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	\$ 746,788.00	\$ 746,788.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
<b>Total del Gasto Fiscal</b>	<b>\$ 330,176,068.00</b>	<b>\$ 330,176,068.00</b>	<b>\$ 82,882,056.05</b>	<b>\$ 81,664,625.05</b>	<b>\$ 1,209,283.95</b>	<b>\$ 82,873,909.00</b>	<b>99.99%</b>
RECURSOS PROPIOS							
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPÍTULO DE GASTO**	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	Enero – Marzo 2021 (pesos)				
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)	CUMPLIMIENTO % (F*100)/C
1000 Servicios Personales	\$ 6,514,129.00	\$ 6,514,129.00	\$ 1,394,000.00	\$ 1,394,000.00	\$ -	\$ 1,394,000.00	100.00%
2000 Materiales y Suministros	\$ 671,669.00	\$ 363,574.00	\$ 3,606.94	\$ 3,606.94	\$ -	\$ 3,606.94	100.00%
3000 Servicios Generales	\$ 21,087,168.00	\$ 21,395,263.00	\$ 1,915,944.42	\$ 1,915,944.42	\$ -	\$ 1,915,944.42	100.00%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	\$ 2,441,659.00	\$ 2,441,659.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ -	\$ 800.00	100.00%
<b>Total del Gasto Propio</b>	<b>\$ 30,714,625.00</b>	<b>\$ 30,714,625.00</b>	<b>\$ 3,313,551.36</b>	<b>\$ 3,313,551.36</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 3,313,551.36</b>	<b>100.00%</b>
CONSOLIDADO							
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPÍTULO DE GASTO**	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	Enero – Marzo 2021 (pesos)				
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)	CUMPLIMIENTO % (F*100)/C
1000 Servicios Personales	\$ 305,932,745.00	\$ 305,932,745.00	\$ 82,155,063.66	\$ 80,937,632.66	\$ 1,209,283.95	\$ 82,146,916.61	99.99%
2000 Materiales y Suministros	\$ 11,280,154.00	\$ 8,211,042.76	\$ 8,780.54	\$ 8,780.54	\$ -	\$ 8,780.54	100.00%
3000 Servicios Generales	\$ 40,499,347.00	\$ 43,558,458.24	\$ 4,031,763.21	\$ 4,031,763.21	\$ -	\$ 4,031,763.21	100.00%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	\$ 3,188,447.00	\$ 3,188,447.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ -	\$ 800.00	100.00%
<b>Total del Gasto Fiscal</b>	<b>\$ 360,890,693.00</b>	<b>\$ 360,890,693.00</b>	<b>\$ 86,196,407.41</b>	<b>\$ 84,978,976.41</b>	<b>\$ 1,209,283.95</b>	<b>\$ 86,189,260.36</b>	<b>99.99%</b>
CONSOLIDADO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO							
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	PROGRAMADO (C)	EGRESO COMPROMETIDO (D)	CUMPLIMIENTO % (D*100)/C		
0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	\$ 2,061,535.00	\$ 2,061,535.00	\$ 414,497.19	\$ 410,485.99	99.03%		
E007 Servicios de Educación Media Superior	\$ 96,806,782.00	\$ 96,806,782.00	\$ 22,750,251.14	\$ 22,428,356.43	98.59%		
S243 Programa de Becas Institucionales	\$ 915,342.00	\$ 915,342.00	\$ -	\$ -	0.00%		
E010 Servicio de Educación Superior y Posgrado	\$ 198,265,735.00	\$ 198,265,735.00	\$ 47,313,059.73	\$ 46,572,166.37	98.43%		
M001 Actividades de apoyo administrativo	\$ 59,467,040.00	\$ 59,467,040.00	\$ 14,783,789.89	\$ 14,642,423.16	99.04%		
E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico	\$ 3,374,259.00	\$ 3,374,259.00	\$ 934,809.46	\$ 925,544.46	99.01%		
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$ 360,890,693.00</b>	<b>\$ 360,890,693.00</b>	<b>\$ 86,196,407.41</b>	<b>\$ 84,978,976.41</b>	<b>98.59%</b>		

Captación de ingresos y reflejo de egresos por el periodo enero-marzo de 2021. Se expresarán los ingresos fiscales y/o propios, y los egresos por capítulo de gasto, indicando los montos programados y efectivamente captados y ejercidos en el periodo reportado, así como las causas de las variaciones observadas y las medidas implementadas o por implementar, en el caso de la menor captación de ingresos propios y ejercicio del gasto. **(Anexo 4c)**

PRESUPUESTO EJERCIDO Y PRESUPUESTO DEVENGADO											ANEXO C		
Enero - Marzo 2021 (pesos)													
INGRESOS													
Fuente de Ingresos	Presupuesto Original Anual	Presupuesto modificado anual (A)	Enero - Marzo 2021 (pesos)								Porcentaje del total captado respecto del programado al periodo (H) = (F/B)*100	(Menor) o Mayor captado en relación con lo programado al periodo	Porcentaje del total captado respecto del modificado anual (I) = (F/A)*100
			Programado al periodo (B)	Porcentaje del programado al periodo respecto del presupuesto modificado anual (C) = (B/A)*100	Captado por la operación del ejercicio (D)	% variación Programado y captado	Devengado no cobrado (E)	Total Captado + Devengado no cobrado (F) = D+E	Diferencia (G) = F-B				
Propios	30,714,625.0	30,714,625.0	11,399,930.0	37.12%	11,940,284.3	104.74%	-	11,940,284.3	540,354.3	104.74%	4.74%	38.87%	
Fiscales	330,176,068.0	330,176,068.0	82,882,056.1	25.10%	82,882,056.1	100.00%	-	82,882,056.1	0.0	100.00%	0.00%	25.10%	
<b>Total</b>	<b>360,890,693.0</b>	<b>360,890,693.0</b>	<b>94,281,986.1</b>	<b>26.12%</b>	<b>94,822,340.4</b>	<b>100.57%</b>	<b>-</b>	<b>94,822,340.4</b>	<b>540,354.33</b>	<b>100.57%</b>	<b>0.57%</b>	<b>26.27%</b>	
GASTO													
Capítulo de Gasto	Presupuesto Original Anual	Presupuesto modificado anual (A)	Enero - Marzo 2021 (pesos)								Porcentaje del total respectado del programado al periodo (H) = (F/B)*100	(Menor) o Mayor gasto en relación con lo programado al periodo	Porcentaje del total respectado del modificado anual (I) = (F/A)*100
			Programado al periodo (B)	Porcentaje del programado al periodo respecto del presupuesto modificado anual (C) = (B/A)*100	Ejercido por la operación del ejercicio (D)	% variación Programado y ejercido	Devengado no pagado (E)	Total Ejercido + Devengado no pagado (F) = D+E	Diferencia (G) = B-F				
1000	305,932,745.0	305,932,745.0	82,155,063.7	26.85%	80,937,632.7	98.52%	-	80,937,632.7	1,217,431.0	98.52%	-1.48%	26.46%	
2000	11,280,154.0	8,211,042.8	8,780.5	0.11%	8,780.5	100.00%	-	8,780.5	-	100.00%	0.00%	0.11%	
3000	40,489,347.0	43,558,458.2	4,031,763.2	9.26%	4,031,763.2	100.00%	-	4,031,763.2	-	100.00%	0.00%	9.26%	
4000	3,188,447.0	3,188,447.0	800.0	0.03%	800.0	100.00%	-	800.0	-	100.00%	0.00%	0.03%	
<b>SubTotal</b>	<b>360,890,693.0</b>	<b>360,890,693.0</b>	<b>86,196,407.4</b>	<b>23.88%</b>	<b>84,978,976.4</b>	<b>98.59%</b>	<b>-</b>	<b>84,978,976.4</b>	<b>1,217,431.0</b>	<b>98.59%</b>	<b>-1.41%</b>	<b>23.55%</b>	
5000	0.0	0.0	-	0%	-	0.00%	-	-	-	0.00%	0.00%	0.00%	
6000	0.0	0.0	-	0%	-	0.00%	-	-	-	0.00%	0.00%	0.00%	
<b>SubTotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>0.00%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	
<b>Total</b>	<b>360,890,693.0</b>	<b>360,890,693.0</b>	<b>86,196,407.4</b>	<b>23.88%</b>	<b>84,978,976.4</b>	<b>98.59%</b>	<b>-</b>	<b>84,978,976.4</b>	<b>1,217,431.0</b>	<b>98.59%</b>	<b>-1.41%</b>	<b>23.55%</b>	
Operaciones ajenas netas													
Disponibilidad inicial		43,340,119.0											
Enteros TESOFE													
Disponibilidad final		33,183,483.0											

## 5.4 Examen de Resultados.

### 5.4.1 Evaluar las metas alcanzadas al primer trimestre del Ejercicio 2021 respecto de lo programado y respecto al mismo periodo de 2020, de acuerdo con los indicadores de gestión diseñados por la institución, complementarios a los de la MIR. (Anexo 5).

Al cierre del primer trimestre del ejercicio 2021, de los 35 indicadores evaluables en el presente ejercicio, 15 corresponden a las Direcciones de Planteles, 12 a la Dirección Académica, 4 a la Dirección Administrativa y 4 a la Dirección de Desarrollos Institucional.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable
		Anual	Al 1er. trimestre de 2021 (A)	Al 1er. trimestre de 2021 (B)			
1. Tasa bruta de escolarización (cobertura) del CETI – Media superior.	Alumno matriculado de EMS.	5,200 alumnos de EMS 1.16%	0.995%	0.995%	0.995%	Indicador de corte anual, al primer trimestre de 2021 se reporta un avance conjunto de los tres planteles del 0.995% respecto de una meta programada anual del 1.16%, 446,045	Direcciones de Plantel.
2. Tasa bruta de escolarización (cobertura) del CETI – Superior.	Alumno matriculado de ES.	0.367%	0.0393%	0.0393%	0.0393%	Indicador de corte anual, al primer trimestre de 2021 se reporta un avance conjunto entre los planteles Colomos y Tonalá 0.0393% respecto de una meta programada anual del 0.367%	Direcciones de Plantel Colomos y Tonalá
3. Tasa de variación de la matrícula del CETI – Media Superior.	Alumno de EMS	1.76%	-2.9%	-2.9%	-2.9%	Indicador de corte anual, al primer trimestre de 2021 se reporta un avance conjunto de los tres planteles del -2.9% respecto de una meta programada anual del 1.76%; es decir en febrero - junio 2021, se atiende a 4,916 alumnos de EMS, respecto de 5,068 alumnos de EMS atendidos en feb - jun 2020.	Direcciones de Plantel.
4. Tasa de variación de la matrícula del CETI – Superior.	Alumno de ES	0%	0.069%	0.69%	0.69%	Indicador de corte anual, al primer trimestre de 2021 se reporta un avance conjunto entre los planteles Colomos y Tonalá del -0.69% respecto de una meta programada anual del 0%, es decir en febrero - junio 2021, se atiende a 2875 alumnos de ES, respecto de 2,874 alumnos de ES atendidos en feb – jun 2020.	Direcciones de Plantel Colomos y Tonalá
5. Porcentaje de alumnos aceptados respecto al número de aspirantes que solicitaron ingresar al CETI – Media Superior	Alumno de EMS	95.3%	95.32%	95.32%	95.32%	Durante el segundo semestre 2020, concluyeron su trámite al CETI 529 de 555 aspirantes de los tres planteles Plantel Tonalá y Plantel Río Santiago, para ingresar al periodo feb-jun 2021. Cabe señalar que como estrategia para este periodo se les dio el ingreso a todos aquellos aspirantes que concluyeron sus trámites de inscripción y presentaron su examen, se abrió un curso como reforzamiento académico llamado "introducción al tecnólogo"; donde se trabajaron y fortalecieron las diferentes áreas de habilidades y conocimientos considerados básicos para ese grupo de jóvenes admitidos a nuestra Institución. *Las cifras mencionadas corresponden a los aspirantes que concluyeron al 100% su trámite en la plataforma de <a href="https://aspirantes.ceti.mx/">https://aspirantes.ceti.mx/</a>	Dirección Académica.
6. Porcentaje de alumnos aceptados respecto al número de aspirantes que solicitaron ingresar al CETI – Superior	Alumno de ES	Total= 95%	95.06%	95.06%	95.06%	Durante el periodo del segundo semestre 2020, concluyeron su trámite al CETI 443 de 466 aspirantes del Plantel Colomos, y Plantel Tonalá, para ingresar al periodo feb-jun 2021. Cabe señalar que como estrategia para este periodo se les dio el ingreso a todos aquellos aspirantes que concluyeron sus trámites de inscripción y presentaron su examen, se abrió un	Dirección Académica.



						curso como reforzamiento académico llamado "introducción al Ingeniero"; donde se trabajaron y fortalecieron las diferentes áreas de habilidades y conocimientos considerados básicos para ese grupo de jóvenes admitidos a nuestra Institución. *Las cifras mencionadas corresponden a los aspirantes que concluyeron al 100% su trámite en la plataforma de <a href="https://aspirantes.ceti.mx">https://aspirantes.ceti.mx</a>	
7.- Porcentaje de eficiencia terminal del CETI – Media Superior.	Alumno egresado EMS	35%	54.50%	54.50%	54.50%	Indicador de corte anual. El dato reportado corresponde a la generación de ingreso febrero-junio 2017 (688 admitidos) que egreso en agosto-diciembre 2020 (375 egresados)	Direcciones de Plantel.
8.- Porcentaje de eficiencia terminal del CETI –Superior.	Alumno Egresado ES	35%	49.65%	49.65%	49.65%	Indicador de corte anual. La información reportada corresponde a la generación de ingreso febrero-junio 2017 (435 admitidos) que egreso en agosto-diciembre 2020 (215 egresados) de Educación Superior.	Direcciones de Plante Colomos y Tonalá.
9.- Porcentaje de abandono escolar en el CETI – Media Superior.	Alumno de EMS	9%	8.7%	8.7%	8.7%	Indicador de corte anual. La información presentada corresponde al porcentaje de abandono escolar en EMS, en el ciclo escolar 2019-2020.	Direcciones de Plantel.
10.- Porcentaje de abandono escolar en el CETI –Superior	Alumno de ES	7%	7.84%	7.84%	7.84%	Indicador de Corte Anual. La información presentada corresponde al porcentaje de Abandono escolar en ES, en el ciclo escolar 2019-2020.	Direcciones de Plantel Colomos y Tonalá
11.- Porcentaje de aprobación del CETI – Media Superior.	Calificaciones aprobatorias	80%	85.71%	85.71%	85.71%	Indicador de corte semestral. La información presentada corresponde a la aprobación en EMS, respecto del periodo agosto - diciembre 2020.	Direcciones de Plantel.
12.- Porcentaje de aprobación del CETI – Superior.	Calificaciones aprobatorias	80%	90.35%	90.35%	90.35%	Indicador de corte semestral. La información presentada corresponde a la aprobación en ES, respecto del periodo agosto-diciembre 2020.	Direcciones de Plantel.
13. Porcentaje de personal docente capacitado del CETI – Media Superior	Docente de EMS	87%	10%	10%	10%	Indicador de corte anual. La Dirección Académica se encuentra actualizando el programa de capacitación para los docentes, definiendo las líneas de formación que incluyan el desarrollo integral en la práctica docente, siendo la pedagogía, la disciplinar, formación socioemocional y	Dirección Académica.



						<p>la gestión académica, incluyendo un esquema de cursos continuos.</p> <p>La capacitación en periodo de receso escolar se vio afectada por atender las necesidades de fortalecimiento de aprendizajes a los estudiantes con la intención de recuperar los conocimientos y proyectar un mejor aprovechamiento escolar para el semestre feb-jun21.</p> <p>Dichos cursos de fortalecimiento atendidos por los docentes se enfocaron en las áreas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias básicas</li> <li>• Área disciplinar</li> </ul>	
14. Porcentaje de personal docente capacitado del CETI - Superior	Docente de ES	91%	5.00%	5.00%	5.00%	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>La Dirección Académica se encuentra actualizando el programa de capacitación para los docentes, definiendo las líneas de formación que incluyan el desarrollo integral en la práctica docente, siendo la pedagogía, la disciplinar, formación socioemocional y la gestión académica, incluyendo un esquema de cursos continuos.</p> <p>La capacitación en periodo de receso escolar se vio afectada por atender las necesidades de fortalecimiento de aprendizajes de los estudiantes con la intención de recuperar los conocimientos y proyectar un mejor aprovechamiento escolar para el semestre feb-jun21.</p> <p>Dichos cursos de fortalecimiento atendidos por los docentes se enfocaron en las áreas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias básicas</li> </ul> <p>Área disciplinar</p>	Dirección Académica.
15. Porcentaje de personal docente capacitado en áreas de formación pedagógica del CETI – Media Superior	Docente de EMS Capacitado en áreas de formación pedagógica del CETI.	50%	0%	0%	0%	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>La Dirección Académica, se encuentra actualizando el programa de capacitación para los docentes, definiendo las líneas de formación que incluyan el desarrollo integral en la práctica docente, siendo la pedagogía, la disciplinar, formación socioemocional y la gestión académica, incluyendo un esquema de cursos continuos.</p>	Dirección Académica.
16. Porcentaje de personal docente capacitado en áreas de formación pedagógica del CETI – Superior	Docente de ES Capacitado en áreas de formación pedagógica	50%	3.78%	3.78%	3.78%	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>La Dirección Académica, se encuentra actualizando el programa de capacitación para los docentes, definiendo las líneas de formación que incluyan el desarrollo integral en la práctica docente, siendo la pedagogía, la disciplinar, formación socioemocional y</p>	Dirección Académica./ Dirección de Desarrollo



	del CETI.					la gestión académica, incluyendo un esquema de cursos continuos.	
17. Porcentaje de personal docente capacitado en el área disciplinar tecnológica del CETI – Media /Superior	Docente de EMS Capacitado en área disciplinar tecnológica del CETI	50%	10.27%	10.27%	10.27%	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>La Dirección Académica, se encuentra actualizando el programa de capacitación para los docentes, definiendo las líneas de formación que incluyan el desarrollo integral en la práctica docente, siendo la pedagogía, la disciplinar, formación socioemocional y la gestión académica, incluyendo un esquema de cursos continuos.</p> <p>La capacitación en periodo de receso escolar se ve afectada por atender las necesidades de fortalecimiento a los estudiantes en con la intención de recuperar los conocimientos y proyectar un mejor aprovechamiento escolar para el semestre feb-jun21. Dichos cursos de fortalecimiento atendidos por los docentes se enfocaron en las áreas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias básicas</li> <li>• Área disciplinar</li> </ul>	Dirección Académica./ Dirección de Desarrollo Institucional
18. Porcentaje de personal docente capacitado en el área disciplinar tecnológica del CETI – Superior	Docente de ES Capacitado en área disciplinar tecnológica del CETI	50%	1.26%	1.26%	1.26%	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>La Dirección Académica, se encuentra actualizando el programa de capacitación para los docentes, definiendo las líneas de formación que incluyan el desarrollo integral en la práctica docente, siendo la pedagogía, la disciplinar, formación socioemocional y la gestión académica, incluyendo un esquema de cursos continuos.</p> <p>La capacitación en periodo de receso escolar se ve afectada por atender las necesidades de fortalecimiento a los estudiantes en con la intención de recuperar los conocimientos y proyectar un mejor aprovechamiento escolar para el semestre feb-jun21. Dichos cursos de fortalecimiento atendidos por los docentes se enfocaron en las áreas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias básicas</li> </ul> <p>Área disciplinar</p>	Dirección Académica/Dirección de Desarrollo Institucional.
19. Porcentaje de escuelas con acceso a servicios básicos del CETI –Media Superior	Escuela con servicios básicos	100%	100%	100%	100%	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>Al tercer trimestre de 2021, se informa que la los tres planteles de EMS (Colomos, Tonalá y Río Santiago) del CETI, cuentan con servicios básicos.</p>	Dirección Administrativa
20. Porcentaje de escuelas con acceso a servicios básicos del CETI	Escuelas con servicios	100%	100%	100%	100%	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>Al tercer trimestre de 2021, se informa que la los dos planteles de EMS (Colomos y Tonalá) del CETI,</p>	Dirección Administrativa



-Superior	básicos					cuentan con servicios básicos.	
21. Proporción de estudiantes por computadora en escuelas del CETI – Media Superior	Computadoras	19.3%	19.3%	19.3%	19.3%	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>Al tercer trimestre del año, se reporta que el CETI cuanta con 995 computadoras para atender a una población de 5,200 (meta anual programada) alumnos de Educación Media Superior en los tres planteles Colomos, Tonalá y Río Santiago.</p> <p>Se cuenta con el Oficio de Aprobación del Proyecto de Arrendamiento de TIC's 2021-2023 en la Cartera Ejecutiva de TIC's</p> <p>Contrato de Arrendamiento Vigente u Oficio de Aprobación con Dictamen Favorable por parte de la UGD para el proyecto de Arrendamiento de TIC's 2021-2023</p> <p>Gestión del registro del proyecto de Arrendamiento de TIC's 2021-2023 en PETIC</p> <p>Gestión para la aprobación del dictamen de factibilidad a la UGD</p>	Dirección de Desarrollo Institucional
22.- Proporción de estudiantes por computadora en escuelas del CETI – Superior	Computadoras	19.3%	35.53%.	35.53%.	35.53%	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>Al tercer trimestre del año, se reporta que el CETI cuanta con 995 computadoras para atender a una población de 2,800 (meta anual programada) alumnos de Educación Media Superior en los planteles Colomos y Tonalá.</p> <p>Oficio de Aprobación del Proyecto de Arrendamiento de TIC's 2021-2023 en la Cartera Ejecutiva de TIC's</p> <p>Contrato de Arrendamiento Vigente u Oficio de Aprobación con Dictamen Favorable por parte de la UGD para el proyecto de Arrendamiento de TIC's 2021-2023</p> <p>Gestión del registro del proyecto de Arrendamiento de TIC's 2021-2023 en PETIC</p> <p>Gestión para la aprobación del dictamen de factibilidad a la UGD</p>	Dirección de Desarrollo Institucional
23.- Porcentaje de escuelas con acceso a internet en el CETI – Media Superior	Escuela de Educación Media Superior con acceso a internet	100%	100%	100%	100%	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>Al cierre del tercer trimestre, se informa que los tres planteles de Educación Media Superior del CETI (Colomos, Tonalá y Río Santiago) cuentan con acceso a internet.</p> <p>Oficio de Aprobación del Proyecto de Arrendamiento de TIC's 2021-2023 en la Cartera Ejecutiva de TIC's</p> <p>Contrato de Arrendamiento Vigente u Oficio de Aprobación con Dictamen Favorable por parte de la</p>	Dirección de Desarrollo Institucional



						UGD para el proyecto de Arrendamiento de TIC´s 2021-2023 Gestión del registro del proyecto de Incremento de Ancho de Banda del Servicio de Internet Institucional  Gestión para la aprobación del dictamen de factibilidad a la UGD del proyecto de Incremento de Ancho de Banda del Servicio de Internet Institucional	
24.- Porcentaje de escuelas con acceso a internet en el CETI – Superior	Escuela de Educación Superior con acceso a internet	100%	100%	100%	100%	Indicador de corte anual. Al cierre del tercer trimestre, se informa que los dos planteles de Educación Superior del CETI (Colomos y Tonalá) cuentan con acceso a internet. Oficio de Aprobación del Proyecto de Arrendamiento de TIC´s 2021-2023 en la Cartera Ejecutiva de TIC´s Contrato de Arrendamiento Vigente u Oficio de Aprobación con Dictamen Favorable por parte de la UGD para el proyecto de Arrendamiento de TIC´s 2021-2023 Gestión del registro del proyecto de Incremento de Ancho de Banda del Servicio de Internet Institucional  Gestión para la aprobación del dictamen de factibilidad a la UGD del proyecto de Incremento de Ancho de Banda del Servicio de Internet Institucional	Dirección de Desarrollo Institucional
25.- Porcentaje de alumnos que acreditan talleres de arte, cultura y deporte en el CETI – Mujeres	Alumna acreditada	75%	0%	0%	0%	Este indicador no cuenta con seguimiento en el trimestre, es un indicador de corte semestral.	Direcciones de Plantel.
26.- Porcentaje de alumnos que acreditan talleres de arte, cultura y deporte en el CETI – Hombres	Alumno acreditado	75%	0%	0%	0%	Este indicador no cuenta con seguimiento en el trimestre, es un indicador de corte semestral.	Direcciones de Plantel.
27.- Porcentaje talleres de arte, cultura y deporte con docente asignado en el CETI	Docente asignado (mujer)	90%	100%	100%	100%		Direcciones de Plantel.
28.- Porcentaje de eventos realizados que promueven el arte y cultura en el ciclo escolar n- Arte y cultura	Evento de arte y cultura.	30%	0%	0%	0%	Indicador de corte anual. Al cierre del primer trimestre, no se han realizado eventos de arte y cultura.	Direcciones de Plantel.
29.- Porcentaje de eventos realizados que promueven el deporte en el ciclo escolar n – Deporte	Evento deportivo	30%	0%	0%	0%	Indicador de corte anual. Al cierre del primer trimestre, no se han realizado eventos de Deportivos	Direcciones de Plantel.



30. Porcentaje de presupuesto ejercido en pago de nómina respecto al presupuesto modificado – Media Superior	Presupuesto de Educación Media Superior ejercido	100% del presupuesto al capítulo 1000.	0%	0%	0%	Indicador de corte anual. Al cierre del primer trimestre de 2021, no se reporta información sobre el presupuesto ejercido en pago de nómina –Educación Media Superior.	Dirección Administrativa
31. Porcentaje de presupuesto ejercido en pago de nómina respecto al presupuesto modificado – Superior	Presupuesto de Educación Superior ejercido	100% del presupuesto al capítulo 1000.	0%	0%	0%	Indicador de corte anual. Al cierre del primer trimestre de 2021, no se reporta información sobre el presupuesto ejercido en pago de nómina – Educación Superior	Dirección Administrativa
32. Porcentaje de convenios firmados en el CETI – Cooperación académica	Convenios de Cooperación Académica	60 convenios 100%	19 convenios 31.6%	31.6%	31.6%	Indicador de Corte anual. Durante el primer trimestre del año en curso, se concretaron 19 convenios de cooperación académica con diferentes dependencias públicas/privadas y el Centro de Enseñanza Técnica Industrial. Dichos convenios tienen como objetivo la realización de prácticas profesionales, estadias profesionales, servicio social y apoyos para la comunidad del CETI. Se anexa listado de convenio. Se tiene programado para este ejercicio 2021, pactar 60 convenios de Cooperación Académica con otras instituciones u organismos, con enfoque a la realización de prácticas profesionales, estadias profesionales, servicio social y apoyos para la comunidad del CETI.	Dirección Académica.
33. Porcentaje de convenios firmados en el CETI – Investigación y Tecnología	Convenios de investigación y Tecnología	5 convenios 100%	1 convenio 20%	20%	20%	El pasado 23 de febrero del año en curso, se concretó el convenio de colaboración académica con el Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información y el Centro de Enseñanza Técnica Industrial. Tiene como objetivo la realización de proyectos de investigación, desarrollo, innovación, aplicación, consultoría en el área de las TI en colaboración entre las partes y otros actores. Se anexa convenio: DG/CI-010-CG/2021. Se tiene programado para este ejercicio 2021, pactar 5 convenios de Investigación Científica y Tecnológica con otras instituciones u organismos, con enfoque a la realización de cooperación académica, investigación aplicada y tecnología.	Dirección Académica.
34. Porcentaje de cumplimiento del Programa de Trabajo del Comité de Contraloría Social en el CETI – Difusión y capacitación	Actividades de Contraloría Social	25 actividades 100%	9 actividades 36%	36%	36%	Indicador de corte anual. Para cumplimiento de la meta se planean sesiones en los planteles de Colomos y Tonalá donde se lleva a cabo el programa de contraloría social, las cuales están programadas del 12 al 20 de abril para dar continuidad a las actividades del programa y cumplir en tiempo y forma con las mismas.	Dirección Académica.



35. Porcentaje de cumplimiento del Programa de Trabajo del Comité de Contraloría Social en el CETI – Quejas y denuncias	Acciones	25 acciones 100%	7 acciones 28%	28%	28%	Para cumplimiento de la meta se planea mantener actualizadas las fechas en el programa de trabajo para atender las actividades correspondientes acorde al mismo, especificando el proceso a seguir para atender y dar seguimiento a las quejas y denuncias correspondientes al programa.	Dirección Académica.
---	----------	---------------------	-------------------	-----	-----	--	----------------------





## 5.4.2 Implementación de las Disposiciones de Austeridad del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, publicado el 30 de noviembre de 2020. Indicar las acciones implementadas y el correspondiente valor monetario de los ahorros obtenidos por capítulo de gasto y rubros específicos.

	Partida	Concepto	EJERCIDO 2018	EJERCIDO 2019	EJERCIDO 2020	POR EJERCER	TOTAL EJERCIDO 2021	1ER TRIMESTRE 2021
Papejería	21101	Útiles de oficina	\$ 802,214.13	\$ 860,159.25	\$ 22,536.80	\$ 21,681.40	\$ 655.40	\$ 655.40
Fotocopiado	21201	Material de impresión	\$ 323,856.58	\$ 162,869.39	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Alimentación	22103	Produc. alimenticios para el personal en campo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	22104	Producción de alimentos	\$ 192,276.20	\$ 171,895.54	\$ 66,116.00	\$ 63,164.46	\$ 2,951.54	\$ 2,951.54
	22106	Produ. alim. Para el personal derivado de act.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	22301	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Combustibles	26102	Combustible servicio público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	26103	Combustible servicio administrativo	\$ 94,030.02	\$ 60,472.29	\$ 56,430.00	\$ 56,430.00	\$ -	\$ -
	26104	Combustible vehículos servidores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	26105	Combustible para maquinaria	\$ 56,309.10	\$ 34,091.03	\$ 3,355.62	\$ 3,355.62	\$ -	\$ -
Mobiliario	29301	Refacciones para mobiliario	\$ 2,306.00	\$ 2,448.90	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	31101	Energía eléctrica	\$ 3,056,518.05	\$ 3,518,730.03	\$ 2,196,398.02	\$ 1,803,451.02	\$ 392,947.00	\$ 392,947.00
Luz	31301	Agua potable	\$ 179,318.01	\$ 309,928.00	\$ 178,981.00	\$ 17,419.00	\$ 161,562.00	\$ 161,562.00
Telefonía	31401	Servicio telefónico	\$ 83,071.38	\$ 67,892.83	\$ 135,962.82	\$ 113,536.16	\$ 22,426.66	\$ 22,426.66
Telefonía cel.	31501	Servicio de celular	\$ 7,188.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Telecomunic.	31602	Telecomunicaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Rem. De oficinas	31904	Servicios integrales de infraestructura de cómputo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Arrendamiento	32201	Arrendamiento de edificios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	32301	Renta Equipo TIC'S	\$ 7,662,323.50	\$ 9,431,412.00	\$ 8,239,932.17	\$ 7,535,657.35	\$ 704,274.82	\$ 704,274.82
	32302	Renta Mobiliario	\$ 318,611.57	\$ 219,129.84	\$ 27,857.40	\$ 27,857.40	\$ -	\$ -
	32303	Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	32502	Arrendamiento de vehículos	\$ -	\$ 8,526.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	32505	Arrendamiento de aeronaves	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	32601	Arrendamiento de maquinaria	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	32701	Patentes, derechos de autor, regalías y software	\$ 3,217,354.32	\$ 2,761,493.23	\$ 1,459,139.51	\$ 1,459,139.51	\$ -	\$ -
	32901	Arrendamiento de sustancias y productos químicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	33104	Asesorías para la operación	\$ 1,765,943.27	\$ 1,556,069.47	\$ 1,434,196.42	\$ 1,059,492.66	\$ 374,703.76	\$ 374,703.76
B. Informáticos	33301	Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	33304	Servicios de mant. de aplicaciones informáticas	\$ 319,106.70	\$ 301,276.35	\$ 233,304.98	\$ 233,304.98	\$ -	\$ -
Papejería	33602	Otros servicios comerciales	\$ 1,785.00	\$ 5,470.69	\$ 511.38	\$ 511.38	\$ -	\$ -
	33901	Subcontratación de servicios	\$ 2,845,392.94	\$ 3,092,982.34	\$ 2,389,266.34	\$ 2,376,506.34	\$ 12,760.00	\$ 12,760.00
Rem. De oficinas	35101	Mantenimiento de inmuebles	\$ 3,022,948.03	\$ 3,721,561.29	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	35201	Mantenimiento de mobiliario	\$ 77,024.00	\$ 48,633.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
B. Informáticos	35301	Mantenimiento bienes TIC'S	\$ 200,612.72	\$ 36,250.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	36101	Difusión de mensajes gubernamentales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	36201	Difusión de mensajes comerciales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	36901	Servicio de monitoreo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Pasajes	37101	Pasajes aéreos labores de campo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	37104	Vuelos nacionales	\$ 714,026.36	\$ 433,123.44	\$ 43,819.99	\$ 43,819.99	\$ -	\$ -
	37106	Vuelos internacionales	\$ 109,164.11	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	37201	Pasajes terrestres labores de campo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	37204	Pasajes nacionales	\$ 137,464.34	\$ 83,788.37	\$ 17,190.71	\$ 17,190.71	\$ -	\$ -
	37206	Pasajes terrestres internacionales	\$ 3,176.59	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	37207	Pasajes terrestres nacionales medio electrónico	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	37301	Pasajes marítimos campo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Viáticos	37501	Viáticos labores de campo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	37504	Viáticos nacionales	\$ 277,971.90	\$ 164,535.09	\$ 28,173.40	\$ 28,173.40	\$ -	\$ -
	37602	Viáticos en el extranjero	\$ 52,967.02	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Congresos	38301	Congresos y convenciones	\$ 88,719.40	\$ 76,382.00	\$ 60,588.00	\$ -	\$ 60,588.00	\$ 60,588.00
Exposiciones	38401	Exposiciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Alimentación	38501	Alimentación para mando	\$ 32,304.02	\$ 324.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>TOTAL</b>			<b>\$25,643,983.26</b>	<b>\$27,129,445.37</b>	<b>\$ 15,134,621.05</b>	<b>\$ 15,134,621.05</b>	<b>\$ 1,732,869.18</b>	<b>\$ 1,732,869.18</b>

**5.4.3 Estructura Orgánica y Administrativa de la Institución al 31 de marzo de 2021, comparado con el mismo periodo del ejercicio anterior (Anexo 6).**

Puesto	A marzo de 2020			A marzo de 2021			Variación (B-A)
	Autorizadas	Contratadas (A)	Diferencial	Autorizadas	Contratadas (B)	Diferencial	
Director General	1	1	0	1	1	0	0
Coordinador General	0	0	0	0	0	0	0
Directores de Área	7	7	0	7	7	0	0
Subdirectores	13	11	2	13	11	2	0
Jefes de Departamento	9	9	0	9	9	0	0
Enlaces	0	0	0	0	0	0	0
Operativos	175	174	1	175	171	4	3
<b>TOTAL, DE ESTRUCTURA</b>	205	202	3	205	199	6	3
<b>TOTAL, EVENTUALES</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL, DE HONORARIOS</b>	80	77	3	80	75	5	2

**5.4.4 Cumplimiento de: i) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público mediante licitación y/o excepciones a la licitación, en términos de lo dispuesto en los artículos 41 y 42 de la LAASSP (Anexo A). (Incluir una nota que indique el total de las adquisiciones al primer trimestre de 2021 y los principales rubros de los capítulos de gasto en los cuales se ejerció la mayor parte del recurso); y, ii) Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, contratadas mediante licitación, en términos de lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la LOPSRM (Anexo B). (Estos anexos se encuentran en formato Excel).**



FO7080-01  
"2021, Año de la Independencia"

Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público  
(Miles de pesos)

Dependencia o Entidad: CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

Periodo: ENERO/MARZO 2021

CLAVE	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	PREBUDGETO ANUAL AUTORIZADO (Incluye modificaciones, en su caso)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO							LICITACIÓN PÚBLICA (Arts. 26, 26 Bis y 28 de la Ley)
			ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES (Párrafo quinto del art.1 de la Ley)	ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41				
		(A)	(B)	ADJUDICACIÓN DIRECTA (C)	INVITACIÓN A COTIZACIONES DE TRES PERSONAS (D)	PÚBLICA (E)	OTROS ADJUDICABLES (F)	MARKA DEFINIDA (G)	OTROS (H) (Licitación Pública)	(I)
<b>CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>										
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	4016.31		0.57	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	713.03
2200	Alimentos y Utensilios	1.001.2		2.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,572.98		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,761.78
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	455.04		4.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	403.60
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1.00.01		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51.74
2700	Vestuario, Baños, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	232.47		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	243.38
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2900	Herramientas, Reproductores y Accesorios Mejores	9341.1		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,264.91
<b>CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepción el concepto 3900)</b>										
3100	Servicios Básicos	3,971.28	2,047.74	72.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	115.22
3200	Servicios de Arrendamiento (Excepción las partidas 321 y 322)	13,209.79		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	910.70
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	8,697.51		97.32	0.00	317.17	0.00	0.00	1,765.05	3,815.94
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (Excepción las partidas 341, 343 y 349)	2,035.49		31.462	0.00	0.00	0.00	0.00	401.72	885.02
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (Excepción la partida 351)	6,235.34		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,073.95	502.50
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3700	Servicios de Traslado y Viáticos (Excepción las partidas 375 a 379)	1,128.9		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3800	Servicios Oficiales	372.82		108.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>CAPÍTULO 4000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Excepción el concepto 5900)</b>										
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5400	Veículos y Equipo de Transporte	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5700	Activos Biológicos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5900	Activos Intangibles (Excepción las partidas 592 a 596 y 598)	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>42,988.18</b>	<b>2,047.74</b>	<b>600.84</b>	<b>-</b>	<b>817.17</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3,240.21</b>	<b>10,877.91</b>

- Los incrementos en las cantidades, conforme al artículo 52 de la Ley, se incluirán en la columna que corresponda al contrato original que se haya modificado.  
- Las contrataciones que se realicen por la rescisión de contratos (art. 41 trans. VI de la Ley), se adicionarán en la columna H y se restará de lo que corresponda al contrato rescindido.

Nota: Podrán considerarse o excluirse otras partidas, de existir particularidades que así lo justifiquen.

En el presente formato no contemplar el IVA.

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 de la Ley = **1.40** que será igual o menor a 30%      Porcentaje restante integrado por = **37.98** que será mayor o igual a 70 %



**CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL**  
*Organismo Público Descentralizado Federal*

Calle Nueva Escocia 1885 Col. Providencia, Quinta Sección, Guadalajara, Jal.  
C.P 44638 Tels: 3841-32-50 y 3842-24-94

**"2021, Año de la Independencia"**

Guadalajara Jalisco; marzo 2021.

**ANEXO I**  
**SÍNTESIS SOBRE LA CONCLUSIÓN Y LOS RESULTADOS GENERALES DE LAS CONTRATACIONES REALIZADAS CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 41 Y 42 DE LA LEY, ASÍ COMO DE LAS DERIVADAS DE LICITACIONES PÚBLICAS**

**ENTIDAD:** CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL  
**TRIMESTRE QUE REPORTA:** PRIMER PERIODO; ENERO A MARZO 2021

**HOJA:** 1 DE 1

Durante el primer trimestre del ejercicio 2021 se realizaron las siguientes adjudicaciones de los capítulos de gasto 2000 y 3000:

Artículo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector público.	Número de Contratos	Monto Total (Sin IVA)
26 (Licitaciones públicas.)	29	\$12,609,727.34
41 (Adjudicaciones Directas.)	37	\$ 3,567,384.67
42 (Adjudicaciones Directas.)	4 Contratos y 25 O.C	\$ 600,940

Al cierre de este periodo se comprometió un total de 39.38%, del presupuesto autorizado para el ejercicio 2021, de los cuales solo el 1.40% fue por adjudicación directa (Art. 42), el 11.06% por adjudicación directa (Art. 41) y el resto por licitación pública (Art. 26) buscando el beneficio para la entidad, en cuanto a ahorro, eficiencia, honradez, economía y transparencia, además en todo momento se privilegian las adjudicaciones por Licitación pública.

  
Luis Antonio Muñoz Ramírez  
Jefe de Departamento de Recursos Materiales

  
Analy Fabiola Estrada Hernández  
Presidenta del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del CETI

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

**INFORME TRIMESTRAL**  
**ANEXO II**

**DEPENDENCIA O ENTIDAD:** Centro de Enseñanza Técnica Industrial  
**TRIMESTRE:** Primer Trimestre/2021  
**PERIODO:** 01 de enero al 31 de marzo del 2021

CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN LOS SIGUIENTES INCISOS:

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	PROVEEDOR	CONCEPTO	INCISO						MONTO DE PENALIZACIÓN
				a)	b)	c)	d)	e)	f)	
SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO CM-ISP-001/2020	\$ 396,302.40	ALCOSE DEL CENTRO S.A. DE C.V.	LIMPIEZA	NO	NO	SI	NO	NO	NO	\$703.34
SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO CAAS-062/2020	\$ 511,560.00	GSP VIGILANCIA, S.A. DE C.V.	VIGILANCIA	NO	NO	SI	NO	NO	NO	\$2,100.26
LPN-003/2021	\$ 4,426,486.92	CONSORCIO EMPRESARIAL DE SEGURIDAD PRIVADA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, SA DE CV	VIGILANCIA	NO	NO	SI	NO	NO	NO	\$3,064.70

  
LUIS ANTONIO MUÑOZ RAMÍREZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS

### 5.4.5 Informe del avance físico-financiero del Programa de Inversión 2021 ejercido con recursos fiscales y/o con recursos propios, en su caso (cuando aplique).

Respecto al Informe del avance físico-financiero al primer trimestre del ejercicio del ejercicio 2021, del Programa de Inversión 2021, con recursos fiscales y/o con recursos propios, hasta el momento "no se cuenta con carteras de inversión" autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

### 5.4.6 Informe preciso del cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en particular de la implementación del Sistema de Armonización Contable.

El CETI continúa operando con un sistema gubernamental el cual permite contar con Estados Financieros y Presupuestales Armonizados.

Este Sistema es el conjunto de principios, normas y procedimientos, con el propósito de mejorar la eficiencia y eficacia en la captación y uso de recursos Fiscales y Propios, generar información confiable, útil y oportuna en la toma de decisiones, por parte de las autoridades.

Lo anterior con fundamento en los diferentes artículos que aplican a este Organismo Público Descentralizado contenidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental vigente.

#### 5.4.7 Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

##### Transparencia y Acceso a la Información Pública

Durante el tercer trimestre de 2021 que se informa, se realizaron actividades encaminadas al fortalecimiento de la gestión institucional, la transparencia y la rendición de cuentas sobre el uso y administración de los recursos humanos, financieros y materiales.

En el marco de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se recibieron 11 solicitudes de información en la Unidad de Transparencia del CETI, habiéndose atendido 7 de ellas, por lo que 3 se encuentran en proceso de atención por las áreas responsables y 1 en espera de que el solicitante elija la forma de entrega.

La información de las solicitudes versa sobre los siguientes temas:

Tipo de solicitudes	Número de solicitudes
Estructura Orgánica	3
Remuneraciones	0
Información generada o administrada por la dependencia o entidad	0
Programas de subsidio	0
Actividades de la institución o dependencia	0
Información referente a contratos celebrados	7
Datos personales	1
Gastos	0
Otros rubros generales	0
Igualdad de Género	0
Violaciones a Derechos Humanos	0
Solicitudes a las que no se les dio trámite*	0
Falta de información	0

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA.** Se reporta que se llevaron a cabo 4 reuniones del Comité de Transparencia las cuales se distribuyen de la siguiente manera.

DISTRIBUCIÓN DE LAS SESIONES DEL COMITÉ	
Número de sesiones del Comité de Transparencia	4 (3 ordinarias y 1 extraordinaria)
Número de casos atendidos en sesiones del Comité de Información	14
Resoluciones emitidas en sesiones del Comité de Información	14

Dentro de las temáticas tratadas en las sesiones del Comité de Información destacan contratos de proveedores, remuneraciones, el Índice de Expedientes Reservados, Clasificación de Información concerniente a las obligaciones comunes de transparencia e información referente a servidores públicos que laboran en la Institución.

### RECURSOS DE REVISIÓN

En el periodo correspondiente al primer trimestre de 2021, se recibió 1 recurso de revisión por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y también se recibió 1 resolución que se tenía pendiente del ejercicio anterior, los cuales detallo a continuación:

RECURSOS DE REVISIÓN NO. DE EXPEDIENTE		SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
RRA 1024/21	FOLIO 1106500009720	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE RESOLUCIÓN POR PARTE DEL PLENO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS (INAI).
RRA 3653/20	FOLIO 1106500001920	EL PLENO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS (INAI) PROCEDIÓ A <b>CONFIRMAR</b> LA RESPUESTA OTORGADA

### Anexo 6.

### ATENCIÓN AL NÚMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

(Enero a Marzo de 2021)

Solicitudes de acceso a la información recibidas en el periodo	Solicitudes de acceso a la información atendidas.	Recursos de revisión interpuestos en su contra ante el INAI	Resoluciones emitidas por el INAI
11	8	1	1

## RESULTADO DE INDICADORES

En términos del Programa Anual para la verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia que deben publicar los sujetos obligados del ámbito federal, en los portales de transparencia y en la *Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al ejercicio dos mil diecinueve*, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), emitió el dictamen de verificación, el cual consistió en revisar las obligaciones de transparencia comunes y específicas establecidas en la Ley General; así como la Ley Federal de la materia aplicables al Centro de Enseñanza Técnica Industrial, cuyo resultado obtenido es:

<b>Índice Global de Cumplimiento en Portales de Obligaciones de Transparencia comunes y específicas establecidas en la Ley General; así como la Ley Federal aplicables</b>	
83.62%	ochenta y tres puntos sesenta y dos puntos porcentuales.



CLAVE DE LA DEPENDENCIA: L3P NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL ANEXO I

EVOLUCIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE DE ENERO A MARZO DEL (2021)

(Millones de pesos con un decimal)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ACUMULADO AL MES DE MARZO		VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN %
	ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	ABSOLUTA (5) = (4) - (3)	RELATIVA (6) = (5) / (3)	MEJOR GASTO	MAYOR GASTO	CONTRA MODIFICADO (7) = (4) / (2)
<b>I.- GASTO DIRECTO</b>	<b>360.9</b>	<b>360.9</b>	<b>86.2</b>	<b>85.0</b>	<b>-1.2</b>	<b>-1.4</b>		<b>-1.4</b>	<b>23.5</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>360.9</b>	<b>360.9</b>	<b>86.2</b>	<b>85.0</b>	<b>-1.2</b>	<b>-1.4</b>		<b>-1.4</b>	<b>23.5</b>
SERVICIOS PERSONALES	305.9	305.9	82.2	80.9	-1.2	-1.5		-1.5	26.5
MATERIALES Y SUMINISTROS	11.3	8.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1
SERVICIOS GENERALES	40.5	43.6	4.0	4.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.3
OTRAS EROGACIONES	3.2	3.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
OBRAS PÚBLICAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
OTRAS EROGACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>II.- SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>III.- SUBTOTAL DEL GASTO</b>	<b>360.9</b>	<b>360.9</b>	<b>86.2</b>	<b>85.0</b>	<b>-1.2</b>	<b>-1.4</b>		<b>-1.4</b>	<b>23.5</b>
<b>IV.- GASTO FEDERALIZADO</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
CORRIENTE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>V.- TOTAL DEL GASTO</b>	<b>360.9</b>	<b>360.9</b>	<b>86.2</b>	<b>85.0</b>	<b>-1.2</b>	<b>-1.4</b>		<b>-1.4</b>	<b>23.5</b>

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto	Mayor Gasto



CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: L3P

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Centro de Enseñanza Técnica Industrial

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META		PORCENTAJE DE AVANCE	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN			Ejercicio			
						PLANEADA	REALIZADA		
<b>Pp CON INDICADORES</b>									
E007 Servicios de Educación Media Superior	Estratégico	Tasa de variación de la matrícula de educación de tipo medio Superior.	El indicador mide la variación de la matrícula atendida en la Educación de tipo Medio Superior de las Unidades participantes en el programa presupuestario E007 en el año t con respecto al año anterior.	Alumno	Anual	0.0	0.0	0.0%	
E010 Prestación de servicios de educación superior y posgrado	Gestión	Porcentaje de alumnos atendidos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad de las instituciones participantes	Mide el porcentaje de alumnos de las instituciones que participan en el Programa presupuestario (E010 - Servicios de Educación Superior y Posgrado) atendidos en programas educativos de licenciatura que cuentan con reconocimiento de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. Se refiere al porcentaje de los	Alumno	Anual	0.0	0.0	0.0%	
E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico	Gestión	Porcentaje de proyectos de investigación científica de desarrollo tecnológico e innovación vinculados con los diversos sectores respecto a los proyectos de investigación en desarrollo en año t	Se refiere al porcentaje de los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación vinculados con los diversos sectores con respecto al total de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en desarrollo en las áreas de investigación, que participan en el programa. Las investigaciones cuentan parcial o totalmente con recursos federales, estemos de una dependencia pública o privada ajena a la que desarrolla la investigación.	Investigación en proceso	Anual	0.0	0.0	0.0%	
S243 Programa de becas	Gestión	Porcentaje de estudiantes que cuentan con beca del tipo medio superior con respecto a la matrícula en el año N	Mide el porcentaje de estudiantes que cuentan con beca del tipo medio superior con respecto al total de la matrícula en el año N	Estudiante Becado	Anual	0.0	0.0	0.0%	
<b>NO SELECCIONADOS EN EL PEF <sup>21</sup></b>									
M001 Actividades de apoyo administrativo	Gestión	Porcentaje de áreas con ejercicio presupuestal.	Porcentaje de direcciones general, de área y de plamsl, que han ejercido su presupuesto asignado.	Presupuesto ejercido	Trimestral	7.0	7.0	100.0%	

FUENTE DE INFORMACIÓN: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PBR-Evaluación del Desempeño).

<sup>1)</sup> Anotar denominación del Programa Presupuestario y su Clave correspondiente al que pertenece cada indicador, sean "Seleccionados en el PEF" o no "No seleccionados en el PEF"

<sup>2)</sup> En el caso de aquellos indicadores de los Pp que no tienen Indicadores Seleccionados en el PEF, se deberán incorporar preferentemente los indicadores de los Pp que están vinculados con los objetivos

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

Criterios de asignación de color de los semáforos


L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial										
Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño que conforman su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)										
Programa Presupuestario Seleccionado <sup>1/</sup> : E010 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR										
(Millones de Pesos con un decimal)										
AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	EJERCICIO 2021	PRESUPUESTO ANUAL 2021 MODIFICADO	ENERO-MARZO 2021		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
					PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	ABS.	REL.	Menor Gasto	Mayor Gasto
EDUCACIÓN	E010	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	46.6	198.3	47.3	46.6	0.7	-1.6%		

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

NIVEL DE OBJETIVO	TIPO	INDICADOR DE DESEMPEÑO		UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERIODO Y VALOR DE LA LINEA BASE	META		DIFERENCIA ABSOLUTA	SEMÁFORO
		NOMBRE	DEFINICIÓN				ENERO-MARZO 2021	PLANEA		
							REALIZA	REALIZA		
FIN	ESTRATEGICO	Porcentaje de alumnos atendidos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad de las instituciones participantes	Mide el porcentaje de alumnos de las instituciones que participan en el Programa presupuestario (E010- Servicios de Educación Superior (Pregrado), Maestrías y Programas educativos de licenciatura que cuentan con reconocimiento de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) o el Tercer Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COAES) con respecto al total de la matrícula de educación superior.	Alumno Atendido	Anual	2020	0	0	0.0	
PROPOSITO 1	ESTRATEGICO	Tasa de variación de la matrícula de licenciatura en programas reconocidos por su calidad respecto al año anterior	Mide la tasa de variación de la población matriculada en licenciatura en las instituciones que participan en el Pp E010 y que son evaluadas a través de programas educativos acreditados por el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) o el Tercer Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COAES) con respecto al total de la matrícula de educación superior.	Alumno Atendido	Anual	2015-2016 1,330	0	0	0.0	
COMPONENTE 1	GESTIÓN	Porcentaje de programas educativos de licenciatura evaluados y/o acreditados por su calidad	Mide la tasa porcentual del número de programas educativos en la licenciatura evaluados y/o acreditados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) o el Tercer Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COAES) con respecto al total de programas educativos de la licenciatura impartidos y/o acreditados.	Programa Evaluado	Semestral	2017	2	2	0.0	
ACTIVIDAD 1.1	GESTIÓN	Porcentaje de docentes de tiempo completo con grado de especialidad, maestría o doctorado	Mide el porcentaje de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con grado de especialidad, maestría o doctorado con relación al total de Profesores de Tiempo Completo de las instituciones de Educación Superior (licenciatura y posgrado) que participan en el programa.	Docente	Trimestral	2017	60	60	0.0	
ACTIVIDAD 1.2	GESTIÓN	Porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados.	Mide el porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura que se actualizaron (se sometió a revisión metodológica y temática) durante el año respecto al total de programas de estudio de licenciatura impartidos.	Programa Evaluado	Trimestral	2017	0	0	0.0	

FUENTES DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@MIEB) y Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo P/R-Evaluación del Desempeño)

AI= Actividad Institucional

PP = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

1/ Los Pp a seleccionar con su correspondiente MIR, será tomando como base los de mayor peso presupuestal y/o que más contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución, y principalmente aquellos que estén obligados a tener MIR registrada en el PASH.

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean desfavorables (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance financiero del Pp.

Menor Gasto		Mayor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10 %	Correctivo	Mayor al 10 %
Preventivo	Mayor al 5 % y hasta el 10 %	Preventivo	Mayor al 5 % y hasta el 10 %
Razonable	Menor al 5 %	Razonable	Menor al 5 %

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance de las metas de los indicadores.

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90 %
Preventivo	Cumplimiento del 90 % al 99 %
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100 %

5.4.9 Informe de las Cadenas Productivas al primer trimestre de 2021.

 <b>CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL</b> 		13-abr-2021	
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN			
CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL			
Mensual del 01-marzo-2021 al 31-marzo-2021			
Concepto	Subconcepto	Moneda Nacional	
<b>Proveedores</b>	Proveedores registrados		1,461
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas		17
<b>Documentos Registrados</b>	Documentos		32
	Monto Total		\$1,347,993.06
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)		1
	Plazo Promedio de Pago		13
	Documentos Susceptibles de Factoraje		32
<b>Factoraje</b>	Monto Susceptible de Factoraje		\$1,347,993.06
	Documento Operados		1
	Monto de los Documentos Operados		\$27,064.67
<b>Estadísticas</b>	Monto de Intereses Pagados por Proveedores		\$71.38
	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados		1.16%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje		3.12%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje		2.01%

 <b>CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL</b> 		13-abr-2021	
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN			
CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL			
Anual del 01-enero-2021 al 31-marzo-2021			
Concepto	Subconcepto	Moneda Nacional	
<b>Proveedores</b>	Proveedores registrados		1,461
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas		18
<b>Documentos Registrados</b>	Documentos		48
	Monto Total		\$2,225,679.20
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)		1
	Plazo Promedio de Pago		12
	Documentos Susceptibles de Factoraje		46
<b>Factoraje</b>	Monto Susceptible de Factoraje		\$2,178,223.80
	Documento Operados		1
	Monto de los Documentos Operados		\$27,064.67
<b>Estadísticas</b>	Monto de Intereses Pagados por Proveedores		\$71.38
	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados		1.23%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje		2.17%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje		1.24%

 <b>CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL</b> 		13-abr-2021		
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN				
CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL				
Acumulado al 31-marzo-2021				
Concepto	Subconcepto	Total	Moneda Nacional	Dólar Americano
<b>Proveedores</b>	Proveedores registrados	1,461	-	-
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	1,297	-	-
<b>Documentos Registrados</b>	Documentos	22,151	22,150	1
	Monto Total	-	\$594,816,019.40	\$1,930.33
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	6	-	-
	Plazo Promedio de Pago	10	-	-
	Documentos Susceptibles de Factoraje	20,427	20,426	1
<b>Factoraje</b>	Monto Susceptible de Factoraje	-	\$533,150,299.38	\$1,930.33
	Documento Operados	837	837	0
	Monto de los Documentos Operados	-	\$33,004,825.71	\$0.00
<b>Estadísticas</b>	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	-	\$81,178.84	\$0.00
	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	88.77%	-	-
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	4.10%	4.10%	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	-	6.19%	0.00%

## 5.4.10 Archivos



### INFORME ANUAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS EN EL CETI.

En atención al artículo 26 de la Ley General de Archivos, que a la letra dice: "*Los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa*", y en atención a la encomienda de la Dirección General a la Dirección del CETI plantel Tonalá para la Coordinación de Archivos, se presenta el informe anual de las actividades de la Coordinación de Archivos del CETI.

- **Catálogo de Disposición Documental:**  
Se envió al Archivo General de la Nación en el mes de febrero de 2020, el Oficio en el que se notifica que el Catálogo de Disposición Documental del CETI, no sufre cambios y se mantiene vigente.
- **Transferencia Primaria:**  
Derivado de la pandemia, por el SARS COVID-19, las transferencias primarias quedaron canceladas, pues en el CETI se priorizó el trabajo en casa, siendo imposible realizar esta actividad.
- **Eliminación Documental:**  
Durante el 2020, debido a la pandemia no se pudieron realizar acciones referentes a la eliminación documental, debido a la pandemia. Esta actividad será programada en el Programa de Anual de Desarrollo Archivístico del CETI 2021.
- **Capacitación:**  
El 11 de diciembre del 2020 se llevó a cabo el "Taller para la Integración del Inventario del Archivo de Trámite" por medio de video conferencia, al cual asistieron 31 trabajador encargado del archivo de trámite, así como 16 mandos

Circuito Loma Norte No. 8952, Col. Loma Dorada  
C.P.45418, Tonalá, Jalisco, México.  
Tel: 33 3681 7419 y 33 3681 7417 ext. 103

[www.tonala.ceti.mx](http://www.tonala.ceti.mx)

[direccion.plantel.tnl@ceti.mx](mailto:direccion.plantel.tnl@ceti.mx)





**EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DESCENTRALIZADO

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL  
ORGANISMO PÚBLICO



medios del CETI. El objetivo del taller fue que los participantes podrán identificar los documentos que se generan en su organización, los soportes documentales, los valores documentales, el ciclo vital del documento, así como la elaboración del inventario del archivo de trámite.

- **Eliminación de Documentación Administrativa de Comprobación Inmediata:** La Subdirección de Finanzas, la Dirección del CETI plantel Tonalá, así como la Coordinación de Tecnologías Químicas, entregaron a la Coordinación de Archivos sus Documentos Administrativos de Comprobación Inmediata, a fin de proceder con la eliminación de los mismos, sin embargo, derivado de la pandemia, no se realizaron las acciones correspondientes para la preparación y cuantificación de dicha documentación (1.5 toneladas) a fin de ser donadas a la CONALITEG. La documentación quedó resguardada en un área cerrada en el Plantel Tonalá, para que en cuanto se reanuden las actividades presenciales, se concluya con este trabajo.

ELABORÓ

  
DRA. EDITH SUSANA LOERA  
GONZÁLEZ  
COORDINACIÓN DE ARCHIVOS DEL  
CETI

REVISÓ

  
MTRA. ANALY FABIOLA HERNÁNDEZ  
ESTRADA

Directora Administrativa del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, fungiendo como Directora General, una vez actualizada la vacancia establecida en el numeral 58 del Estatuto Orgánico del CETI, que a la letra dice los siguiente "Artículo 58. En el caso de la vacante del Director(a) General del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, en tanto el Titular de la Secretaría de Educación Pública no comunique la nueva designación hecha por la Junta Directiva del Servidor Público que llegará a ocupar el cargo de Director(a) General de dicho Centro, el Director(a) Administrativo fungirá con tal carácter teniendo todas las facultades inherentes a dicho cargo."

Circuito Loma Norte No. 896Z, Col. Loma Dorada  
C.P.45418, Tonalá, Jalisco, México.  
Tel: 33 3681 7419 y 33 3681 7417 ext. 103

[www.tonala.ceti.mx](http://www.tonala.ceti.mx)

[direccion.plantel.tni@ceti.mx](mailto:direccion.plantel.tni@ceti.mx)



## 5.5 Perspectivas.

### **5.5.1** Plantear brevemente los desafíos y retos que enfrenta la Institución en el corto y mediano plazos y las acciones de mejora previstas.

El Centro de Enseñanza Técnica Industrial, se encuentra realizando diversas actividades académicas con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, la investigación y la vinculación; sin embargo, destacan las siguientes:

#### **Académicas**

Formación integral

Desarrollo de un sistema de seguimiento a los estudiantes, en el cual se pretende abarcar al menos tres módulos que complementen el desarrollo integral, siendo estos orientados:

- a. Académicas
- b. Administrativo
- c. Desarrollo de habilidades blandas

Dando comienzo con el diseño del módulo académico definiendo las temáticas y método de enseñanza que darán lugar al trabajo colegiado entre diversas áreas que contribuyen al desarrollo del estudiante durante su instancia, para atender las asesorías académicas requeridas como complemento a las clases ordinarias.

Durante el tercer trimestre se inicia con un pilotaje con una muestra de estudiantes en nivel media superior con estudiantes activos de los primeros semestres de agosto-diciembre de 2021 en base a las asignaturas identificadas con alguna problemática en la comprensión de las mismas.

#### **Capacitación docente**

Se trabaja en la actualización del programa institucional y formación de capacitación docente (PIFAD) considerando cuatro líneas de formación, fomentando el desarrollo integral del docente y con esto impactar en su práctica docente y en el proceso de enseñanza aprendizaje:

- a. Pedagogía
- b. Disciplinar
- c. Formación socioemocional
- d. Gestión académica

Se implementarán durante el segundo trimestre tácticas de capacitación continua por medio de cursos genéricos que puedan tomar los docentes, ya que estarán disponibles para que los cursar acorde a sus horarios, por medio de una plataforma de trabajo en línea.

### **5.5.2 Estado que guardan los pasivos laborales contingentes de la Institución al cierre del primer trimestre de 2021, con un comparativo al cierre del ejercicio 2020.**

**Anexo 7<sup>a</sup>**

**CUADRO RESUMEN DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS PASIVOS LABORALES AL MES DE MARZO 2020 Y 2021.**

<b>Años</b>	<b>A. Litigios en trámite</b>	<b>A1 Monto aproximado global</b>	<b>B. Laudos firmes desfavorables</b>	<b>B1 Monto a pagar por laudos</b>
2020	86	\$18.293.584,71	13	\$5,585,175.35
2021	91	\$31.179.194,22	11	\$6.248.005,46

**Anexo 7b**

**CUADRO CON EL DETALLE DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS PASIVOS LABORALES AL MES DE MARZO DE 2021.**

Apartado del artículo 123 Constitucional	B
Número de demandas por reinstalación	48
Número de demandas por indemnización	25
Monto de pasivo laboral contingente (Monto estimado por el total de las demandas)	\$31.179.194,22
Monto de pasivo de laudos (Monto de los laudos generados en contra de la Institución)	\$6.248.005,46
Forma en que la Institución paga liquidaciones o convenios con el trabajador (para las que aplique)	La entidad ha gestionado adecuaciones presupuestales para cubrir los asuntos ya pre-cuantificados.
Forma en que la Institución cumple con el laudo cuando se trata de reinstalación (para las que aplique)	Se acata la disposición dictada por la autoridad.
Enunciar las tres principales causas que motivan las demandas laborales en contra de la institución	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Despido injustificado</li> <li>• Cambios en condiciones salariales</li> <li>• Obligados solidarios (disminución de servicios especializados en 2020)</li> </ul>

**Magnitud y tendencia que muestran los pasivos laborales contingentes de la Entidad al 31 de marzo de 2021, con un comparativo del mismo periodo del ejercicio 2020, resaltando el avance en la implementación de la estrategia jurídico-administrativa para frenar su crecimiento. Así como señalar el número de litigios en trámite; laudos firmes desfavorables y una estimación del monto total al que ascienden los pasivos.**

Al respecto, se informa que, al cierre del primer trimestre de 2020, se contabilizaron 86 ochenta y seis expedientes laborales en contra del CETI, cuantificados por el Despacho Externo González Ortega Servicios Legales, S.C., por la cantidad \$18´293,584.71 (Dieciocho millones doscientos noventa y tres mil quinientos ochenta y cuatro pesos 71/100 M.N.)

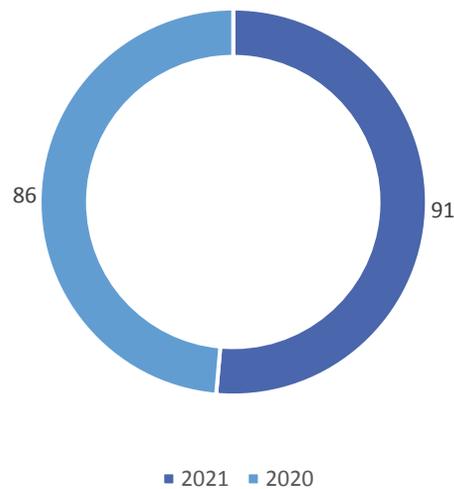
Por lo que respecta al cierre del mes de marzo de 2021, se contabilizaron 91 noventa y un expedientes laborales en contra del CETI, cuantificados por el Despacho Externo González Ortega Servicios Legales, S.C., por la cantidad de \$31´179,194.22 (Treinta y un millones ciento setenta y nueve mil ciento noventa y cuatro pesos 22/100 M.N.)

Visto lo anterior, se advierte que en comparativa del primer trimestre del año 2020 y 2021, existen cinco demandas laborales más todas ellas como responsables solidarios.

Cabe mencionar que, en la última sesión del Comité de Pasivos Laborales, de fecha 3 de marzo de 2021, se acordó llevar a cabo una revisión minuciosa del cálculo de prestaciones laudas en los asuntos más apremiantes a fin de poder cumplir los laudos de manera adecuada.

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a los laudos firmes no favorables para la Entidad y evitar alguna omisión de naturaleza administrativa que pueda constituir una violación a los Derechos Humanos de la parte actora.

**Demandas laborales cierre 2019 - 2020**



### **5.5.3 PREVISIONES PROGRAMÁTICAS Y PRESUPUESTARIAS AL PRIMER TRIMESTRE 2021**

El Equipo de la Dirección Administrativa, presenta a continuación un estado del presupuesto de la Entidad al cierre del primer trimestre del año.

#### **1) Servicios personales**

a) Prestaciones derivadas de la actualización de las Condiciones Generales de Trabajo 2021-2023

Derivado de los trabajos de actualización de las Condiciones Generales de Trabajo del CETI, la Unidad de Política de Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, remitida el 23 de marzo del año en curso para su aprobación, se tiene una proyección del 1.8% de aumento en las prestaciones que derivan de las mismas; por lo cual, una vez autorizada la última versión de las CGT mismas que fenece el 23 de mayo, se solicitará la autorización del recurso para hacer frente a la presión de gasto. El cálculo de esta presión, depende de la fecha de autorización de las CGT, los meses transcurridos para la retroactividad.

## 2) Materiales, Suministros y Servicios Generales

Con la publicación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, la Entidad recibió un total de \$10,955,640.00 (Diez millones novecientos cincuenta y cinco mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) comparado entre Presupuesto Original 2020; en su mayoría en el capítulo de servicios personales, en las partidas que impactan el incremento de sueldo del año anterior y seguridad social.

2020		2021		
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	ORIGINAL ANUAL	EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	ORIGINAL ANUAL (A)	DIFERENCIAS
CAPÍTULO DE GASTO		CAPÍTULO DE GASTO		
1000 Servicios Personales	\$ 289,379.657	1000 Servicios Personales	\$ 299,418.62	\$ 10,038.96
2000 Materiales y Suministros	\$ 8,253.71	2000 Materiales y Suministros	\$ 10,608.49	\$ 2,354.78
3000 Servicios Generales	\$ 20,847.62	3000 Servicios Generales	\$ 19,402.18	-\$ 1,445.44
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	\$ 739.43	4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	\$ 746.79	\$ 7.36
<b>Total del Gasto Fiscal</b>	<b>\$ 319,220.42</b>	<b>Total del Gasto Fiscal</b>	<b>\$ 330,176.07</b>	<b>\$ 10,955.64</b>

En el caso capítulo 3000, existe un decremento de \$1,445,444.00 (Un millón ciento cuarenta y cinco mil cuarenta y cuatro pesos 00/100); sin embargo, en el capítulo 2000, hubo un incremento de \$2,354,780 (Dos millones trescientos cincuenta y cuatro pesos 78/100 M.N.) por lo que se realizaron las adecuaciones de origen durante el primer trimestre.

Cabe mencionar que, este comparativo no incluye el modificado del año 2020 con los recortes presupuestales efectuados, empero, en el comparativo que se presenta, el presupuesto no sufrió recortes significativos.

## 3) Gasto de inversión

Con la publicación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, a la Entidad no le fue otorgado recursos para gasto de inversión, ni tampoco se cuenta con carteras de inversión.

#### 4) Decreto de las Medidas de Austeridad

En el 2020, derivado de la aplicación del numeral II del Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal; a este Centro Educativo, le fue aplicada entre los meses de abril y mayo, una reducción presupuestal en los capítulos 2000 y 3000, que tuvo como consecuencia, un ajuste al techo presupuestal, aplicando las siguientes medidas:

1. Terminación anticipada de común acuerdo con los proveedores de 16 contrataciones de bienes y servicios.
2. Ajuste de 7 contratos de servicios básicos de la Entidad, como lo son: servicio de vigilancia, limpieza, arrendamiento de equipo de cómputo, entre otros.
3. Priorización de necesidades no contratadas pero prioritarias para la operación administrativa y sustantiva de los Planteles.
4. No contratación de bienes y servicios por falta de presupuesto.

Resultando un ejercicio de gasto en 2020 de las partidas restringidas por \$15,134,621.05 (Quince millones ciento treinta y cuatro mil seiscientos veintiún pesos 05/100 M.N.) es decir un 37% de ahorro, respecto del 2019, en el que se erogó \$24,367,952.14. (Veinticuatro millones trescientos sesenta y siete mil novecientos cincuenta y dos pesos 14/100 M.N.)

En ese sentido, el ejercicio del gasto en el 2020 no solo fue atípico por el impacto del recorte presupuestal, sino también derivado de la contingencia sanitaria emitida por el SARS-COVID-19, que tuvo como consecuencia cambios de modalidad de trabajar y prestación del servicio educativo a distancia, obteniéndose, además, ahorros en el gasto operativo de bienes y servicios básicos.

Por lo cual, el 12 de febrero del año en curso, remitió el oficio DA/04/2021 a la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de SEP, mediante el cual se solicita apoyo para gestionar ante la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la ampliación de ejercicio del gasto de partidas restringidas:

Partida	Concepto	Autorizado 2021			Ejercido 2020			Inflación 2020	Total	Diferencia vs lo ejercido
		Fiscales	Propios	Total	Fiscales	Propios	Total	3,15		
		D	E	F						
21101	Materiales de oficina	13,793.00	206,762.00	220,555.00	3,793.20	18,743.60	22,536.80	709.91	23,246.71	-197,308.29
21201	Material de impresión	350,603.00	0.00	350,603.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-350,603.00
32301	Arrendamiento de equipo informático	7,421,178.00	5,000,000.00	12,421,178.00	7,074,176.98	1,165,755.19	8,239,932.17	259,557.86	8,499,490.03	-3,921,687.97
33304	Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas	0.00	315,000.00	315,000.00	0.00	233,304.98	233,304.98	7,349.11	240,654.09	-74,345.91
35101	Mantenimiento de inmuebles	0.00	2,776,572.00	2,776,572.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-2,776,572.00
35201	Mantenimiento de mobiliario	0.00	296,800.00	296,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-296,800.00
35301	Mantenimiento bienes TIC's	0.00	76,000.00	76,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-76,000.00
<b>Total</b>		<b>7,785,574.00</b>	<b>8,671,134.00</b>	<b>16,456,708.00</b>	<b>7,077,970.18</b>	<b>1,417,803.77</b>	<b>8,495,773.95</b>	<b>267,616.88</b>	<b>8,763,390.83</b>	<b>-7,693,317.17</b>

En virtud que el ejercicio de las partidas en mención, depende la continuidad de las actividades administrativas y sustantivas, de trámites y servicios para la prestación del servicio educativo tanto presencial y a distancia de una matrícula de 8,041 estudiantes en los tres Planteles de este Centro, así como para dar cumplimiento a las metas autorizadas en los programas E007 "Servicios de Educación Media Superior" y E010 "Servicios de Educación Superior".

#### 5.5.4 Implementación del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024; principales acciones realizadas al 31 de marzo de 2021 (Anexo 8).

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<b>Combate a la corrupción</b>	<b>Registrar en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones, cada una de las etapas de la ejecución de los contratos de compras con recursos federales, desde su formalización hasta la recepción y pago de los bienes y servicios, para eficientar su seguimiento.</b>	Acciones realizadas	Se cuenta con una bitácora electrónica en el que se da seguimiento trimestral de todas las compras gubernamentales en materia de adquisiciones y en el tema de obra pública, cada mes se envía a la SFP el reporta SAFF en el que se da seguimiento al avance físico y financiero de los contratos de obras; el cual está vinculado a la bitácora electrónica de obra.

<p><b>Combate a la corrupción</b></p>	<p><b>A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover la impartición de cursos, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.</b></p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>Con el propósito de recibir capacitaciones en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y temas relacionados, es una etapa indispensable que permite identificar los requerimientos de capacitación, es decir los conocimientos, habilidades y actitudes, que es relevante desarrollar y/o fortalecer en los servidores públicos e integrantes de los sujetos obligados en las citadas materias.</p>
<p><b>Combate a la corrupción</b></p>	<p><b>Impulsar la implementación y el seguimiento de los compromisos derivados de Planes de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto que contribuyan al bienestar del pueblo de México.</b></p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>En atención a la Guía de Gobierno Abierto en su edición de 2018, se estableció que el CETI no cuenta con Mecanismo de Participación Ciudadana.</p>
<p><b>Combate a la corrupción</b></p>	<p><b>Promover el uso de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP.</b></p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>Se envió mediante correo masivo una invitación a la comunidad del CETI con la finalidad de promover el uso de la Plataforma de Ciudadanos, Alertadores internos y Externos de la Corrupción de la SFP, durante el mes de marzo, quedando pendiente su envío en los meses de junio, septiembre y diciembre de 2021.</p>
<p><b>Combate a la corrupción</b></p>	<p><b>Promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia de los recursos públicos federales, que contribuyan a la prevención de la corrupción.</b></p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>En atención a la Guía de Gobierno Abierto en su edición de 2018, se estableció que el CETI no cuenta con Mecanismo de Participación Ciudadana.</p>
<p><b>Combate a la corrupción</b></p>	<p><b>Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan realizar el seguimiento trimestral de sus programas presupuestarios, a efecto de verificar su administración por resultados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.</b></p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>Se capturo en el Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento el avance de los indicadores de los Programas Presupuestarios que cuentan con meta programada en el primer trimestre. Información que es reportada en el Comité de Control y Desempeño Institucional para su análisis y verificación.</p>

<b>Combate a la corrupción</b>	<b>Fortalecer la matriz de riesgos, con la incorporación de aquellos valorados con alto impacto y alta probabilidad de recurrencia, relacionados con incumplimiento de objetivos y metas, así como de posibles actos de corrupción en la ejecución de los programas presupuestarios.</b>	Acciones realizadas	Se realizó la matriz de riesgos 2021 en la cual se establecieron aquellos riesgos que pudieran actualizarse en materia de corrupción, misma que fue presentada en la primera sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional
<b>Combate a la corrupción</b>	<b>Reducir los riesgos de ineficacia en la gestión pública y la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad.</b>	Acciones realizadas	Se estableció en el Programa de Administración de Riesgos 2021, aquellas actividades a ejecutarse que contribuyen a controlar los riesgos de los procesos de la Entidad, incluyendo los de corrupción
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Denunciar o dar vista a la Secretaría de la Función Pública de los actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que cometan los licitantes, proveedores o contratistas.</b>	Acciones realizadas	Durante el primer trimestre se tomó la capacitación acerca de la LAASP por los servidores públicos de las áreas contratantes
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Asegurar que el personal adscrito a las áreas convocantes asista a la capacitación que proporcione la Secretaría de la Función Pública, en materia de procedimientos administrativos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas.</b>	Acciones realizadas	Durante el primer trimestre se tomó la capacitación acerca de la LAASP por los servidores públicos de las áreas contratantes
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Proporcionar oportunamente a la autoridad investigadora correspondiente, y mediante el requerimiento respectivo, la información necesaria para la debida integración de los expedientes de investigación, en caso de una investigación administrativa por la presunta comisión de faltas administrativas.</b>	Acciones realizadas	Durante el primer Trimestre, la Dirección Administrativa no recibió ninguna solicitud de información por parte de alguna autoridad investigadora
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Difundir materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses por medio de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.</b>	Acciones realizadas	La Dirección Administrativa a través del CETI, elaboró material gráfico relativo a los conflictos de intereses, mismo que se está difundiendo a todas las personas servidoras públicas del CETI, a través de correos masivos.

<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Atender por medio de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses las solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflicto de intereses.</b>	Acciones realizadas	Durante el primer trimestre el CEPCI no recibió solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflicto de intereses.
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Brindar capacitación por medio de las gestiones de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, sobre los elementos fundamentales del conflicto de intereses.</b>	Acciones realizadas	Durante el primer trimestre, debido a la situación derivada por el COVID-19 se promueve la capacitación en línea en materia de Ética e Integridad Pública y Conflicto de Intereses, impartidos por la Secretaría de la Función Pública tanto a los miembros del CEPCI, como a todas las personas servidoras públicas del CETI.
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Difundir las directrices y los principios que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas para salvaguardar la disciplina administrativa.</b>	Acciones realizadas	La Dirección Administrativa elaboró a través del CEPCI material gráfico relativo a los principios y directrices que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismo que está siendo difundido a través de correos masivos, a todas las personas servidoras públicas del CETI.
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Instaurar estrategias de difusión, relacionadas con los objetivos de la verificación patrimonial a efecto de concientizar a las personas servidoras públicas respecto de la importancia de la manifestación de su patrimonio.</b>	Acciones realizadas	Durante el primer trimestre la Dirección Administrativa, se encargó de llevar a cabo las acciones necesarias difundir la campaña diseñada por la Secretaría de la Función Pública, Además la Dirección Administrativa creó un banner durante este trimestre donde se le invita a la comunidad del CETI a presentar su declaración.
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción, dentro de los 15 días naturales a la fecha en que tengan conocimiento de alguna infracción a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable.</b>	Acciones realizadas	Durante el primer trimestre, no hubo hechos presumiblemente constitutivos de infracción, que reportar a la SFP.
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Difundir las posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras.</b>	Acciones realizadas	La Dirección Administrativa elaboró una infografía relativa al tema, que se enviará de manera trimestral a través del correo institucional.

<p><b>Mejora de la Gestión Pública</b></p>	<p><b>Dar seguimiento a las acciones que en materia de control interno realicen las Dependencias y Entidades e informar los resultados alcanzados en la aplicación de las medidas de austeridad en la producción de bienes y prestación de servicios en los COCODIS y Órganos de Gobierno.</b></p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>Durante el primer trimestre se dio seguimiento en el Órgano de Gobierno y COCODI del Programa Anual de Trabajo de Control Interno, así como al reporte a las medidas de austeridad que se implementan</p>
<p><b>Mejora de la Gestión Pública</b></p>	<p><b>Elevar el nivel de digitalización de trámites y servicios, así como digitalizar procesos que permitan proveer al ciudadano más y mejores servicios, y con mayor calidad y oportunidad.</b></p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>Se cuenta con el sistema aspirantes.ceti.mx, que da atención a los trámites de ingreso, sitio de titulación.ceti.mx mediante el cual se le brinda celeridad al dicho proceso y automatiza la emisión de títulos electrónicos, recientemente se desarrolló y puso en producción el sistema becasinstitucionales.ceti.mx para dar una mejor y pronta atención a los alumnos que realicen tramites a las becas institucionales.</p>
<p><b>Mejora de la Gestión Pública</b></p>	<p><b>Hacer uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicaciones a fin de reducir el costo de los recursos materiales y servicios generales del gobierno.</b></p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>En relación con la reducción de ahorros, el CETI cuenta actualmente con un esquema contractual vigente con Microsoft Office 365 for Education, mismo que provee de todas las herramientas en la nube a disposición de la comunidad estudiantil, académica y administrativa.</p> <p>Asimismo, se cuenta con la suscripción al programa Google GSuite Education, mediante el cual se provee de todas las herramientas en la nube a disposición de la comunidad estudiantil, académica y administrativa.</p> <p>Además de contar con las plataformas educativas Moodle para el proceso de enseñanza-aprendizaje, que se encuentran alojadas en la base instalada de infraestructura de TI Interna, lo que reduce el costo de operación de manera notable.</p>
<p><b>Mejora de la Gestión Pública</b></p>	<p><b>Destinar los ahorros generados como resultado de la aplicación de medidas para racionalizar el gasto, en los términos de las disposiciones generales aplicables, a los programas prioritarios de la dependencia o entidad.</b></p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>Se reprograman los recursos, a fin mejorar su ejecución</p>

<p><b>Mejora de la Gestión Pública</b></p>	<p><b>Tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas, de operación y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.</b></p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>El presupuesto se racionaliza de acuerdo a la necesidad de cada plantel con base al presupuesto autorizado por la federación, y se notifica a las áreas la disponibilidad.</p>
<p><b>Mejora de la Gestión Pública</b></p>	<p><b>Utilizar la información del desempeño de políticas y programas a fin de promover su orientación al logro de objetivos, mejoras en su diseño, coordinación e instrumentación y el uso eficiente de los recursos.</b></p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>El presupuesto se destina a los programas que contribuyan al cumplimiento de metas y objetivos institucionales, con un enfoque a obtener mejores resultados.</p>
<p><b>Mejora de la Gestión Pública</b></p>	<p><b>Promover la utilización de herramientas tecnológicas para atención de asuntos vía remota a través de internet y otros instrumentos de comunicación.</b></p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>Se cuenta con 7 plataformas propias de la institución más las plataformas de google y microsoft para soporte de enseñanza-aprendizaje, y para las actividades administrativas y de operación a distancia. Además de contar con canales de conexión segura la el mantenimiento de la operación de la infraestructura tecnológica</p>
<p><b>Mejora de la Gestión Pública</b></p>	<p><b>Fortalecer el proceso de planeación de las compras y contrataciones públicas, mediante la mejora continua de la calidad de la información que se pone a disposición para la integración de la demanda de los rubros susceptibles de un proceso de consolidación; esto con la finalidad promover la mejora de procesos, así como mejores condiciones para el Estado.</b></p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>"Con el objetivo de contar con una mejor ejecución de las contrataciones públicas, de tal manera que se aseguren las mejores condiciones para el Estado, de acuerdo a lo señalado en el artículo 134 Constitucional; 1 fracción IV, 3, 5, 9, 18, 20 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; la Entidad se encuentra en el proceso activo de las contrataciones de los servicios básicos, a través de contratos marco, se encuentra contratando bienes y servicios disponibles en Tienda Digital."</p>

<p><b>Mejora de la Gestión Pública</b></p>	<p><b>Realizar un mayor número de procedimientos de contratación de manera totalmente electrónica y publicar de manera oportuna y en los tiempos establecidos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública y la información completa de los procedimientos de contratación en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet o en aquel que lo sustituya.</b></p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>La Entidad realiza los procedimientos de contratación de manera electrónica, así mismo sus programas anuales están publicados en Compranet</p>
<p><b>Mejora de la Gestión Pública</b></p>	<p><b>Establecer mecanismos de contraloría social y participación ciudadana para que la comunidad se involucre en el combate a la corrupción y a la impunidad, a efecto de promover la eficiencia, eficacia y honestidad en la gestión pública.</b></p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>No se ha realizado la reunión, se programó para llevarse a cabo en la semana del 12 al 16 de abril del presente año.</p>
<p><b>Mejora de la Gestión Pública</b></p>	<p><b>Identificar los riesgos que obstaculicen el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, y de posibles actos de corrupción, así como dar seguimiento a la implementación de los mecanismos de control.</b></p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>con fecha 12 de abril de 2021, se registró en el Sistema de Control Interno (SICOIN) el seguimiento correspondiente al primer trimestre 2021, respecto del Programa de Trabajo de Administración de riesgos PTAR.</p>
<p><b>Mejora de la Gestión Pública</b></p>	<p><b>Dar seguimiento a los programas presupuestarios respecto del cumplimiento de sus metas y objetivos en el COCODI.</b></p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>Con fecha 11 de febrero de 2021, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, en donde en el punto VI. Asuntos de Control Interno, se presentaron y se dio seguimiento a los Programas Presupuestarios, respecto del cumplimiento de sus metas y objetivos obtenidos en 2020.</p>
<p><b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b></p>	<p><b>Proporcionar y difundir en la institución contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública.</b></p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>Se da a conocer por correo institucional, constantes difusiones sobre la Nueva</p>
<p><b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b></p>	<p><b>Fortalecer la cobertura y operación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, como principales promotores de la Nueva Ética Pública.</b></p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>Se cuenta con el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética donde están calendarizadas las actividades a realizar; solo estaríamos a la espera de la emisión de la cédula de evaluación anual de cumplimiento del CEPCI, emitida por la Unidad de Ética, Integridad pública y Prevención de Conflictos de Intereses.</p>

<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan dar cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de funciones del servicio público.</b>	Acciones realizadas	Se propuso en la primera sesión de COCODI un acuerdo en materia recursos humanos
<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Actualizar el Manual de Organización o manifestar que se encuentra actualizado, de acuerdo con el numeral 31 bis de las Disposiciones de RH-SPC.</b>	Acciones realizadas	Actualmente el Decreto de Creación del CETI se encuentra en proceso de actualización, por lo anterior el Estatuto Orgánico se encuentra vigente.
<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Analizar el impacto de las estructuras orgánicas en el cumplimiento de sus objetivos y resultados institucionales.</b>	Acciones realizadas	Análisis de la estructura orgánica y su impacto en el cumplimiento de los objetivos y resultados institucionales.
<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Actualizar y registrar las estructuras organizacionales, contratos de honorarios y puestos eventuales, evitando la duplicidad de funciones y bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.</b>	Acciones realizadas	Se llevó a cabo el refrendo de estructura orgánica y autorización de JD de plantilla de honorarios para el presente año.
<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Realizar el análisis de los procesos que permita la vinculación con su normatividad interna, la eliminación de actividades innecesarias y la incorporación de tecnologías de la información.</b>	Acciones realizadas	Se cuenta con el Sistema Integral de Información del CETI (SIIC) el cual se encuentra actualmente operando en su versión 1 con un 100% de implementación y se está trabajando con la versión 2.0 del sistema el cual tiene como objetivo centralizar los procesos sustantivos internos a fin de brindar una automatización armónica, así como el desarrollo y utilización del sistema de checador propio de la institución.
<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Desarrollar acciones de simplificación y mejora en los procesos sustantivos y las normas internas para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales.</b>	Acciones realizadas	Durante el primer trimestre de 2021, con fecha 11 de febrero y 04 de marzo de 2021, respectivamente, se llevaron a cabo la primera y segunda sesión extraordinarias del Equipo de Mejora Regulatoria Interna, proceso en los que de manera conjunta se actualizaron 3 documentos internos y se dio de baja uno más por encontrarse desactualizado, aunado a lo anterior, se identificó toda aquella normatividad interna que es necesario actualizar conforme a la nueva estructura orgánica, programa de trabajo que será presentado en la Primera Sesión Ordinaria del Equipo de Mejora Regulatoria Interna

<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Profesionalizar a las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión.</b>	Acciones realizadas	Se invitó a las personas servidoras públicas del CETI a tomar una capacitación correspondiente al presente año en la materia.
<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Conformar y actualizar el inventario de normas internas y de procesos esenciales de la institución.</b>	Acciones realizadas	Durante el primer trimestre de 2021, con fecha 11 de febrero y 04 de marzo de 2021, respectivamente, se llevaron a cabo la primera y segunda sesión extraordinarias del Equipo de Mejora Regulatoria Interna, proceso en los que de manera conjunta se actualizaron 3 documentos internos y se dio de baja uno más por encontrarse desactualizado
<b>Uso de Bienes</b>	<b>Ejecutar acciones de regularización jurídica, así como llevar a cabo las acciones legales o administrativas para recuperar los inmuebles y/o espacios ocupados irregularmente.</b>	Acciones realizadas	En el ejercicio pasado se reportó que, existe una ocupación irregular en el Plantel Río Santiago, por lo que el despacho externo se encuentra trabajando en el expediente AP4251/2015; tipo de procedimiento averiguación previa; en la Agencia 5 de Averiguaciones Previas de la Fiscalía Central del Estado de Jalisco. Este asunto no ha presentado cambios debido a la contingencia sanitaria en la que nos encontramos.
<b>Uso de Bienes</b>	<b>Garantizar el cumplimiento de las acciones orientadas a lograr el óptimo aprovechamiento de los inmuebles en uso, incluidas la inspección y vigilancia, del uso y ocupación, así como la entrega de los inmuebles o áreas no utilizadas.</b>	Acciones realizadas	Se lleva a cabo el diagnóstico del estado de los inmuebles en el CETI, señalando el uso y ocupación de los espacios.
<b>Uso de Bienes</b>	<b>Priorizar el uso y aprovechamiento de inmuebles y espacios disponibles, para satisfacer los requerimientos de arrendamiento de la dependencia o entidad.</b>	Acciones realizadas	La Entidad no arrenda ningún bien inmueble.
<b>Uso de Bienes</b>	<b>Mantener actualizada la normatividad interna, aplicando las acciones correspondientes a la conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles bajo su responsabilidad, coadyuvando a preservar el Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.</b>	Acciones realizadas	la normatividad relativa a los bienes inmuebles se considera vigente.

<b>Uso de Bienes</b>	<b>Garantizar que los inmuebles de su competencia cuenten con el (los) dictamen (es) valuatorio (s) actualizado (s).</b>	Acciones realizadas	Se cuentan con los dictámenes valuatorios actualizado de los inmuebles en arrendamiento con los que cuenta el CETI emitido por el INDAABIN.
<b>Uso de Bienes</b>	<b>Realizar las acciones necesarias para obtener la información y documentación relativa a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles de su competencia, y remitirla o capturarla en el SIPIFP para efecto de la integración del sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal.</b>	Acciones realizadas	La Dirección Administrativa realiza la actualización anual de registro del inventario de bienes inmuebles en el SIIPIST.
<b>Uso de Bienes</b>	<b>Presentar en el Comité de Control y Desempeño Institucional de las dependencias y entidades el inventario actualizado de los bienes inmuebles, su situación jurídica, el registro catastral y contable, su aseguramiento, así como su uso y aprovechamiento.</b>	Acciones realizadas	Durante el pasado ejercicio, se presentó en el Comité de Control y Desempeño institucional el inventario actualizado de los bienes inmuebles del CETI.

### **Programa Nacional para la Igualdad entre mujeres y hombres 2020-2024 y el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024**

En el presente trimestre, se presentaron las 22 acciones, las cuales serán los compromisos institucionales, para el seguimiento del programa Proigualdad 2020-2021, para el presente ejercicio, las cuales se llevarán a cabo dentro de las actividades de cada plantel, algunas de las acciones son:

Fortalecer procesos de sensibilización y capacitación al personal de todas las dependencias y entidades de la APF para generar ambientes laborales igualitarios, no discriminatorios y libres de violencia.

Promover estrategias de difusión que generen cambios actitudinales para eliminar los estereotipos y roles de género que refuerzan la división sexual del trabajo y que permitan fomentar las capacidades productivas de las mujeres.

Impulsar el desarrollo de proyectos de vida de las niñas y adolescentes tendientes a su empoderamiento y autonomía en las escuelas.

Adicional a esto, se elaboró el Programa Institucional para la Igualdad entre las Mujeres y los Hombres, que tiene como objetivo utilizar la perspectiva de género como una

herramienta que nos permita identificar las áreas de oportunidad de mejora que tiene la institución, para emprender acciones que hagan posible la igualdad entre mujeres y hombres dentro de la Comunidad CETI.

El estadístico en los trabajadores, tienen como finalidad, conocer el punto de partida para identificar las necesidades y fortalezas como institución, en materia de perspectiva de género.

DOCENTES			
397 H	64%	220 M	36%
PERSONAL DE MANDO			
11 M	44%	14 M	56%

### 5.5.5 Informe de la implementación de lo dispuesto en la Ley Federal de Austeridad Republicana y de las disposiciones del Ejecutivo Federal; principales acciones realizadas al 31 de marzo de 2021.

En cumplimiento a las instrucciones emitidas en los siguientes instrumentos normativos:

- 1) Memorándum del 3 de mayo del 2019, suscrito por Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos en el relativas a las medidas de austeridad republicana que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
- 2) Ley Federal de Austeridad Republicana.
- 3) Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal; publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril del 2020.
- 4) Programa de Austeridad y Disciplina Presupuestaria del Centro de Enseñanza Técnica Industrial para el ejercicio fiscal 2021, aprobado por este Órgano de Gobierno en la primera sesión ordinaria del presente año.

#### 1) Gestión de ampliación de gasto de partidas restringidas

El 12 de febrero del año en curso, remitió el oficio DA/04/2021 a la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de SEP, mediante el cual se solicita apoyo para gestionar ante la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la ampliación de ejercicio del gasto de partidas restringidas, en virtud que el ejercicio de las partidas en mención, depende la continuidad de las actividades administrativas y sustantivas, de trámites y servicios para la prestación del servicio educativo tanto presencial y a distancia de una matrícula de 8,041 estudiantes en los tres Planteles de este Centro, así como para dar cumplimiento a las metas autorizadas en los programas E007 "Servicios de Educación Media Superior" y E010 "Servicios de Educación Superior".

## **2) Ejercicio de gasto de las partidas restringidas.**

Al cierre del primer trimestre, la Entidad ha erogado \$1,732,869.18 de los \$15,134,621.05 que gasto en partidas restringidas por la Ley Federal de Austeridad Republicana, esto representa el 11.44%.

Actualmente, nos encontramos realizando las contrataciones públicas observando los límites de gasto de las partidas señaladas en los artículos 8 y 10 de la Ley Federal de Austeridad Republicana y 7 de los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal; el cual, este último señala en su fracción segunda:

*“II. Los gastos operativos que integran los capítulos de materiales y suministros y servicios generales, ...se limitarán a los mínimos indispensables, sin afectar las metas institucionales. En el caso de las partidas específicas relacionadas con los conceptos de telefonía, telefonía celular, servicios de comunicación e internet, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, energía eléctrica, viáticos, alimentación, remodelación de oficinas, papelería y útiles de oficina, consumibles del equipo de cómputo, pasajes, congresos, convenciones, exposiciones y seminarios, los montos erogados no podrán exceder los montos ejercidos en el presupuesto inmediato anterior, una vez considerados los incrementos de precios con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor reportado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, lo anterior con excepción de las autorizaciones presupuestarias que otorgue la Secretaría de Hacienda, por conducto de la Subsecretaría de Egresos.”*

## **3) Estrategias de contrataciones públicas:**

De conformidad a los Lineamientos para coordinar y llevar a cabo los procedimientos de contratación consolidada para la adquisición o arrendamiento de bienes muebles o la prestación de servicios de cualquier naturaleza, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, durante el primer trimestre el CETI ha participado en diferentes estrategias de contratación ya sea por contratos marco o contrataciones consolidadas:

1. Servicio de limpieza.
2. Telefonía e internet.
3. Aseguramiento de bienes patrimoniales. (parque vehicular)
4. Servicio de vales de despensa.
5. Servicio de vales para combustible.
6. Jardinería.
7. Fumigación.

*"2021, Año de la Independencia"*

ÁREA: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

OFICIO No.: DA/04/2021

FECHA: 12 de febrero 2021.

ASUNTO: Se solicita gestión de ampliación de gasto de partidas restringidas.

**LIC. MÓNICA PÉREZ LÓPEZ**  
**DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
**PRESENTE**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales, 31 fracción II de su reglamento; 45 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 8 y 10 de la Ley Federal de Austeridad Republicana y 7 de los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal; el cual, este último señala en su fracción segunda:

*"II. Los gastos operativos que integran los capítulos de materiales y suministros y servicios generales. ...se limitarán a los mínimos indispensables, sin afectar las metas institucionales. En el caso de las partidas específicas relacionadas con los conceptos de telefonía, telefonía celular, servicios de comunicación e internet, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, energía eléctrica, viáticos, alimentación, remodelación de oficinas, papelería y útiles de oficina, consumibles del equipo de cómputo, pasajes, congresos, convenciones, exposiciones y seminarios, los montos erogados no podrán exceder los montos ejercidos en el presupuesto inmediato anterior, una vez considerados los incrementos de precios con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor reportado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, lo anterior con excepción de las autorizaciones presupuestarias que otorgue la Secretaría de Hacienda, por conducto de la Subsecretaría de Egresos."*



Con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos y metas de esta Entidad, cuyo objeto radica en la prestación de servicio público educativo en los niveles de media superior y superior; solicito de su valioso apoyo para gestionar ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la autorización de ampliaciones de ejercicio del gasto en algunas de las partidas consideradas como restringidas por la LFAR, con cargo al presupuesto autorizado de este Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) de acuerdo al siguiente planteamiento.

En el 2020, derivado de la aplicación del numeral II del Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal; a este Centro Educativo, le fue aplicada entre los meses de abril y mayo del presente año, una reducción presupuestal en los capítulos 2000 y 3000, que tuvo como consecuencia, un ajuste al techo presupuestal, aplicando las siguientes medidas:

1. Terminación anticipada de común acuerdo con los proveedores de 16 contrataciones de bienes y servicios.
2. Ajuste de 7 contratos de servicios básicos de la Entidad, como lo son: servicio de vigilancia, limpieza, arrendamiento de equipo de cómputo, entre otros.
3. Priorización de necesidades no contratadas pero prioritarias para la operación administrativa y sustantiva de los Planteles.
4. No contratación de bienes y servicios por falta de presupuesto.

Resultando un ejercicio de gasto en 2020 de las partidas restringidas por \$15,134,621.05 (Quince millones ciento treinta y cuatro mil seiscientos veintiún pesos 05/100 M.N.) es decir un 37% de ahorro, respecto del 2019, en el que se erogó \$24,367,952.14. (Veinticuatro millones trescientos sesenta y siete mil novecientos cincuenta y dos pesos 14/100 M.N.)

En ese sentido, el ejercicio del gasto en el 2020 no solo fue atípico por el impacto del recorte presupuestal, sino también derivado de la contingencia sanitaria emitida por el SARS-COVID-19, que tuvo como consecuencia cambios de modalidad de trabajar y prestación del servicio educativo a distancia, obteniéndose, además, ahorros en el gasto operativo de bienes y servicios básicos.



No obstante, de acuerdo al Programa Anual de Adquisiciones 2021 (PAA) autorizado por el Órgano de Gobierno del CETI en la primera sesión extraordinaria 2021, se tienen programadas distintas necesidades que por cuestiones de presupuesto y condiciones de pandemia no fueron atendidas en el 2020, pero que son indispensables para la prestación del servicio educativo, considerando el regreso a clases en la nueva normalidad en el presente año:

Partida	Ejercido 2019	Ejercido 2020	Requerido 2021	Fuente Financiamiento Recursos Fiscales	Fuente Financiamiento Recursos Propios
21101. Útiles de oficina	\$860,159.25	\$22,536.80	\$220,555.00	\$13,793.00	\$206,762.00
21201. Material de impresión	\$162,869.39	\$0.00	\$86,386.71	\$86,386.71	\$0.00
32301. Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$9,431,412.00	\$8,239,932.17	\$10,377,443.00	\$7,421,178.00	\$2,956,265.00
33304. Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas	\$301,276.35	\$233,304.98	\$911,606.00	\$0.00	\$911,606.00
35101. Mantenimiento y conservación inmuebles para la prestación de servicios administrativos	\$3,721,561.29	\$0.00	\$3,120,307.00	\$0.00	\$3,120,307.00
35201. Mantenimiento de mobiliario	\$48,633.20	\$0.00	\$296,800.00	\$0.00	\$296,800.00
35301. Mantenimiento bienes TIC'S	\$36,250.00	\$0.00	\$250,000.00	\$0.00	\$250,000.00

Por lo anterior, se solicita su valioso apoyo para gestionar ante la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la ampliación de ejercicio del gasto de las partidas restringidas arriba enlistadas, en virtud que el ejercicio de las partidas en mención, depende de la continuidad de las actividades administrativas y sustantivas, de trámites y servicios para la prestación del servicio educativo tanto presencial y a distancia de una matrícula de 8,041 estudiantes en los tres Planteles de este Centro, así como para dar cumplimiento a las metas autorizadas en los programas E007 "Servicios de Educación Media Superior" y E010 "Servicios de Educación Superior".

Anexo: 1. Justificación de ejercicio de partidas restringidas 2021.

